

VENEZUELA RECHAZO CARGOS DE GUAYANA

GEORGETOWN 19 (AP). — El gobierno de Guayana informó hoy que ha recibido un cable del gobierno venezolano que rechaza la reclamación guayana de la

isla Ankoko. El comunicado dice también que el canciller venezolano Iriarte Borges manifestó que "cualquier reclamo que el go-

bierno de Guayana pueda hacer con respecto a la isla Ankoko debe ser a través de una comisión mixta". El comunicado agrega que "el

gobierno de Guayana en tanto continúa firmemente con la vocación de que la parte oriental de la isla Ankoko es guayanesa está examinando la respuesta ve-

nezolana". De acuerdo con informes de prensa que llegaron desde Venezuela el nuevo embajador vene- (Pasa a la Pág. 8)

...CON SABOR A JUVENTUD!

La República

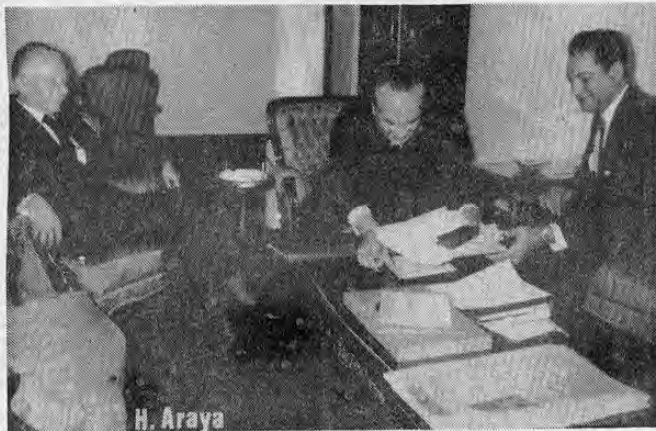
AÑO XVI — SAN JOSE, COSTA RICA — JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 1966
 Precio del Ejemplar: ₡ 0.25 — N° 4863 — Edición de Hoy: 24 Páginas

MEJOR CALIDAD...
 MAS CANTIDAD...
 TOME

NO CREA HABITO

Dice Presidente Trejos:

NO HAY OTRA ALTERNATIVA QUE PONER MAS IMPUESTOS



H. Araya

El Presidente de la República Prof. José Joaquín Trejos, acompañado del Canciller Lic. Lara Buzamante, recibió al líder anticarrista Dr. Luis

En rueda de prensa en la tarde de ayer, el Presidente de la República Prof. José J. Trejos Fernández dijo, a los periodistas que, de todo lo que se

ha hecho con el Proyecto de Presupuesto para 1967, hay que llegar a la conclusión de que no hay otra alternativa sino el est (Pasa a la Pág. 8)

Ministro Hernández:

Crisis fiscal se ha agudizado

A una pregunta que los periodistas hicieron ayer al Ministro de Hacienda, Lic. Alvaro Hernández Piedra, sobre el pago de las subvenciones atrasa-

das a varias instituciones y las que corresponden a los próximos meses de este año, el alto funcionario manifestó en forma (Pasa a la Pág. 20)

Dr. Luis Conte Agüero:

MANOS LIBRES Y ARMAS PARA EXILIO CUBANO

El Dr. Luis Conte Agüero, líder del movimiento "Centinelas de la Libertad" y Presidente de

Honor del Ejército Rebelde que libra una constante batalla (Pasa a la Pág. 11)

Dip. Carazo pide informes:

OPERACIONES DEL GOBIERNO CON SISTEMA BANCARIO NACIONAL

Ayer en horas de la tarde, el diputado Rodrigo Carazo Odio cursó al Lic. Raúl Hess, Gerente del Banco Central el siguiente

te telegrama: "Muy atentamente solicito información sobre operaciones rea (Pasa a la Pág. 20)

Habla ex-Embajador:

VOTO POR NUESTRA EMBAJADA EN CHILE

Del profesor Isaac Felipe Azofeifa, ex embajador de Costa Rica en Chile, son las siguientes

tes declaraciones en las que propugna el mantenimiento de nues (Pasa a la Pág. 4)

El dictamen de mayoría aumenta los gastos dice Planificación

En declaraciones en regadas ayer a la prensa por el Director de la Oficina de Planificación, Lic. Alberto Di Mare, afirma

que el dictamen de mayoría de la Comisión de Asuntos Hacendarios sobre el presupuesto Na (Pasa a la Pág. 21)

Asamblea Legislativa:

EN PRIMER DEBATE SE APROBO LEY SOBRE EXPENDIO DE LOTERIAS

La mayor parte de la sesión legislativa de ayer, la consumió el debate sobre el proyecto de ley sobre expendio de loterías,

el cual finalmente quedó aprobado en trámite de primer debate. Se aprobaron varias mociones

y otras se desecharon. La pugna mayor se estableció en la presentada por el diputado Vi- (Pasa a la Pág. 6)

Toda la enseñanza media será mixta

El Colegio Superior de Señoritas será el primer liceo de un solo sexo que desaparezca; según los planes para el nuevo curso lectivo de 1967, pero ya, para 1968, le seguirá el Liceo de ac-

tionistas Anastasio Alfaro y otros más, que se harán mixto. En el Colegio Superior de Señoritas se establecerá un anexo; sólo para primeros años, que operará en el local que ocupa la Escuela Vi-

talia Madrigal. En el anexo del Colegio de Señoritas serán recibidos jóvenes de ambos sexos, y es probable que se le dé el nombre de María Le Capellain, en homenaje a la esposa de don Mauro Fernández. Esta medida se tomará por la escasez de colegios y el excedente de marri- (Pasa a la Pág. 10)

La reforma a la enseñanza no es responsabilidad del Ministro

Firmado por la señora Oficial Mayor de Educación Pública, recibimos un comunicado informándonos al país, que la ejecución del segundo ciclo de la reforma a la enseñanza no es responsabilidad del señor Ministro Lic. Guillermo Malavassi Vargas, y que él se limitará a poner en marcha lo que ya está

hecho. Textualmente dice el boletín:

EL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA EXPONE:

A QUIENES INTERESE: En relación con comentarios que se escriben y se dicen con desca- (Pasa a la Pág. 20)

Llegará mañana Presidente del Banco Centroamericano

Oficialmente se informó que mañana viernes hará su ingreso al país el Dr. Gustavo Guerrero, Presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica. El Dr. Guerrero viene

a tratar importantes negociaciones entre el Banco Centroamericano de Integración y nuestro país, entre ellas la financiación de la autopista El Coco-San Ra (Pasa a la Pág. 3)

La protesta del columnista está plenamente justificada

El vicereitor s.i. de la Universidad de Costa Rica, Dr. Otto Jiménez Quiros, se refiere en la siguiente declaración

nes que titula "Contestando a Roldán", a la columna de éste en nuestra edición del 16 de octubre (Pasa a la Pág. 21)

BALCON abierta

Mis

Los padres de familia están abismados por los anuncios del Ministerio de Educación sobre la "liquidación de la Reforma en la Educación". Y sus hijos ¿qué harán con sus estudios?

oOo

El ex Ministro Vargas Bonilla, dijo en LA REPUBLICA que de triunfar Liberación la reforma se habría continuado. Y nosotros nos preguntamos ¿es que estas cosas tan delicadas deben estar sujetas al vaivén de los cambios electorales?

oOo

Hemos recibido nuevos telegramas y cartas de oyentes de Radio Universitaria, sumándose a nuestras protestas por el no explicado satisfactoriamente, silencio de la estación...

oOo

En esto de las campañas periodísticas, hay un poco no, un mucho de mala memoria. Parece que nadie recuerda mas que lo que le conviene. Sobre todo para ser injustos. Porque si revisamos los archivos de LA REPUBLICA, podemos concluir sin petulancia, que JAMAS periódico alguno en este país ha librado campañas más ardorosas y más desinteresadas por los sectores populares más olvidados, que el nuestro...

oOo

¿Qué cosas nuevas habrá para las Fiestas Cívicas este año? ¿Será lo mismo de todos los años? Si es para repetir lo mismo de siempre, mejor cada quien se queda en sus casas...

oOo

¿En qué quedaron los proyectos del Parque Bolívar? ¿Avanzan los trabajos o todo se quedó en planes para el futuro?

Volando Alto

Hemos estado volando en círculos bajos sobre el Conservatorio Castilla y hemos quedado alborozados por lo que allí se hace. Desde esa fuente surgirán los músicos nuevos de nuestro país, y los comediantes y muchos artistas que reemplazarán las actuales generaciones, por que si nos atenemos a lo que ha de venir de "otros sitios" consagrados a la enseñanza musical y artística en general, estamos tristes. No hay nada más "pergastada" que esa en q' no se ven los resultados. Y eso está pasando, por ejemplo, con el Conservatorio de Música, de donde no ve salir nada nuevo. Pese a que el tiempo pasa... y hay necesidad de traer músicos de El Salvador para reforzar la Sinfonía!

C I S N E

El tiempo de hoy

Estado del tiempo probable para hoy jueves 20 de octubre de 1966.

Lluvias en el Atlántico. Poca lluvia en el resto del territorio.

Nota: Se espera para este fin de semana un descenso en las temperaturas, lluvias intermitentes en el Atlántico y poca un día en el vertiente del Pacífico.

Temperaturas extremas de ayer en:

SAN JOSE:

Máxima: 27.6 °C
Mínima: 16.4 °C

EL COCO:

Máxima: 26.2 °C
Mínima: 16.5 °C

Servicio Meteorológico Nal.

Chisporroteos

Nuestro querido amigo y colega de "La Columna" se queja ayer de que el Código de Música no se adecúa.

Teremos entendido de que fue adecuado hace unos dos años, en un proyecto que por cierto provocó cierto polvo vorín de debate, que nuestro colega posiblemente ha olvidado, cosa que no le perdonamos ya que siempre ha sido un atento y agudo observador de cuanto pasa en el Poder Legislativo.

por eso es que los domingos no se abren las pulperías.

La hemos publicado, con plena conciencia de q' nos hemos metido en un terreno peligrosísimo pero como decía un director ban cario recién nombrado, "todo sea por la causa".

La Municipalidad se ha dedicado en estos días a arreglar las calles que rodean el mercado que está en la esquina opuesta a la Casa Presidencial.

Dichas calles no necesitaban arreglo —o lo necesitaban muy chisimo menos que otras—, y mejor y más barato le habría sido al Ayuntamiento. Así, en el otro sector se trataba, con mirar al propietario del charral para que lo atiende, lo arregle y lo tenga presentable.

Un poquito de zacate, digamos, no le vendría mal; y por respeto a la Presidencia de la República podría el edilario de verdad y ponerlo bonito.

De lo contrario, la Municipalidad bien podría, en venganza o repulsa, poner en la escuela un letrero que dijera, para cuyo cimiento de todos:

Este charral que aquí véis, donde sale el Lobo Humano, y Drácula y Frankenstein, pertenece a Don Filandón.

Prosigamos ahora en la benevolencia labor de dar a conocer a ustedes otro ejemplar del metro de acrísticos que nuestro prolífico 2482 ha elaborado en sus numerosos ratos de ocio. El número 61 (o sexagesimo primero) que también se dice es el siguiente:

- "P ool"
- A reppuntados
- R esultó
- S ió
- I ntrovisación,
- M al
- O rganizados,
- N egativas
- I ntellecencias
- A dministrables.

IDEAS PARA UN ARTICULO CONTRA LA BANCA NACIONAL. "Estoy convencido de que debemos imponer la banca privada lo más rápidamente que se pueda, porque ella presará dinero a los agricultores con plazos largos, y a los empresarios pequeños para que emprendan en industrias nuevas y riesgosas".

El incansable Mago, propulso de la polémica en decimas sobre los pantalones femeninos, nos propone que abramos un Departamento de "Bombas y nos sugiere que publiquemos la siguiente, que él juzga muy buena:

Eres bonita y hermosa como las flores de mayo;

Continúa congelamiento salarios

El Sr. Ministro de Trabajo Lic. Enrique Guer, aprobó un nuevo acuerdo del Consejo Nacional de Salarios desestimando las gestiones de los trabajadores de lavanderías, limpiado y aplanchado de ropa y tintorerías, que pidieron revisión al decreto de congelamiento de salarios, que entró en vigor a partir del 1 de este mes. El Consejo declaró sin lugar la revisión solicitada y consecuentemente mantiene el salario mínimo de C 12.40 por jornada ordinaria para ocupaciones varias del título de lavanderías.

"El clavo" de hoy

Está grave el Judicial por las continuas rebajas. Si la Justicia anda mal, ¿cómo va a estar bien la casa?

SACA CLAVOS

ANOCHÉ SOÑE...

Que la Comisión de Fiestas se reunía para darle una fiesta a la Comisión...

DORMILON

La República

Director - Gerente: Lic. Gonzalo Solórzano G.

Jefe de Redacción: Orlando Nájera Pérez

- Servicios Internacionales:
- * Associated Press
- * King Features Syndicate
- * Editors Press Service Inc.

CENTRAL LOCAL:
21-02-66
21-03-55
Publicidad
21-04-29

TELEFONOS:

Apartado: 2130, San José

OFICINAS: DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION, SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS, COSTADO ESTE BANCO ANGLO COSTARRICENSE. CALLE 3ª AVENIDAS 2 y 4.

Miembros de la Asamblea Legislativa en la Fábrica de Cemento



El martes de esta semana visitaron la Fábrica de Cemento, en Agua Caliente de Cartago, diputados que deseaban enterarse personalmente del proceso de fabricación de cemento en las propias instalaciones de dicha industria nacional.

En la fotografía superior, el señor Gerente de Industria Nacional de Cemento ofreciendo infor-

mación a tres señores representantes. En la inferior, presentes de la Empresa y algunos de los diputados visitantes en el laboratorio de pruebas físicas de INCSA.

Los señores diputados juzgaron provechosa la visita, que mucho satisfizo a los representantes de la Industria de Cemento que tuvieron oportunidad de atenderlos.

Unificados los democristianos en Centroamérica

Viene de la página PRIMERA
 La JUDECCA, estará formada por las juventudes democristianas de El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Panamá y serán sus objetivos: a) La efectiva coordinación de todo el movimiento juvenil Demócrata Cristiano del área, a fin de desarrollar una política más o menos uniforme tomando en cuenta la realidad nacional respectiva. b) Vigilancia de los Partidos Social Cristianos, a fin de que los mismos no se desvíen ni a la derecha ni a la izquierda. c) Protección de sus miembros juveniles ante posibles persecuciones de algunos gobiernos anti-democráticos. d) Vigilancia del actual proceso de integración del istmo, haciendo conciencia de la efectiva marcha que debe tomar, a fin de que el mismo no se constituya en una simple integración de capitales y de capitalistas, dejando por fuera a los sectores juveniles, obreros, campesinos, etc., en los beneficios del Mercado Común.

La Juventud Demócrata Cristiana de Centroamérica, celebrará cada dos años un Congreso, donde se analizarán los problemas varios, de nuestros países.

El Primer Congreso Centroamericano de Juventudes Demócratas cristianas, estableció también una Secretaría de Información, la cual tendrá su sede en El Salvador, al igual que un Boletín Centroamericano que circulará de manera periódica por los 6 países del istmo. Se constituyó así mismo el Directorio Centroamericano, encargado de cumplir las políticas fijadas por el Congreso. Se habilitó también la Secretaría General con amplias atribuciones, a fin de que la organización juvenil marche y logre sus proyectos de corto, mediano y largo plazo, para ocupar tal cargo fue designado el costarricense Juan José Delgado Z., estudiante de la Escuela de Derecho de Costa Rica, con una amplia trayectoria en dirigencia juvenil, al igual que una vasta preparación en asuntos universitarios, socioeconómicos, filosóficos, social cristianos etc. Tal cargo será desempeñado por dos años pudiéndose reelegir en su puesto. Se considera de gran importancia el paso dado por las Juventudes Demócratas cristianas de Centroamérica, al constituir la JUDECCA, esta permitirá una acción conjunta más efectiva en los 6 países del istmo.

Juan José Delgado Z.
 Secretario General
 JUDECCA

El capitán los echó al agua

TEHERAN, 19 (AP) — Treinta y dos personas que iban ilegalmente al Principado de Abu Dhabi, en el golfo persa, se ahogaron cuando el capitán de su lancha a motor los obligó a dejar la embarcación y les ordenó que nadaran a tierra, según dijo hoy el diario "Kawthar" sus ocho unidades patrulleras de Abu Dhabi que los perseguían.

Llegará mañana Presidente del Centroamericano

mán, la terminación de la Ca Fraterna Interamericana por una suma total de \$21.000.000 (veintiún millones de dólares), y la construcción de un parque industrial en Alajuela, por un valor total de \$15.000.000 (quince millones de dólares), de los cuales el Banco Financiero... \$13.000.000 (trece millones de dólares).

El Dr. Guerrero se entrevista con varios ministros de Estado, entre ellos el de Planificación Lic. Alberto Di Mare, el de Hacienda Lic. Alvaro Hernández Piedra, y posiblemente con el Presidente de la República Prof. José J. Trejos Fernández.



GRAN VENTA DE COCINAS



GRAN CAPACIDAD... POCO ESPACIO

AHORRE
 \$ 152.—



COCINA ELECTRICA KENMORE EFICIENTE Y ECONOMICA

De 26" de ancho y 110 volt. Un valor de \$ 750.00 por, Sobre-apreciado y discos de la más alta calidad. Horno con luces piloto y control de temperaturas. Los ofrecemos en varios colores.
\$ 598
 Mensual \$ 45.—

COCINA ELECTRICA KENMORE

Precio especial de Sears

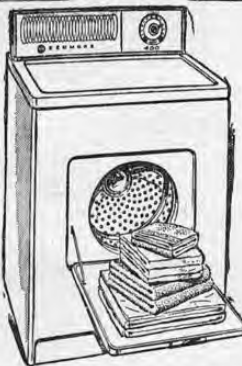
\$ 3750

Mensual \$ 155.—

Preñosa cocina tipo "Clas. se" de 30" la cual se puede instalar empotrada. Superficie de acero inoxidable de cuatro caloríficos, deslizable. Reloj automático y enchufe adicional. Gabinete de metal abajo para utensilios.



SI... USTED LO NECESITA
 Un Contrato de Servicio Sears le a su Televisor, Cocina, Lavado, a Secadora o Refrigerador, durante un año los repuestos y mano de obra necesario para que se mantenga en perfecto estado. Por eso, informe a de nuestros **CONTRATOS DE SERVICIO**
 Sólo Sears Tiene **CONTRATOS DE SERVICIO**



SEQUE SU ROPA EN POCOS MINUTOS
 SECADORA DE ROPA KENMORE

Precio bajo de Sears
\$ 1350
 Mensual \$ 80.—

Para 12 Lbs. de capacidad. De fácil manejo y con un dispositivo de seguridad en la tapa. Sobre de porcelana. Equipada de un filtro para recoger la pelusa.

COMPRE AHORA Y AHORRE!



CEPILLO ELECTRICO KENMORE

Precio bajo de Sears
\$ 298

Magnífico cepillo de dos velocidades, una baja para lavar sus pisos y otra alta para pulir. Con un juego de brochas. Cordon de 18' de largo.

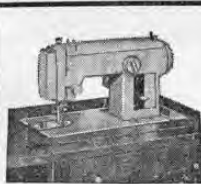


REFRIGERADOR DE 9-1/2 PIES CUBICOS COLDSPOT

REBAJADA DE \$ 2550.00 a

\$ 2395

Mensual \$ 110.— Espacioso congelador con capacidad para 40 Lbs. Amplios anaqueles a lo ancho de la puerta y compartimentos especiales para huevos. Bello y elegante diseño moderno. Escójala en el color que más le guste.



MAQUINA DE COSER KENMORE

Precio bajo de Sears

\$ 998

Cabezas de lujo, al que se le pueden adaptar toda clase de accesorios para realizar diferentes labores. Mueble americano.

TELEVISOR SYLVANIA

\$ 1845

Mensual \$ 95

El televisor que marcha a la cabeza por su mejor visibilidad, por su gran sonido y por duración. Con antena doble interconstruida y selector de canales rotatorios.



SIN PRIMA Y HASTA 36 MESES PARA PAGAR

"SATISFACCION GARANTIZADA O SU DINERO DEVUELTO"
COMPRE EN SEARS Y AHORRE



Avenida Central Calle 3ª

HORARIO:
 8.30 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 8.15 p.m.
 CENTRAL AUTOMATICA
 21-01-58

En primer debate se aprobó ley sobre expendio de loterías

Viene de la Página PRIMERA

Hablobos Arce en el sentido de consultar a la Junta de Protección Social de San José el proyecto que está tramitándose.

Resumimos la jornada de ayer de esta manera:

TERCER DEBATE

En este capítulo fue aprobado el proyecto de exoneración del pago de todos los impuestos por la compra que hará el Club de Leones de Cartago de un automóvil para rifar en beneficio del Hospital de Niños y la Cruz Roja de Cartago.

EXPENDIO DE LOTERIAS

Había quedado pendiente de discusión una proposición presentada por el diputado Villalobos Arce cuando iniciar la sesión había sido suspendida a causa de haber fallado el fluido eléctrico. Ayer se conoció a ella con una modificación sugerida por el diputado López Garrido, que aceptó el proponente. La moción quedó así: Para que el artículo 6º de la Ley que organiza y regula el funcionamiento de los reventadores legalmente constituidos o a reventadores que, decidida convertirse en clientes nuevos y a compradores directos con cuotas que sean menores de dos mil colones y se suprima el inciso d) ordenando las letras que correspondan a cada inciso".

La proposición para que la Asamblea se convirtiera en Comisión General fue aprobada y también el texto para la redacción del artículo 6º.

CARNET DE SALUD

De los diputados Brenes Gutiérrez, Villanueva Badilla y Guzmán Mata se aprobó la siguiente moción: "Para que a Asamblea se convierta en Comisión General y conozca de la moción adjunta: Para que se dicte un artículo primero del artículo 2º con la siguiente frase: "Los cuales deberán portar un carnet de salud extendido gratuitamente por el Ministerio de Salud Pública".

VIENCIA DE LA LEY

El diputado Azofeifa Solís presentó una moción para que la Asamblea se convirtiera en Comisión General y se agregara un nuevo artículo diciendo: "La ley rige a partir del 1º de enero de 1967".

Intervino el diputado Ariaz Aguilar para manifestar que el

se había percatado de la omisión en el dictamen de la Comisión de Asuntos Varios pidiendo la fecha en que la ley debe regir y que, en consecuencia se había permitido presentar una moción en el sentido de que la ley rija a partir de su publicación, con lo cual no se desvirtúa la lucha que, han dado los reventadores de lotería.

Pidió el diputado Azofeifa Solís al Lic. Ariaz Aguilar reconsiderar la situación, aduciendo que ya la Junta de Protección Social tiene todo listo para los próximos sorteos y que no habrá razón para obligar a la Junta a aceptar de inmediato la ley que se emita.

Aclaró el diputado Villanueva Badilla que en realidad no hubo omisión de la Comisión de Asuntos Varios en su dictamen, pues la Constitución es clara en su artículo 129 cuando expresa que la ley que se emite entrará en vigencia inmediatamente después de que se asigne y que en caso contrario, diez días después se puede hacer, agregando que en todo caso es conveniente no hacer esperar tanto a los reventadores de lotería como lo pide la proposición de Azofeifa Solís.

El representante Amos Alfaro estuvo de acuerdo con la proposición del diputado Azofeifa Solís, manifestando que hay que organizar y que no es posible que la ley se acate inmediatamente después de emitida o diez días después como había señalado el Lic. Villanueva Badilla.

Por su parte, el Lic. Ariaz Aguilar dijo que mantendría su moción en el sentido de que a la ley entre a regir inmediatamente después de publicarse, puesto que si los vendedores de lotería han esperado tantos años—como se dijo— para lograr los beneficios que ahora se les otorgan, es justo que el beneficio se les otorgue prontamente y entre más pronto mejor.

Hablaron además los diputados Pattiño Trovo, Ferrandino Calvo y Fernández Fallas sobre el asunto y puesta que fue a votación, se desechó ya que obtuvo un número muy reducido de votos.

El diputado Ariaz Aguilar manifestó seguidamente, que había retirado su moción a fin de que la ley entre a regir diez días después de su publicación. La Mesa la dio por retirada.

AGREGADO AL ARTICULO 7

Presentó el diputado Trejos Escalante una moción para que

la Asamblea se convirtiera en Comisión General y conozca de la siguiente proposición: "Para que se agregue al artículo 7º lo siguiente: "salvo el caso en que dichos clientes renuncien parcialmente a sus cuotas".

La moción fue desechada.

MOCIÓN SIN VOTAR

El diputado Amos Alfaro, presentó una moción en el sentido de que, convertida la Asamblea en Comisión General, conozca de una proposición suya para agregar al artículo 7º el párrafo que dice: "Las disposiciones de este artículo no serán aplicables a los sorteos extraordinarios".

Se debatió la moción, habiendo participado los diputados Amos Alfaro y Villanueva Badilla, cuando hubo de suspenderse la discusión a las 17 horas para pasar, como todos los miércoles, a conocer de la correspondencia y de las proposiciones presentadas.

EXONERACION A LACSA

Suscribió por los diputados Vega Rojas, Arroyo Alfaro, Gutiérrez, Vicente Castro, Pattiño Trovo y otros, se presentó a la Junta de Protección Social para dispensar todos los trámites a un proyecto en los siguientes términos: Artículo 1º: La tienda o tiendas que la Compañía Líneas Aéreas Costarricenses S. A. (LACSA) se ha otorgar con motivo de la adquisición de un avión C-119, sus molinos, accesorios y repuestos, estará exenta del pago de impuestos fiscales.

Artículo 2º—Esta ley rige a partir de su publicación.

El diputado Vega Rojas la proposición y lectura del proyecto se puso a votación y la proposición fue aprobada.

Explicó que fue por el diputado para dispensarle los trámites, lo que se aprobó. Después se entró a conocer del proyecto en trámite de primer debate, habiendo sido igualmente aprobada.

CONTINUARON PRIMEROS DEBATES

La Presidencia informó, posteriormente, que no había sido propuesto el Reglamento de la Asamblea, decida que se votara al espíritu de Primeros debates, poniendo a votación la moción del diputado Amos Alfaro, que había querido que pendiente antes de ser sometido al debate. La moción fue rechazada.

CONSULTA A LA JUNTA DE PROTECCION SOCIAL

Al continuar en discusión, en primer debate, el proyecto de ley sobre expendio de loterías, el diputado Villalobos Arce presentó una moción para que la Asamblea consulte los textos de las mociones y modificaciones que se han introducido al proyecto a la Junta de Protección Social antes de volverse en tercer debate, dándole a la Junta un plazo natural de tres días para enviar sus observaciones.

El proponente, al explicar los alcances de su moción, manifestó que quería demostrar el trámite de este proyecto, puesto que se le estaba dando apenas primer debate y de ser aprobado en esta sesión, el viernes se le daría segundo y el lunes tercero, de modo que ya se tendrían los cuatro debates en la Junta de Protección Social de San José, lo que consideraba oneroso.

El diputado Villanueva Ba-

dilla se manifestó en desacuerdo con la moción, alegando que no veía la razón por la cual la Asamblea Legislativa tenía que consultarle a la Junta de Protección Social este proyecto y las modificaciones que se le habían introducido. Pidió al proponente retirar la moción por considerarla inconveniente desde todo punto de vista. Dijo además, que la Junta no era ni siquiera una institución auxiliar, más para que tuviera que ser consultada y que mal se haría con que la Asamblea consultara sus decisiones a organismos como la Junta de Protección Social.

Se agregó a la lista de los representantes que expusieron su opinión, el señor Castro. Después, cuando se aprobó la moción presentada en el debate, pidiendo a sus compañeros favorecer con sus votos la iniciativa. Fue leído el señor Villanueva dictando, entre muchas otras cosas, que la moción del señor Villalobos Arce quedaba en ley, pues reprobó que a consulta lo correspondía hacerla.

Zamora Jiménez dijo que, en opinión suya, la moción que se discutía no estaba interfiriendo en el trámite de la ley, pues se había demostrado mentiras se daba tercer de-

bate al proyecto de la Junta de Protección Social de San José, bien podía contestar y emitir su opinión.

El Dr. Pattiño Trovo afirmó que no le veía trascendencia a la moción y que, en consecuencia, él votaría afirmativamente. Agregó de todos los diputados habían formado criterio sobre el proyecto y sobre la conveniencia de favorecer a los reventadores de lotería, y que el criterio que externara a la Junta en nada perjudicaría el de todos los diputados.

Hablaron después sobre la proposición en debate los diputados Volio Jiménez, Vega Rojas, Arroyo Alfaro, Román Román y Azofeifa Viquez. Púscala a votación fue desechada por carecer de mayoría. Votaron a favor 25 diputados y se mantuvieron 25 diputados.

PRIMER DEBATE

Se procedió, agotada la discusión, a votar en primer debate el proyecto de ley sobre expendio de loterías, habiendo sido aprobado. Se fijó la próxima sesión para el segundo debate.

A las 18:20 horas se levantó la sesión.

VOTO POR NUESTRA EMBAJADA EN CHILE

Viene de la página PRIMERA

trabajado en el citado país; Debieramos hacer en la Asamblea Legislativa todos los partidos políticos representados, el mayor esfuerzo posible por salvar las relaciones internacionales que han llevado a las Comisiones respectivas a suprimir las Misiones Diplomáticas que se mantienen en América del Sur. He oído decir que el Partido Liberación Nacional se opone de todas modos, por razones de racismo político. No lo creo. El Partido ha enseñado al país a creer en el Mercado Común Centroamericano, y tiene que enseñar a creer en el vasto movimiento de la Integración Americana. Aun contando con la normal falta de imaginación y con la timidez mental de nuestros políticos, el país ha de votar a las grandes Asambleas Internacionales una voz discreta pero firme. Se escucha por significativa la opinión de nuestro país y se busca su apoyo en las causas de la libertad, de la justicia y de la cultura. Costa Rica ha ganado en el mundo nombre y posición de líder democrático y cultural de nuestro Istmo. Nuestras Misiones Diplomáticas representan valores de nuestra nacionalidad, y mucho más. Una Misión Diplomática es signo de la vigencia de un Estado independiente. En nuestro tiempo, además, es signo de voluntad de trabajar por la comprensión internacional, por la unidad de los pueblos. La política exterior no es cosa de juego ni de derroche, aunque lo parezca así, visto desde lo alto de nuestros campanarios. Ningún gobierno se libra de la crítica de repartir algunas Embajadas con el mismo criterio que las Jefaturas políticas. Pero esta circunstancia no invalida el principio general de respeto a nuestros compromisos internacionales. Al retirar sus Misiones, nuestro país hace el gesto del aislamiento, de la indiferencia hacia los países hermanos. En la política diplomática, los países en la cuenta van a retirar sus Misiones. Las relaciones interna-

cionales, rebajadas al nivel consular, van a darle a Costa Rica una calidad como de colonia, sin serlo; como de factoría, con evidente rebajamiento de su condición de Estado libre e independiente en posesión de todos sus atributos de tal.

Ahora bien, en cuanto a la suerte de la Misión Diplomática ante el Gobierno y Pueblo de Chile, a mí como embajador en ese querido país, me da el mayor orgullo, Chile es en este momento el líder democrático y cultural en América del Sur, ante la opinión del mundo entero. Por esto es el centro de la más intensa actividad en el campo de las relaciones internacionales. Las principales figuras de gobierno del mundo de hoy se reúnen viniendo para discutir sus problemas, los de América en campo americano, extenderle su ayuda o lograr su colaboración. Así han desfilaro recientemente el Presidente Lyb de Chile, a mí como embajador; Saragat; Tito; los reyes de Bélgica; líderes políticos de África y Oriente; e innumerables misiones políticas y económicas. De otra parte, las poderosas organizaciones internacionales, todas, han situado en Chile sus sedes para América Latina: CE PAL, FAO, CILADE, CLAFE, etc. Acaba de inaugurarse en Santiago un más moderno, vasto y bello edificio para Conferencias Internacionales de las Naciones Unidas en la América, en el cual está instalada la CE PAL. No transcurra un mes sin que alguna de las múltiples organizaciones internacionales que elaborando el pensamiento de la nueva época reúna en Santiago un Congreso, una Conferencia, un Seminario, o establezca cursos, ofrece becas, invite a gobiernos o disponga fondos para programas en América. Y las Misiones diplomáticas son la vía normal de comunicación y conocimiento. Va a estar ausente de Costa Rica, ¿cómo importante actividad? Más, por encima de todo, está el gran experimento revolucionario de la Democracia Cristiana, que debe ser seguido muy de cerca, por su doctrina humanista, su carácter no confesional, y en el que está madurando un socialismo de raíz americana. Además el actual Presidente señor Frei, es el más esclarecido líder en este momento tiene el mundo americano para llevar adelante los trabajos de la integración económica y cultural de nuestro continente. Su fraterna mano está extendida a todos los países de América para encontrar juntos nuestro gran destino. Y nosotros le retiramos nuestra mano. Verdaderamente algo tendríamos que hacer los partidos representados en la Asamblea para que esto no ocurra.



El Jefe del Departamento de Servicios Generales de la Municipalidad de San José, don Fernando Sáenz Oreamuna, tendrá que dejar su puesto... Ayer se afirmaba en círculos de la Unión Cívico Republicana que ello ha venido como consecuencia de una disputa que tuviera con el Presidente Municipal, señor Oscar Saborio... Como se sabe, el señor Saborio Alvarado es miembro de esa fracción política y el hombre que en la Municipalidad ha venido siendo el brazo fuerte por su unión con los Regidores de la Unificación... Círculos calderonistas confirmaban ayer noticias dadas en días pasados en esta misma columna sobre la posición del diputado Orlando Sotela dentro de esa agrupación... Es definitivo que no irá a la Secretaría General del Partido Republicano Calderonista al dejar su posición el Lic. Guillermo Villalobos Arce.

- EL PATO DONALD -



Anúnciese en "LA REPUBLICA"

HACIENDA LA LUCHA, LIMITADA Y HACIENDA AQUIARES, LIMITADA

Ante la publicación aparecida en LA NACION del 18 de Octubre 1966, manifiestan lo siguiente:

- 1)—Es falso que las adecuaciones de estas empresas en el BANCO DE COSTA RICA se hiciera "con violación de los reglamentos bancarios". Estas adecuaciones pasaron por todos los trámites normales; se basaron en análisis bancarios conservadores, y aún así, el margen de garantía fue satisfactorio; se aprobaron mediante el examen y la recomendación del GRUPO DE TRABAJO, integrado por Analistas de Crédito de todo el SISTEMA BANCARIO NACIONAL, de la COMISION DE COORDINACION BANCARIA, compuesta por los Gerentes y Presidentes de todos los Bancos y el Auditor General de Bancos; y en última instancia fueron acordadas hace dos años por la Junta Directiva del BANCO DE COSTA RICA, formada por Directores honestos a quienes se atribuyen diferentes tendencias políticas. Todas esas obligaciones están debidamente atendidas.
- 2)—Es falso que "4.000 fanegas de café tomaran otro camino". Como don Hernán Vargas dice repetir una afirmación que según él hizo el señor Auditor del Banco, don Nereo J. Brenes, instamos respetuosamente al señor Brenes para que concrete y pruebe el cargo, si efectivamente lo ha lanzado.
- 3)—Don Hernán Vargas Castro ha irrespetado la confidencialidad de los documentos bancarios. Aunque no aprobamos esa actitud, creemos que el señor Vargas, con el mismo celo, debe analizar todas las operaciones hechas por el Banco a las numerosas firmas que han adecuado sus pasivos, cualquiera que sea el color político de sus socios.
- 4)—Dice LA NACION que las cartas de Don Hernán Vargas Castro al Consejo de Gobierno se publicarán en cuatro partes. Esperaremos que las publicaciones terminen para actuar en la forma que proceda.

San José, 18 de Octubre de 1966.

Firma responsable

Mario Merino E.

Sr.
Don Nereo J. Brenes, Auditor.
Banco de Costa Rica.
San José.
Estimado señor Auditor:

Don Hernán Vargas Castro ha dicho públicamente que en opinión de usted, como Auditor del Banco de Costa Rica, "4.000 fanegas de café de la Hacienda Aquiares de la cosecha 1965-66, tomaran otro camino". Atentamente lo instamos a que confirme ese cargo, si usted lo ha lanzado.

Lo suponemos enterado de lo siguiente:

- 1)—Todas las estimaciones de esa cosecha en la región de Aquiares resultaron equivocadas. Hubo necesariamente factores naturales que condujeron a errores de estimación, tanto a peritos como a propietarios.
- 2)—Es imposible, dentro de la organización de la industria del café en Costa Rica, ocultar o trasladar un número importante de fanegas. Se necesitaría la complicidad de la Oficina del Café y de firmas tostadoras o exportadoras grandes e inescrupulosas, además de todo el numeroso personal que interviene en la recolección, beneficio y despacho del café.
- 3)—Las relaciones de estas empresas con el Banco de Costa Rica, con un volumen cuantioso de negocios, datan desde 1928, y jamás hemos hecho uso de recursos indebidos. Nuevamente lo instamos, señor Auditor, a que aclare categóricamente este asunto.

San José, 18 de octubre de 1966.

Atentamente,

HACIENDA AQUIARES LIMITADA

Firma responsable

Mario Merino E.

NO HAY OTRA ALTERNATIVA QUE PONER MÁS IMPUESTOS

Viene de la Página PRIMERA
establecimiento de nuevos ingresos fiscales creando más impuestos.

El Presidente Trejos informó que ayer en la mañana se enrevistó con el Dr. Luis Conte Agüero, líder de los cubanos en el exilio que luchan por la liberación de su Patria de la dictadura comunista. Conte Agüero pidió la ayuda de Costa Rica para que se incluya en el temario de la próxima reunión de Presidentes de América el caso de Cuba; pero según dijo el Presidente Trejos, esto es muy difícil por haber un consenso ya para o no sólo se tratan temas económicos con exclusión de los políticos.

PRESPUESTO PARA 1967

Reviéndose al dictamen de mayoría de la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, el Presidente de la República dio a la prensa las declaraciones que transcribimos.

"Los diversos ministerios están estudiando ahora el dictamen de mayoría de la Comisión de Asuntos Hacendarios, y

los informes que comienzan a llegarme son de cambios sumamente numerosos y sumamente perjudiciales por cuanto afectan la marcha normal del Gobierno. En cierto modo, este resultado era previsible, porque es casi imposible que una comisión legislativa pueda hacer nuevo un presupuesto en unos pocos días de trabajo. El presupuesto es todo un programa de trabajo para un organismo tan grande y complicado como es el Gobierno de la República en el presente".

"Para elaborar un proyecto de presupuesto trabajamos normalmente funcionarios especializados y con larga experiencia durante varios meses; por eso es casi imposible no cometer graves errores al despedir el proyecto de presupuesto en viado por el Poder Ejecutivo."

Yo confieso que manifiesto esperanza en que la Comisión de Asuntos Hacendarios pudiera producir un instrumento útil para el trabajo; por eso, no es sino con gran desazón que me voy enterando del grave conflicto institucional que ya casi tenemos planteado".

"Por otra parte —continuó el

Presidente— siempre vi con simpatía cualquier esfuerzo serio que se hiciera para reducir los gastos sin perjuicio de los servicios que se esperan del Gobierno; pero ahora resulta que ni siquiera hubo reducción sino más bien aumento en el total de los gastos presupuestados, como se desprende de un estudio preliminar que me ha dirigido la Oficina de Planificación. Se presentan los gastos consignados con una aparente disminución de ₡ 84.000.000 (sesenta y cuatro millones de colones), pero se debía de incluir la atención de la deuda pública en toda la suma requerida, de tal manera que la cantidad adicional que debe pagarse para atender esta deuda, es en números redondos de otros ₡ 84.000.000 (sesenta y cuatro millones de colones). En resumen lo que es esto significa es, que se hicieron algunas reducciones afrontando programas esenciales para hacer otros aumentos inconscientemente".

"El resultado final es que, aparte del grave entorpecimiento en la labor del Poder Ejecutivo, el país continúa abocado a un problema sumamente serio

de una diferencia de mucho más de 100.000.000 (cien mil ochenta millones) entre los gastos a que el país ha obligado al Gobierno desde años atrás, y los ingresos, proveídos por hacerlos frente a esos gastos".

"Y la conclusión ineludible —terminó el Presidente Trejos— es que no hay otra alternativa conveniente sino el establecimiento de nuevos ingresos fiscales por tributos".

VISITA DEL DR. CONTE AGÜERO

El Presidente de la República informó que en horas de la mañana de ayer se reunió con el Dr. Luis Conte Agüero, des-

tacado líder de los cubanos en el exilio, quien realiza un esfuerzo por conseguir, a hoy por hoy, que el paso de Cuba sea incluido en la próxima reunión de Presidentes del Continente Americano. "Hay que aclarar que, esta idea, dijo el Prof. Trejos, está casi deshechada pues hay un claro consenso de que en esta reunión se deberán tratar temas económicos y no políticos. Preferentemente la Alianza para el Progreso, y el Mercado Común Latinoamericano."

En la conversación de hoy con el Dr. Conte Agüero, reitera nos nuestra simpatía por todo el pueblo de Cuba —dentro y fuera de la Isla— en su lucha por restablecer la democracia y la libertad".

Don Ernesto Quirós Aguilar: Opina contra el traspaso del Museo a la Universidad

Acerra del traspaso del Museo Nacional a jurisdicción de la Universidad de Costa Rica, el historiador y genealogista nacional Teodoro Coronel don Ernesto Quirós Aguilar, nos ha enviado las siguientes declaraciones:

"La experiencia que tengo de que un Museo esté en una Casa de Enseñanza, fue triste porque el exdirector del Instituto de Alajuela Lic. Teodoro Picado se llevó para el Museo que existía allí, la Caja de Bandera, que traje de Panamá el 27 de octubre de 1928; y que resultó que se robaron todos los valores históricos de D. Tomás Guardia a D. Pedro Quirós etc. y esa Caja de Bandera la tiraron en un

rincón estrecho de la tapa. Por dicha que no llevó a ese Museo de Alajuela los arcos militares de mi abuelo Pablo Quirós Jiménez Maldonado y los de mi padre, aun están en mi poder. Quilín me garantizó que no se robaban esas piezas. Ellas con ellas de oro sí se llevó en unión de mi hermano José Pablo. Trece años llevé al Museo Nacional que estaba en el antiguo Liceo de Costa Rica ahora de la Caja de Seguro Social la hija y el tintero de mi bisabuelo Lic. Manuel Aguilar Chacón, jefe de Estado; no están tampoco. Tienen la palabra mi amigo, el Prof. D. Carlos Monge Alfaro.

80 mil colones para contrarrestar epidemia

El problema causado por la gastroenteritis en decenas de niños de la costa de Puntarenas y principalmente en la población de Patuquera se tratará de resolver construyendo una cisterna nueva cuyo costo sería de ₡ 80.000.

Allí lo dijo el Ministro de Salud Pública, en su despacho ayer, comentando la visita

hecha por un grupo de médicos y funcionarios de esa institución que el último fin de semana llegaron el citado lugar, para enterarse de la situación.

El Diputado Dr. Salvador Aráuz Bonilla, representante por la Provincia de Puntarenas, continuó diciendo el señor Ministro de Salud, se comprometió a gestionar ante el Congreso

una partida de ochenta mil colones a fin de atender la urgente necesidad de construir un acueducto en la población patuquera. De esta manera, el pueblo vería solucionado uno de sus más graves problemas, como es la falta de agua potable en sus hogares y que sus niños se enferman constantemente por la falta de pureza del agua que consumen.

Editorial

¿Acabaremos por entender?

segundo lugar al desarrollo industrial.

En algunas ocasiones esa posición, sobre todo la referente a la industrialización del país, nos ha traído contratiempos y polémicas. Pero recientemente se han puesto de acuerdo casi todos los autores, y han llegado a la maravillosa conclusión de que esto es correcto. Sucedió lo mismo que con la Integración Centroamericana, que combateron arduosamente derechistas reaccionantes, capitalistas y conservadores, en extraña unión con los extremistas de la izquierda. Estos, los comunistas, ya se han quedado solos, puesto que la otra vertiente al fin comprendió que la Integración Económica Centroamericana, no sólo era y es buena, sino que el integracionismo económico se ha impuesto como necesidad histórica en América entera.

También esperamos confiados, por estos antecedentes, que los dirigentes nacionales comprendan que es de todo punto necesario tecnificar nuestras labores agrícolas, extender las áreas de cultivo, poner a cubierto de maniobras la industria ganadera, y acordar incentivos de todo tipo para que el costarricense no se desarrague de la tierra. Y que antes por el contrario, considere timbre de orgullo sus logros en el campo de la Agricultura.

La industrialización, que tantos dolores de cabeza nos dio, y que recibió un notable impulso bajo el Gobierno de don Francisco Orlich, tiene que continuar a paso sostenido. El desarrollo agropecuario y el fomento de nuevas industrias en el país, pueden llevarnos a metas de bienestar económico y desarrollo en todos los órdenes, que ahora muy pocos nos son capaces de prever. Pero para esto hay que acabar por entender la realidad sencilla de esta ecuación: desarrollo de la Agricultura, más nuevos mercados, pequeñas y ágiles industrias y cese de excesivas compras externas de artículos superfluos, harán el "milagro" de una economía estable y fuerte, y de una riqueza creciente para felicidad de los costarricenses.

Cooperativismo y minifundio

En la casita humilde del propietario, Costa Rica está afrontando un crecimiento explosivo de su población, y éste es más notorio en los campos, por motivos que no es del caso analizar ahora. Dado el régimen de herencias, estos minifundios al fallecimiento de su propietario tendrían que ser repartidos entre la viuda, viudo y los hijos. Tan pequeños son que ni siquiera admiten la división en lotes, y entonces forzosamente los causahabientes deben heredar "derechos" proporcionales al avalúo dado en el juicio sucesorio a la finca inventariada. ¿Qué puede hacer un campesino siendo propietario de un "derecho" de 17 colones, 33 céntimos, y 33 céntimos, proporcional a \$ 800.00 en que se valoró la finca único bien de la mortuaria? Nunca podrá sembrarlo, no sabe ni siquiera localizarlo en el terreno, y en esta forma, lógicamente, tiene que malbaratarlo a uno de los gamonales de la localidad que por este sistema se convierte fácilmente en "geófago".

En 1963 había en Costa Rica 50.211 fincas menores de una manzana, de 1 a 1.4 manzanas se registraron 2.354; de 1.5 a 2.9 manzanas, 5.150; de 3 a 3.9 manzanas 2.641; de 4 a 5.9 manzanas 4.361; de 6 a 6.9 manzanas 1.579; y de 7 a 9.9 manzanas, 3.399, lo cual da un total de 68.296 fincas menores de 10 manzanas.

En el folleto recientemente editado, "Evaluación del Plan de Desarrollo Económico y Social de Costa Rica — 1965-1968" (Comité de los Nueve, Alianza para el Progreso, Washington, U.S.A., 1966.) se estima que en 1963 el 44.4% de las fincas tenían menos de 7 hectáreas de superficie ocupaban sólo el 3.2% de la superficie total en explotación "lo que evidencia que existe una considerable masa de campesinos (21.000 familias) comprimidias en parcelas pequeñísimas, lo que contrasta con el hecho de que sólo el 0.3% de las propiedades ocupa el 30% del área. En parcelas de semejante tamaño no puede existir explotación técnica de la tierra (mecanización, análisis de suelos, abono, insecticidas, fungicidas, herbicidas, selección de semillas, etc.) Es natural pensar que sus propietarios sean gente de escasos recursos, que combinan el "jornaleo" con el mantenimiento de pequeñas manchas de café cuyos productos surgen de "ropia" anualmente a la familia.

Creemos por esto, que sólo el cooperativismo agrícola podría hacer que por lo menos parcelas de cinco a diez manzanas, rindan algún provecho a sus dueños. Dadas las franquicias otorgadas a las cooperativas, sobre importación, los minifundistas unidos podrían beneficiarse y significar algo apreciable para la producción general del país.

El ejército permanente en América ya fue creado

Por C. F. E.

(CP)— Con motivo de la gran controversia por la creación de la F. I. P. (Fuera Interamericana de Paz), diplomáticos en la Organización de los Estados Americanos recuerdan que el Ejército Permanente fue creado en el Congreso Atlántico de Panamá, convocado por Simón Bolívar.

Agregan los diplomáticos latinoamericanos que en el Congreso de Panamá, conjuntamente con el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua firmada por las Repúblicas de la Gran Colombia, que comprendía a Colombia propiamente dicha, Venezuela, Ecuador y Panamá; Pero que comprendía también a Bolivia, Centroamérica, que comprendía a Honduras, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Guatemala y los Estados Unidos Mexicanos, firmado el 15 de julio de 1826, fue creado el Ejército Permanente, algo similar a la Fuerza Interamericana de Paz (FIP).

En sus artículos primero, segundo y tercero el referido Tratado especificaba textualmente:

Artículo 19—Las Repúblicas de Colombia; Centro América, Perú y Estados Unidos; México, no, se ligan y Confederan mutuamente, en paz y guerra, y confederan, para el efecto, un pacto perpetuo de amistad íntima e in violable y de unión íntima y estrecha con (todas?) y cada una de las dichas partes.

Artículo 20—El objeto de este pacto perpetuo, será sostener en común, defender y ofensivamente al fuera, dentro, la soberanía e independencia de todas y cada una de las potencias confederadas de América contra toda dominación extranjera, y asegurarse, desde ahora, para siempre, los gozes de una paz inalterable y promover, al efecto, la mejor armonía y buena inteligencia, así entre los pueblos, ciudadanos y súbditos, respectivamente, como con las demás potencias, con quienes debe mantenerse o entrar en relaciones amistosas.

Artículo 30— Las partes contratantes se obligan y comprometen a defenderse mutuamente de todo ataque que ponga en peligro su existencia política, y a emplear, contra los enemigos de la independencia, de todas o alguna de ellas, todo su influjo, recurso y fuerzas marítimas y terrestres, según los contingentes con que cada una está obligada, por la Convención separada, de esta misma fecha, a contratar, el sostenimiento de la causa común.

De acuerdo con los artículos 2 y 3 del Tratado se firmó una convención que fijó la cuota de tropas propias a cada República, para constituir y mantener un ejército permanente de 10 mil soldados; y un acuerdo, unido a la Convención sobre cuotas, que se refería a la organización del ejército y su mecanismo operacional.

Este Tratado fue ratificado en Bogotá por el Libertador Simón Bolívar, el 14 de septiembre de 1827.

Entonces las recién liberadas repúblicas de América Latina estaban en peligro, amenazadas por la Metrópolis española y por otros estados europeos con los que cada una de ellas se encontraba también Rusia.

Los líderes de la América reunidos en el Congreso de Panamá de 1826 no se limitaron a acordar tratados o convenciones sino que para el cumplimiento de los mismos no tuvieron ningún temor a acordar la creación de un ejército permanente que pudiera hacer efectivo, en un momento dado, los tratados y acuerdos. Eso debería constituir un ejemplo para la América de hoy, subrayando los diplomáticos.

Ayer como hoy los países de la América Latina están amenazados, así no de invasión directa de otras formas más sutiles y quizás más peligrosas. Como son la subversión promovida y dirigida por poderes extranjeros.

RADAR

AUNQUE estamos en plena estación lluviosa, con la te octubre que hace el invierno más invierno, en las ventanas de la Avenida Central se están asomando los emisarios de la Navidad.

Aún falta tiempo: casi 2 meses nos separan del tiempo alegre de los motivos de la Natividad del Señor.

Pero es bueno que comencemos a tiempo —cómo hacen los tenderos y comerciantes— a poner nuestro grano de arena, para que este convite anual, para que estas alegrías de fin de año, alcancen al mayor número y traigan alegrías, no tristezas y limitaciones.

En primer término hablemos del décimotercer mes. A tiempo hay que lograr que las dependencias oficiales tengan todo listo para que los empleados puedan disfrutar sin temores de este aguinaldo pascual.

Digamos que este año, seguramente, muchas empresas privadas, se sumarán a las que ya hace tiempo están dando esta gratificación anual a sus empleados. Esto ayudará mucho a que la alegría de las Pascuas se extiendan al mayor número.

Algo muy importante: hay que evitar a toda cos-

veres, con regalos y chucherías navideñas, dulces y confituras, manzanas y uvas, tenemos que soportar todos los años.

Para eso tenemos que prepararnos. Si de algo debemos dejarnos, es de la improvisación. Y sucede que somos muy dados a dejarlo todo para último momento, con el resultado ya constatado muchas veces, de que las cosas salen mal. Algo más: tanto el gobierno como los particulares, debemos hacer un buen esfuerzo para que el tiempo pascual resulte en armonía, en gozo, en diversión sana y en esparcimiento inolvidable. Este espíritu de confraternidad puede ayudarnos mucho, más ahora, en que los economos del debate político han ayudado a la división.

Concluamos: preparemos la venida del "tiempo navideño". Con la misma diligencia que aquellos que con antelación singular, están ya llenando de color y de luz las ventanas, con las bolas del árbol, y los resplandecientes nacimientos, que darán un sello singular a nuestros hogares, durante el mes de diciembre.

Koldan

LA ALIANZA PARA EL PROGRESO: SIMBOLO Y SUSTANCIA

Por Luis SIMON

He recibido una carta del Senador Robert Kennedy y el envío del Congressional Record (218-195-3153), ambas muy interesantes. Es curioso como el espíritu misionero desbordaba vitalidad en todo lo que hace este grupo de Massachusetts al que pertenece la familia Kennedy; y es curioso, también, las diferencias y simpatías que existen entre la predestinación latina y el espíritu misionero presentes en los grupos más activos y espirituales de los Estados Unidos.

De la lectura de los discursos del difunto Presidente, así como de los textos del Congressional Record comentado y otros documentos del círculo de Harvard que instrumentó la visión y la acción de La Alianza se desprende, si los referimos a la realidad del Programa, que éste no sólo se ha convertido en un simple programa financiero, sino que también se ha desfigurado. Sólo esos jóvenes y juveniles del Cuerpo de Paz que navegan por el Amznazo, suben pendientes escarpadas de Los Andes, padecen malaria o paludismo en las zonas pantanosas, guardan y riegan el generoso espíritu inicial de La Alianza para el Progreso.

"Without this spirit, the Alliance for Progress, the Peace-Corps, all our efforts will be useless. With this spirit, no matter what the obstacles, any material poverty can be overcome". No es necesario acudir con citas de la erudición diplomática internacional los costosos tratados ya firmados. Si existe o puede que exista una fuerza de progreso, que funcione aliada; es preciso que se manifieste limpia y elementalmente, allí donde hace falta. No en los lobbies de suntuosos Hoteles, donde Victor Alba la declaró difunta, mucho antes de que los Nueve Sabios dispusieran renunciar.

La pobreza y aislamiento de las naciones, víctimas de la tiranía de los precios y el cerco asfixiante de los financiamientos y altos intereses. Suvestrados sus pueblos por una sutil corrupción, y entregada la nueva generación oligárquica a la apropiación de la riqueza existente a través de maniobras monopolísticas distraídas bajo el sello de supuestas "integraciones"; la pobreza y el aislamiento de millones de personas divididas en 21 Repúblicas, algún día estrecharán sus brazos para hacer la América libre y justa que Robert Kennedy parece también querer; y no este reguero de Repúblicas asistidas por el miedo y la superstición, decadentes en medio de la riqueza de unos pocos y de la creciente miseria y creciente conciencia de los más.

Este Robert Kennedy, será un poco la encarnación de John Payne?



TRIBUTACION DIRECTA

EN UN ESFUERZO POR SERVIR A LA CIUDADANIA

ENVIARA SUS FUNCIONARIOS A LAS CIUDADES QUE A CONTINUACION SE INDICAN, PARA RECIBIR, DE LAS PERSONAS OBLIGADAS POR LEY, LA DECLARACION Nº 36 DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

PROVINCIA DE SAN JOSE

Puriscal	22 de octubre
Dota y San Marcos de Tarrazú	21 y 22 de octubre
San Isidro de Pérez Zeledón	27 a 29 de octubre

PROVINCIA DE ALAJUELA

Alajuela (Centro)	28 y 29 de octubre
San Ramón	29 de octubre
Ciudad Quesada	28 y 29 de octubre
Palmares	28 de octubre
Grecia	29 de octubre
Naranjo	28 de octubre
Atenas	21 de octubre
Orotina	22 de octubre

PROVINCIA DE CARTAGO

Cartago (Centro)	28 y 29 de octubre
Turrialba	29 de octubre

PROVINCIA DE HEREDIA

Heredia (Centro)	28 y 29 de octubre
------------------------	--------------------

PROVINCIA DE GUANACASTE

Nicoya	21 y 22 de octubre
Santa Cruz	21 y 22 de octubre
Liberia	21 y 22 de octubre

PROVINCIA DE LIMON

Limón (Centro) (N. R. Co. y otros)	28 y 29 de octubre
Standard Fruit — La Estrella	14 a 19 de noviembre

PROVINCIA DE PUNTARENAS

Puntarenas (Centro)	20, 21 y 22 de octubre
Esparta	22 de octubre
Golfito	27, 28 y 29 de octubre
Palmar Norte y Sur	25 y 26 de octubre
Puerto Cortés	25 de octubre
Villa Neilly	19 de noviembre
Buenos Aires	29 de octubre
Coto y Laurel	31 al 5 de noviembre

Los funcionarios de la Tributación Directa estarán instalados en las Gobernaciones, Jefaturas Políticas y Agencias de Policía.

HORARIO DE ATENCION:

DE 8 A. M. A 12 M. Y DE 2 P. M. A 6 P. M.

Para evitar abusos de personas ajenas a la Tributación Directa, se advierte que estos funcionarios llevarán la debida identificación; los servicios que presten serán gratuitos y no recibirán dinero en pago de impuestos.

Las Oficinas Públicas y las Empresas particulares pueden obtener igual asesoramiento para sus empleados, solicitándolo por escrito a la Dirección General de esta Dependencia.

TRIBUTAR ES PROGRESAR

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Promesas de paz de Johnson en Nueva Zelandia

Libertarán a secretario de Pérez Jiménez

CARACAS, 19 (AP) — Si no surgen evidencias en contra de Erwin Burguera, Secretario privado de el ex-dictador Pérez Jiménez será libertado entre hoy y mañana.

Burguera fue detenido preventivamente por la Diggol Policía de Seguridad; el sábado en la noche en relación a una campaña de propaganda llamado a una huelga general para esta semana en contra del gobierno de Raúl Leoni.

NACIONES UNIDAS, 19 (AP) El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunirá nuevamente a las 14.00 horas (Est) hoy para considerar la última crisis en el Medio Oriente provocada por la violencia en la frontera Israel-Siria.

El Consejo tendrá ante sí una nueva acusación Israel que Siria ha cometido nuevos "actos de sabotaje" y "renovado incitación a la guerra".

Una carta al consejo del Embajador Israelí, Michael S. Comay, culpa a Siria por un nuevo incidente de colocación de minas cerca de la frontera Israel-Siria. Dijo que un camión israelí fue dañado por una mina del arte.

"No se requiere recalcar mucho", dijo, "que tales actos provocativos pueden solo servir para aumentar la tensión aun más y fortalecer la necesidad de acción urgente por el Consejo de Seguridad con el propósito de poner fin a más violencia y amenazas."

Reunión de la SIP en Lima

LIMA, 19 (AP)— La van guardia de unos 300 dirigentes de periódicos llegó hoy para la reunión anual de la Sociedad Interamericana de Prensa.

Los primeros que han llegado han dedicado gran parte de su tiempo a reuniones preliminares y a realizar visitas al Cuzco y a Machu Picchu.

El registro de los delegados, la sesión de la Comisión de Libertad de Prensa y la primera de una serie de visitas a la zona de Lima han de preceder la reunión oficial que tendrá lugar el viernes.

Aplicar la Declaración de Bogotá

BOGOTÁ, 19. AP.— Expertos de comercio exterior de Venezuela y Colombia decidieron hoy plantear ante la próxima conferencia de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio la necesidad de aplicar los puntos de la declaración de Bogotá como un paso decisivo en el proceso de integración latinoamericana.

Al mismo tiempo acordaron una serie de medidas para dar un nuevo impulso a la Integración Económica Colomb-Venezolana.

Venezuela rechaza cargos de Guayana

Viene de la página PRIMERA

zolatano Walter Brandt anunció que venía como embajador a la parte de Guayana al Este del río Essequibo. Venezuela reclama 129.500 kilómetros cuadrados al Oeste del río.

El vocero del gobierno aclaró que Brandt sólo será aceptado como embajador ante la Guayana formada por los 214.970 kilómetros cuadrados según el laudo de 1899.

Demoliciones luego de terremoto en Lima

Por Joseph Benham

LIMA, 19 (AP) — Soldados y obreros del ramo de construcciones trabajan en Lima demoliendo los edificios — terminan lo labor que el terremoto comenzó el lunes.

El gobierno ordenó una reevaluación de edificio por edificio para determinar lo que se puede reparar y lo que debe demolerse como amenaza a la seguridad pública debido al peligro de desdoble.

Unas 20 estructuras se derrumbaron el martes después de ser severamente dañadas por el terremoto.

WELLINGTON 20 (AP). — El Presidente Johnson y el Primer Ministro Keith J. Holyoake intercambiaron hoy promesas públicas de rechazar la agresión y buscar la paz en Vietnam.

Las declaraciones fueron el rasgo más destacado de una visita presidencial de 24 horas que también incluyó una breve reunión entre Johnson y Norman Kirk, el dirigente laborista local que se opone al uso de tropas en Vietnam.

Nueva Zelandia tiene 200 artilleros bajo comando australiano.

Johnson y el Primer Ministro cuyo partido nacional enfrenta a los laboristas en elecciones el 26 de noviembre expresaron ideas similares en discursos pronunciados durante un banquete oficial en el Parlamento.

Johnson dijo que "para los hombres libres, para los hombres de conciencia, no hay otra alternativa, excepto que resistir la agresión" de Vietnam del Norte contra Vietnam del Sur.

Johnson afirmó que "estamos buscando poner fin a esta cruel guerra, en la mesa de conferencias".

Holyoake expresó esperanzas de que la conferencia de Mani la de la semana próxima con los siete aliados que luchan contra la agresión comunista en Vietnam "tendría éxito" hacia una solución duradera.

Johnson quien llegó aquí ayer en una gira por Oceanía y el Lejano Oriente, efectuará su próxima escala en Australia luego de una amistosa aunque no de masiado calurosa acogida aquí.

El Papa reconviene a "malos cristianos"

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (—AP)— El Papa Paulo VI dijo hoy que el mal comportamiento de muchos miembros de la Iglesia frecuentemente hace que la Iglesia parezca como una "deformación de Cristo".

El Pontífice, hablando ante varios miles de personas durante su audiencia pública semanal en la Basílica de San Pedro, preguntó:

¿Por qué tanta gente ve en la Iglesia un obstáculo, casi un impedimento, por no decir aun una deformación de la Iglesia de Cristo? Un motivo es que los miembros de la Iglesia no siempre se comportan como cristianos".

Protestan granjeros irlandeses

DUBLIN, Irlanda 19 (AP) — Miles de agricultores obstruyeron hoy el tráfico en esta capital cuando marcharon sobre edificios del gobierno exigiendo mejoras económicas.

Su desfile a mediodía fue pacífico pero ruidoso al agitar carteles en que protestan por sus bajos ingresos. Enviaron una delegación de nueve miembros para presentar una petición al Primer Ministro Sean Lemass y al de Agricultura Charles Haughey.

Sus 500 granjeros llegaron aquí ayer luego de una marcha de 12 días. Miles más llegaron luego por tren.

Se demora 2 años juicio Ben Barka

PARIS, 19 (AP)— El Comandante Ahmed Dlimi, jefe de Seguridad en Marruecos, se presentó hoy en el juzgado donde se ventila el caso Ben Barka. Es uno de los acusados del secuestro y el juez tuvo que ordenar un nuevo proceso.

Dlimi llegó en compañía de su abogado y se le detuvo bajo acusación de complicidad en el secuestro de Mehdi Ben Barka dirigente marroquí de izquierda a quien desde entonces no se ha vuelto a ver.

La presentación de Dlimi transformó uno de los procesos más ruidosos y complicados que se hayan desarrollado en Francia desde que terminó la segunda guerra mundial. El fiscal pidió inmediatamente una nueva averiguación y el juez atendió la solicitud.

Presos falsificadores en Miami

MIAMI FLORIDA, 19 (AP)— Dos colombianos arrestados el Aereo Puerto Internacional de Miami en agosto se han declarado culpables de la acusación de contrabando. Los agentes aduaneros, dijeron que hallaron 40.000 dólares en billetes falsos en poder de uno de ellos.

El Juez Federal Ted Cabot ordenó una investigación antes de hacer sentencia.

Los acusados, son Kolodlika Oresti León, de 24 años de edad, y Julio Balli, de 20. Una tercera persona, Luis Medina Bayo, de 24 años, se declaró inocente en el caso. Fue arrestado en San Juan.

En La Habana niegan lo evidente

LA HABANA, 19 (AP) — Cuba negó hoy enfáticamente que la reunión en Moscú de Jercas comunistas fuese una reunión para discutir una acción del bloque soviético contra "otro país".

Esto refiere a rumores de que la conferencia decidirá una política unida contra la agresividad de China Comunista, especialmente con respecto al problema de Vietnam.

El órgano comunista "Granma" dijo que "esas hipótesis son absolutamente falsas" y que "nada que ver con el contenido de las invitaciones formuladas por el Partido Comunista y el gobierno ruso a varios partidos y gobiernos, entre ellos el nuestro".

Ayuda EE. UU. a damnificados de Lima

WASHINGTON, 19 (AP)— Un transporte aéreo porteará como se apresata a salir para Lima con 56 tiendas de campaña, camillas y 3.000 mantas para los damnificados por terremoto de Lima.

Para acelerar la llegada del material de socorro éste será tomado de los depósitos del Departamento de Defensa en la zona del Canal de Panamá.

La Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) que sufragará los gastos, los estimó en 70.000 dólares.

Gibraltareños agredieron a españoles

ALGERCIAS, ESPAÑA, 19 (AP)— Un grupo de Gibraltareños, aparentemente resentidos por la presión española para recuperar el peñón hoy atacaron a unos 60 españoles cuando llegaron allí.

La Agencia CIFRA añadió que por lo menos tres personas resultaron heridas en el ataque realizado por unos 200 gibraltareños.

El grupo español consistía en 15 trabajadores, sus esposas e hijos que vivían de Australia.

La Agencia dijo que el incidente ocurrió luego que los españoles tomaron bote que los llevaron del transatlántico británico que vino a Gibraltar, desde donde iban a tomar uno de los transportes entre el peñón y Algeciras. Estaban en España, y en tanto

Aniversario del choque Krushev-Gomulka

Por Gene Kramer

VASOVIA 19 (AP)— La separación de Polonia en 1956 del control ruso fue descrita hoy por el régimen polaco como una consecuencia de la línea pro-soviética comunista.

Una revista laudatoria de los 10 años de gobierno del jefe del partido, Wladystaw Gomulka, apareció hoy en "Trybuna Ludu", órgano del partido, y en otros periódicos.

En la primera mención pública este año del aniversario del día en que ocurrió un choque en Varsovia entre Gomulka y el entonces primer Ministro soviético Nikita Khrushchev.

Gomulka, que acaba de ser re-habilitado luego de su condena por parte del stalinismo, logró el retiro de las tropas rusas de las cercanías de Varsovia; excluyó a comandantes soviéticos del ejército polaco y terminó con elecciones del partido comunista nacional libre por Moscú.

Polonia y la URSS zanieron sus diferencias sin derramamiento de sangre pero una manifestación filonuclear al día siguiente en Budapest fue la chispa inicial de la fricción revolucionaria para. Esto no es mencionado en "Trybuna Ludu".

Hoy en Polonia "hay lugar para todos los patriotas con absoluta independencia de punto de vista, o quienes participan activamente en el levantamiento de una nueva Polonia" proclama el diario. Pero añade que "el comportamiento de los dirigentes de la Iglesia Católica está contra los principios de esta unidad".



La foto muestra un edificio de Lima, capital del Perú, en estado ruinoso después de los temblores que causaron más de cien muertos y cerca de dos mil heridos.

LAS COMPAÑÍAS PETROLERAS PRETENDEN GANARSE C 31 MILLONES ANUALES POR SOLO SERVIR DE INTERMEDIARIAS ENTRE LA REFINADORA Y LOS EXPENDEDORES

Debo iniciar mi publicación de hoy, contestando una pregunta que me han hecho.

En artículo anterior, expliqué cómo las compañías petroleras esperan, al convertirse en meras intermediarias, seguirse ganando 14 millones de colones anuales, sólo por la distribución de gasolina. Se me ha preguntado cuánto pretenden ganarse en la distribución de otros productos.

La respuesta es la siguiente: la distribución de Diesel en las condiciones que ellas la pretenden, les reportaría 16 millones; y la de canfin, 850.000 colones. De suerte que la ganancia anual que están empeñadas en conseguir por llevar los combustibles de la refinería a las estaciones de expendio, se acerca a 31 millones de colones por año.

No obstante lo cual, están calificando a la Refinadora Costarricense de Petróleo con los adjetivos más duros y rebuscados, por cuanto han llegado a la conclusión de que la empresa que va a venderle el crudo a la refinería, podría ganarse — según los detractores — 10 millones anuales, cosa que no es cierto.

Si es criminal, como se pretende, una ganancia de 10 millones por suplir de materia prima a una industria, ¿qué calificativo merecerá una ganancia de casi 31 millones por sólo servir de intermediario? La verdad sea dicha, la Refinadora estaba en su derecho al contratar la provisión de materias primas con la empresa que a bien tuvo, (y no con las compañías petroleras del cartel internacional, que llevan décadas de estar manipulando el mercado y haciendo con él lo que les da la gana); y por más escritores españoles o hawaianos que se saquen a relucir, no se va a poder demostrar que un convenio de provisión de materia prima sea materia legislativa, digamos por ejemplo, y no administrativa; ya que en ningún contrato-ley de que haya memoria, se ha especificado jamás la forma en que tales convenios

vayan a hacerse, no con quien, y tampoco ha sido ésa, que se sepa, materia que conste en las escrituras constitutivas de las sociedades.

El principal problema que afronta hoy Refinadora, es el de la avidez de las compañías petroleras que — una vez que perdieron la partida en su pretensión de que se adjudicara a una de ellas el contrato para construir y operar la refinería — pretenden resarcirse de esa derrota, convirtiéndose, de importadoras, en meras distribuidoras de los combustibles que producirá la Refinadora Costarricense de Petróleo y empeñándose en que del precio que por ese combustible pagarán los costarricenses, y de su función de intermediarias, sigan saliendo fondos para mantener ellas las costosas oficinas matrices que, como productoras de combustible que son, tienen abiertas en otras partes del mundo, así como los gastos generales de esa carísima actividad de producción.

Son de todos conocidas, y a todos nos tienen orgullosos, la capacidad y eficiencia del empresario y del comerciante costarricense. Repito aquí lo que dije en estos días: No faltarán empresarios costarricenses que estén dispuestos a asumir la distribución de los productos de la Refinadora, con contabilidades sencillas, a la tica, sin costos exorbitantes de "ejecutivos" internacionales, de gerentes remotos, de planillas lejanas, de sueldos en dólares y con cinco ceros, y pagando sus seguros aquí, en el INS, y no en otros países; costarricenses, en fin, de pura cepa, acostumbrados a manejar empresas costarricenses, al estilo costarricense, y cuyo renglón de gastos generales sea lo sencillo que a los costarricenses nos gusta, de suerte que la modestia costarricense de sus gastos, haga expedita la función social que — dentro de una nueva y democrática concepción del capitalismo — ha asumido la Refinadora Costarricense de Petróleo, que es la de limitar sus ganancias para contribuir cuantiosamente al bienestar nacional, pagando

al Estado los beneficios que le ha garantizado, lo mismo que los dividendos a que es acreedor; beneficiando a la Universidad de Costa Rica, a la Municipalidad de Limón, al Instituto Nacional de Seguros, al Instituto Nacional de Aprendizaje; convirtiéndose, en suma, en fomentadora del desarrollo económico nacional, auténtico, de los costarricenses, y no en la mantenedora de exorbitantes gastos en tierras extrañas.

Si las empresas petroleras persisten en que la Refinadora les venda al precio que ellas quieren, para que no enflaquezcan las ganancias que envían al extranjero, en perjuicio de lo que la Refinadora está empeñada en que se quede aquí; si insisten en que de su comisión de intermediarios sigan saliendo contribuciones para fabulosos "overheads" internacionales que nada tienen que ver con los intereses del pueblo de Costa Rica; si no se allanan a considerar de primero al país que les da albergue, y a poner ellas su grano de arena en el edificio de progreso y bienestar que el Estado costarricense se empeñó en construir al firmar el contrato con Refinadora, haga Refinadora lo que ya comienza un clamor popular a exigirle: abra una licitación entre empresarios que quieran asumir la distribución; entre empresarios que sólo sean distribuidores y no tengan que contribuir a la manutención de casas matrices foráneas, y verá cómo el espíritu del empresario del costarricense se pondrá de manifiesto inmediatamente; conseguirá la Refinadora distribuidores identificados con el interés nacional, y los costarricenses tendremos la satisfacción de que el negocio de distribución de combustible quede en Costa Rica, en manos de compatriotas, que estarán preocupados de darle buen servicio al consumidor, y no de acumular ganancias para convertirlas en dólares y exportarlas inmediatamente, con el consiguiente empobrecimiento de nuestra economía.

JIMMIE FURNISS SEGREDA
 1—217—688

Toda la enseñanza media será mixta

Viene de la página PRIMERA
 cula, pues de lo contrario, muchos colegiales tendrían que darse sin cupo. El Colegio Superior de Señoritas se pronunció contra esta idea, que ha tomado cuerpo entre los asesores del señor Ministro de Educación Pública, pero el Ministerio considera que no hay otra alternativa.

REACCIONA EL COLEGIO DE SEÑORITAS

En la reunión de padres de familia celebrada por lo ordinario cada bimestre, un interesado preguntó a la señorita Profesora Daisy Murillo, Directora del Colegio Superior de Señoritas, que dijera cuánto de cierto habla en los rumores sobre la supresión de ese establecimiento —admitiendo un solo sexo— a partir del curso lectivo del año próximo. La señorita Profesora Murillo dijo que ciertamente había recibido algunas comunicaciones reportándole esa idea, pe-

ro que el Colegio mixto se fundaría para primeros años, simultáneamente en el local que actualmente ocupa la Escuela Vitalia Madrigal contiguo al Colegio, y cuyas catorce aulas serán acondicionadas durante estas vacaciones.

ESCUELA VITALIA PASARÁ A LA ESCUELA PERU

La Escuela Vitalia Madrigal pasará a ocupar la planta física de la Escuela República del Pe-

rú, recientemente inaugurada. Es probable, según los planes del Ministerio, que ese edificio sirva para ambas escuelas dentro del sistema de alternabilidad de horarios, o bien, que la Vitalia se refunda, en una sola, constituyéndose la República del Perú en un doble turno.

ENERGICA PROTESTA DE LOS PADRES DE FAMILIA

La Asociación de Padres de Familia del Colegio Superior de Señoritas, por medio de su Presidente el Lic. Aguilar Bulgarelli, dirigió anoche un enérgico pronunciamiento en contra de la idea planteada por el Ministerio para lograr, con el tiempo, que ese Colegio y en general, todos los que admiten un solo sexo, lleguen a ser mixtos. En la noche de la reunión de padres de familia, a la que asistieron unas dos mil personas, fueron firmados sendos memoriales que se le entregaron al señor Ministro de Educación y si es del caso al Presidente Trejos. El señor Ministro recibirá a la comitiva de padres de familia el miércoles entrante, según les comunicó su secretaria, la profesora Carmen de Bolaños.

HABLA LA DIRECTORA DEL COLEGIO SUPERIOR DE SEÑORITAS

La señorita Profesora Daisy Murillo, distinguida y respetada Directora del Colegio Superior de Señoritas, Institución que tiene mil trescientos estudiantes, dijo a LA REPUBLICA, comentando la idea de crear una entidad mixta lo siguiente: Hemos seguido los ideales de don Mauro, cuando en el 88 creó este Colegio; viendo en él las columnas de la educación en Costa Rica.

Todos sus profesores hemos tratado de dedicarle con alma y con razón nuestro tiempo para beneficio del Colegio. Este año aceptamos unas secciones vespertinas, pero ahora nos oponemos energicamente a la idea del Ministerio, por muchas razones, todas discutibles y de gran peso. Por un lado la capacidad física de un director tiene su límite; por otro, si quieren que la educación en Costa Rica sea como un "embudo" ¿dónde están los principios pedagógicos? Me parece —continúa diciéndonos la señorita Directora— que después de trabajar por tanto años con un solo sexo, esta determinación sería terminar con las tradiciones. Hasta el nombre de "Señoritas" habría que cambiarlo al Colegio".

TODOS LOS COLEGIOS SERAN MIXTOS

En la noche de ayer nos pusimos en contacto con los profesores Vallecillo y Benes, ambos asesores del Ministerio encargados de la distribución de nuevos locales, según el lugar en donde residen. Los altos funcionarios señalaron la importancia de lograr que todos los colegios sean mixtos. "En 1968 cuando el Amadazo Alfaro tenía su propio edificio, procuráramos que recibiera varones puesto que, en toda la zona de Aranjuez, no hay un colegio cercano que les recibiera", señaló uno de los voceros. Es posible que esta tarde el señor Ministro de Educación, emita un pronunciamiento sobre la importancia de los colegios mixtos, como única solución al grave problema ocurrido, por el aumento de la población estudiantil que llegue a la enseñanza media.



El Colegio Superior de Señoritas, creado en 1888, está a punto de desaparecer. A partir de 1967, según ideas del Gobierno presidido por el Profesor Trejos, el Colegio irá hombres y mujeres. Entonces su nombre cambiará, pero su recuerdo quedará, como un Colegio francés que fue columna y cimiento de la cultura costarricense.

Cooperativa Agropecuaria de Guanacaste, R. L.

CONVOCA

a todos sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 29 de Octubre, a las 9 a. m., en el local de la Cámara de Ganaderos de la ciudad de Liberia.

ASUNTOS A TRATAR:

Operación de la planta de la Cooperativa por parte del Consejo Nacional de Producción.

EL GERENTE.



La Srta. Profesora Daisy Murillo, que se ha entregado por completo a servir antes como profesora, y de un tiempo a esta parte, como Directora en el Colegio Superior de Señoritas, se expresó en contra de la idea planteada por el Ministerio de Educación, para convertirlo en "mixto". "Sería pecar contra las tradiciones" dijo.

- AGENTE SECRETO X -9- -



Ayuda a agricultores de Carrillo

A la Asamblea Legislativa le, "el siguiente telegrama": "Los firmantes, vecinos de Palмира, distrito del Cantón de Guanacaste, rogamos a los señores Diputados nos brinden su generosa cooperación para que se apruebe la partida que hemos solicitado por medio del diputado don Francisco Morales Morales para obras en dicha localidad. Alba Vargas de Domínguez, Auristela Vargas de Wauter, Rosa Vargas de Jirón, Domingo Moreno, Manuel Dijeres y siguen 200 firmas".

MANOS LIBRES Y ARMAS PARA EXILIO CUBANO

Viene de la página PRIMERA contra el régimen de Fidel Castro, llegó a Costa Rica con el propósito de entrevistarse con el Presidente de la República Profesor José Joaquín Trejos, a quien pidió el respaldó moral para la causa cubana, a lo que el Presidente costarricense respondió con palabras de estímulo para esa causa libertadora.

Cuando Comte Agüero, el conocido anticarrista, cuya voz es escuchada todas las noches por millares de hombres, desde Radio América y Radio Internacional de New York, hacía antes la en la Presidencia, le hicimos unas preguntas, y he aquí, sus importantes respuestas:

—Caeá Fidel?

"No es problema de almanaque, pero tengo convicción de que caerá".

—Importancia del repaldé que ha dado Costa Rica en to do momento, para la causa anti castista?

"Costa Rica en todo lo que participa contribuye por el gran peso moral que tiene en las terminaciones hemisféricas. Se le contempla como ejemplo de libertades y dignidades; de ahí, la influencia de su voz".

—Cree que la Reunión de Presidente, de América debe estudiar o pronunciarse acerca del problema de Cuba?

"No forzosamente, pues la solución de Cuba no depende de ella. Pero podría contribuir..."

—Cómo?

"Básicamente por la ayuda que brinde el Hemisferio al hecho pueblo cubano y para que, el exilio cubano tenga manos libres y armas para actuar. Con esa solidaridad Hemisférica y con el respaldo del pueblo de la isla, la tiranía, no podrá resistir. Por ejemplo: Nuestrag un bote de 23 pies con 46 pasajeros a bordo, que trataban de escapar (de la antes Isla del, encanto, y de la ahora, Isla del espanto,

to). El hecho de que, 43 personas dentro de Cuba puedan ponerse de acuerdo para reunirse en un punto determinado, un día, a una hora, evidencia el grado de cooperación que brindan los que se quedan a los que desean escapar. Luego, los que quedan, rechazan al despotismo..."

—Cuba tenía 7 millones, de habitantes, antes de la llegada de Fidel. Tiene número acerca de los que quedan?

Medio millón de cubanos viven en el exilio, de los que quedan ni el 20% están con Fidel.

—Hay muchas organizaciones de cubanos en el exilio. Por qué no se unen todas y forman un frente común?

"La culpa de la multiplicidad de grupos en nuestra, sólo, parcialmente. La acción nos unirá a todos y esa acción no está siendo permitida, acaso por temor a sus derivaciones internacionales. Es en cuanto al desdierro, porque la resistencia en Cuba está básicamente unida y trabajando coordinadamente. El sol saldrá en Cuba cuando llegue el momento de la unidad; la acción será líder de todos; y, actuaremos, unidos!"

—Qué opina del viaje de Raúl y Dorićos a Moscú?

—Fueron a recibir instrucciones a una reunión de satélites. El satélite "principal" no fue, porque no está en condiciones de abandonar la isla, por un sólo minuto".

—Y el Ché?

—Para mí, está muerto. Murió en Santo Domingo o lo eliminó el propio Fidel, básicamente por "ceceo" de personalidad y publicidad".

Con esa respuesta dimos por finalizada la entrevista con el gran luchador cubano. Fue secretario del Partido del Pueblo Cubano, presidió el Comité Pro

—Armista; fue compañero de Fidel en la prisión de Isla de Pinos; luchó contra Batista y hoy lucha contra Fidel.

—Armista; fue compañero de Fidel en la prisión de Isla de Pinos; luchó contra Batista y hoy lucha contra Fidel.

Igual tratamiento para fabricantes de cosméticos en el área

Se está estudiando la situación en que se encuentran los fabricantes de cosméticos en el país, en relación con los otros de los países del área, a fin de determinar un tratamiento igual con el objeto de que puedan competir en calidad y en precios.

Se ha sabido de momento, que en El Salvador y en Honduras, los fabricantes de cosméticos gozan de franquicias en la importación de envases o vainillas

para sus productos, en tanto que aquí deben pagar los impuestos correspondientes, lo que les coloca en situación desventajosa en relación a la de los otros países.

Es muy probable que, en vista del resultado de la investigación y los datos obtenidos hasta ahora, se tomen medidas para otorgar franquicia a nuestros industriales.

Embajador del Perú agradece nuestro editorial de ayer

En la conceptuosa carta que a continuación publicamos, el Excmo. Embajador del Perú, Dr. José Pareja Paz Soldán, agradece, nuestro editorial de ayer inspirado en la tragedia que sufre esta noble nación hermana. Dice así:

Muy apreciado Director y amigos:
He leído con la mayor emoción el sentido editorial que dedican ustedes el día de hoy al pueblo peruano, con motivo del movimiento sísmico que ha producido tantas víctimas en Lima y lugares vecinos; editorial

en que el importante diario de su digna dirección, hace llegar al Gobierno y pueblo del Perú su voz amiga y solidaria, a través de la representación diplomática del Perú en San José.


Me apresuro a expresarle el profundo agradecimiento de la Embajada del Perú en Costa Rica, así como de todos los peruanos que residimos en este país, por esa sentida expresión de solidaridad fraternal y de dolor compartido.

Le reitero, señor Director, los sentimientos de mi mayor consideración y amistad personal.

Anúnciese en "LA REPUBLICA"



El líder cubano, Dr. Luis Conte Arango, expresó, conversando para LA REPUBLICA sobre la caída de Castro que "ese no es problema de almanaque; pero hay convicción de que caerá". El redactor Augusto Zeledón captó sus impresiones, que aparecen en esta edición.



CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN

Avisa a los señores Agricultores que tiene para la venta:

SORGO HIBRIDO "AMAK" — R-10 a @ 145.00 EL QUINTAL.

Obtenga mejores cosechas con SEMILLAS SELECCIONADAS.

PROYECTO COOPERATIVO DE SEMILLAS

C. N. P. — M. A. G.

LA OFICINA DEL CAFE AVISA:

A los productores de café clientes de BENEFICADORA DEL SUR LIMITADA, CAFETALERA INDUSTRIAL LA MESETA LIMITADA y HACIENDA LA TRINIDAD LIMITADA que ha fijado los precios de liquidación final correspondientes a la COSECHA 1964-1965.

BENEFICADOR	PRECIO POR FANEGA		PRECIO POR FANEGA	
	Café maduro	Café verde	Café maduro	Café verde
Beneficadora del Sur Limitada	204.21			
Cafetalera Ind. La Meseta Limitada ZONA A	247.32	156.93	260.63	170.24
Cafetalera Ind. La Meseta Limitada ZONA B	220.83	156.93	234.14	170.24
Hacienda La Trinidad Limitada ZONA A	230.54	157.24	243.82	170.52
Hacienda La Trinidad Limitada ZONA B	217.49	157.24	230.77	170.52

1º—Los precios fijados son los mínimos que el beneficiador debe pagar al productor y no podrá hacer ninguna deducción, incluyendo esta prohibición la de cobrar lucro cesante, inspecciones, transporte del café en fruta o cualquier otro tipo de comisión que no sean los intereses legales sobre los montos financiados.

2º—Para los casos en que no se estipula precio para el café verde y algún productor lo hubiere entregado, éste deberá pagárselo al mismo precio que el café maduro.

3º—Los beneficiadores deben hacer el correspondiente pago en el transcurso de los diez días siguientes a la publicación de este aviso.

4º—Transcurridos los diez días a que se refiere el punto 3º; y previo requerimiento formal de pago en la oficina del beneficiador, los recibos que tenga en su poder el productor o la certificación de la cantidad de café entregado por el productor expedida por la Oficina del Café, tendrán carácter de TITULO EJECUTIVO, al cual sólo podrá oponerse la excepción de pago.

San José, 19 de octubre de 1966.

MANUEL FERNANDO CASTRO JIMENEZ,
Director Ejecutivo Interino.

Se pretende burlar toda la regulación tendiente a asegurar la estabilidad d

Octubre 17 de 1966.

Señor Ministro
de Agricultura y Ganadería
Ing. Guillermo Iglesias Pacheco.
S. D.

Estimado señor Ministro:

La Junta Directiva de la Liga Agrícola Industrial de la Caña, en pretendida aplicación del artículo 14 incisos e) y f) de la Ley Orgánica de la Agricultura e Industria de la Caña, adoptó la resolución constante en el inciso a) del artículo VII del acta de la sesión N° 41, verificada el 26 de Setiembre último, la cual impugnan estas Entidades por considerarla reñida, en un todo, con el citado ordenamiento.

Como dicha resolución requiere de la aprobación del Poder Ejecutivo para su vigencia, la expresada Junta remitió al mismo, por su estimable medio, un proyecto de Decreto en aquel sentido, el cual, asimismo, está maculado con el mismo vicio de ilegalidad.

Debido a la gravedad del asunto, y con el ánimo de evitar que el Poder Ejecutivo, sin quererlo, incurra en las mismas irregularidades, las Cámaras se permiten elevar a su distinguido conocimiento, la exposición que sigue, en la cual se pretende demostrar las infracciones en referencia, y ofrecer explicaciones conexas, tendientes a esclarecer la cuestión.

El legislador costarricense, con claridad meridiana, en el artículo primero de la referida ley, resume su motivo y objeto, al establecer que "tiene por finalidad mantener un régimen equitativo de relaciones entre productores de caña e ingenios de azúcar, que garantice una participación racional y justa a cada sector, y ordenar, para el mejor desarrollo y estabilidad de la industria, los diversos factores que intervienen en la producción de caña y en la elaboración y venta de sus productos".

En el ámbito de la producción de azúcar y su venta, resultaba apremiante, la aplicación inmediata de aquellos principios reguladores.

En efecto, la producción aumentaba año tras año, hasta alcanzar niveles que superan en el doble las necesidades del consumo nacional.

La determinación de sobrantes, en cantidad siempre creciente, implica el problema de su venta, el cual es de suma gravedad, en razón de la superproducción mundial de azúcar.

Dicha situación obligaba a dictar normas que, sin limitar la producción, la regulen, adecuándola a la posibilidad de colocación del producto, en el mercado interno y externo, de conformidad, esto último, a los compromisos adquiridos por la República.

Resultaba imperativo, que los citados preceptos, establecieran el procedimiento para distribuir, equitativamente, entre todos los ingenios, el azúcar que podría venderse con seguridad, a precios susceptibles de calcular anticipadamente, en los citados mercados.

¿Cuáles son los compromisos que tiene Costa Rica, con respecto a la exportación de azúcar?

En primer término, la denominada cuota Norteamericana, que constituye la cantidad de azúcar que puede exportarse a los Estados Unidos de Norteamérica. Es de gran importancia, por pagarse el azúcar, a precios que superan a los que privan en el mercado mundial de azúcar, por lo que se incluye en los llamados mercados preferenciales.

En segundo término, están las cuotas asignadas en el citado mercado mundial, el que está regulado por el Convenio Internacional de Azúcar. Se suponía que en el caso de regir dicho convenio, el azúcar tendría un precio que, no obstante ser bajo, sería estable. No obstante dicho instrumento, en cuanto a cuotas, está extinguido desde Diciembre de 1965, por lo que no existe compromiso alguno de exportar azúcar para Costa Rica.

Como es obvio, debido al fracaso del referido convenio, los precios del azúcar han llegado a niveles ruinosos.

El propósito de regulación, insisto en las normas, requiere, para su efectividad, la consideración exclusiva de las ventas que se efectúan bajo condiciones que aseguren cierta certeza en cuanto a la cantidad y con respecto al precio.

Por tal razón los preceptos constantes en la citada ley, se refieren únicamente a las cantidades de azúcar que exige el cumplimiento de los convenios internacionales o de los acuerdos sobre cuotas concedidas al país en los mercados preferenciales y en el mercado mundial. En consecuencia, la atribución que se concede al Organismo creado por la ley, de fijarlas, está restringido. Trátase, pues, de un poder reglado que implica que sólo dentro de las prescripciones de aquellos instrumentos o acuerdos, a los cuales está subordinado, le es lícito actuar a aquel Organismo.

Como se infiere, la medida no puede ser más lógica, toda vez que la vigencia y aplicación de aquellos acuerdos o convenios suponen seguridad y ventajas para el azúcar nacional.

Como se verá luego, la ley considera al azúcar producido de más a lo requerido para satisfacer el consumo interno y la citada exportación, excedentes que corren por cuenta y riesgo de los ingenios responsables de su elaboración, lo que acentúa y confirma que el

propósito del legislador no es de estimular la producción sino, por el contrario, de desalentarla, condicionándola a las posibilidades ciertas de colocación.

Al estudiar las normas adoptadas por el legislador, cuyo texto de seguido transcribimos, fácilmente se evidencia su conformidad con lo expuesto;

INCISO e) DEL ARTICULO 14 DE LA LEY

"Estimar la cantidad de azúcar blanco que requiere anualmente el consumo nacional, así como las que exige, en azúcar de este tipo, o en azúcar crudo, el cumplimiento de los convenios internacionales o de los acuerdos sobre cuotas concedidas al país en los mercados preferenciales y en el mercado mundial; e informarlo al Poder Ejecutivo para su aprobación. La proporcionalidad que se fije en esta estimación, se mantendrá en la asignación que a cada ingenio se haga, de conformidad con el inciso siguiente."

INCISO f) DEL ARTICULO 14 DE LA LEY

"Asignar a cada ingenio, con base en la estimación de la zafra total del país, de las necesidades nacionales y de las posibilidades de exportación, de acuerdo con el inciso anterior, la cantidad de azúcar que debe elaborar para el consumo del país; la cantidad de azúcar blanco o crudo que debe elaborar para la exportación y la cantidad y tipo de azúcar, que por constituir excedentes, debe reservar o retener por su cuenta y riesgo; e informarlo al Poder Ejecutivo para su aprobación. Las cuotas individuales a que se refiere este inciso podrán ser variadas por la Junta cuando haya consenso entre las partes".

Claramente se percibe, el procedimiento que debe seguir la Junta Directiva de la Liga, para la distribución equitativa entre los ingenios, mediante cuotas, del azúcar que es posible vender con seguridad tanto en el interior como en el exterior, y las medidas que se establecen para desalentar los excesos en la producción.

Dicho procedimiento está integrado por una serie de etapas de obligado cumplimiento, para alcanzar, debidamente, los fines de la ley.

En primer término, procede calcular lo que el país podrá vender en el mercado interno, y en el exterior, en acatamiento de las obligaciones contraídas. De seguido, debe practicarse la estimación de la zafra total próxima, para establecer, utilizando las cifras arrojadas por las estimaciones de las posibles colocaciones de azúcar, el porcentaje de la zafra que tendrá venta en el consumo interno y en el exterior, además de la cantidad de azúcar que constituirá excedentes, en el evento de elaborarse.

Senllo es, conocidos, los anteriores datos, llegar a la culminación del procedimiento, sea la asignación de cuotas individuales de producción a cada ingenio. Se fijarán éstas, aplicando los porcentajes dichos, a la estimación efectuada por la Junta de la posible producción total de cada ingenio, disponiéndose que la producción que sobrepase las cantidades concedidas, será considerada excedentes, que retendrá y reservará por su cuenta y riesgo, los ingenios que los produjeran.

El concepto de excedente, afluje sin mayor esfuerzo, como el azúcar producido de más, a las cantidades necesarias para cubrir el consumo interno y las citadas cuotas de exportación.

La locución "cuenta y riesgo" significa bajo la responsabilidad del ingenio. Debemos entender, entonces, que la Junta no asume responsabilidad alguna por su venta, ya que ha quedado, por mandato de la ley, excluido de participar en los referidos mercados, lo que a su vez implica otras graves consecuencias, que más adelante consignaremos.

El estudio de los incisos e) y f) del artículo 14 de la ley, conduce, fluidamente, a comprender la trascendencia y finalidades de la regulación impuesta por el legislador, en la producción de azúcar y en su distribución.

No obstante, tratemos de resumirlos, para reafirmar conceptos:

I.—Distribuir, equitativamente, las cantidades requeridas por el consumo interno, entre los Ingenios, a efecto de impedir que se destine al mismo azúcar, sin control o medida, originando una guerra de precios que provoque la ruina de los productores de caña y de la mayor parte de los ingenios.

Confirma lo anterior, otro precepto de la ley — el inciso b) del artículo 43 — que sanciona con multa de veinte colones por quintal, el azúcar que se produzca de más a la cuota asignada para el consumo local.

II.—Distribuir, en la misma forma, el azúcar que el país debe exportar, con fundamento en convenios o acuerdos internacionales, con el fin de que cada ingenio reciba una porción cierta y determinada del mismo.

También, por medio de lo anterior, se evita que una competencia de precios, produzca la caída del valor del azúcar, y por ende de la caña, arruinando a productores e ingenios, en beneficio de aquellos que lo provocaron, por tener los recursos para resistir.

III.—Impedir que para el cálculo del precio provisional de la caña, y el de su liquidación final, se tomen en consideración los excedentes, cuyo valor es casi nulo, lo que redundaría en una reducción drástica y

progresiva del precio de la caña.

Es preciso explicar que los cálculos de los citados precios se hace sumando los ingresos por ventas de azúcar, a los cuales se les reduce el total de gastos impuestos, dividiendo el resultado entre el número de quintales producido, lo cual permite automáticamente determinar el precio de la tonelada de caña, (57% del valor del azúcar obtenido por tonelada o caña, le corresponde al productor artículo 33 *ibidem*).

Después de conocer los preceptos legales correspondientes y las explicaciones expuestas, veamos ahora la forma en que la Junta Directiva de la Liga ha pretendido cumplirlos, en la resolución citada al principio de presente trabajo. He aquí su texto:

"a) Aprobar, para someter a la consideración del Poder Ejecutivo, por conducto del señor Ministro de Agricultura y Ganadería, a efectos de que se emita el Decreto correspondiente, la fijación de los siguientes porcentajes de producción sobre el monto total que alcance la zafra 1966 - 1967: el 46% en azúcar blanco para consumo interno; el 44% en crudo para exportar al mercado de los Estados Unidos, y el 10% de reserva para ser aplicado ya sea al consumo interno o para la exportación, según las necesidades en el curso de la zafra".

Como se observa, todo el cuidadoso procedimiento previsto en la ley, para el cumplimiento de sus objetivos, ha sido eliminado.

No se fijan previamente en esa resolución, como es de rigor, la estimación total de la zafra, y las cantidades de azúcar blanco y crudo que se requerirán para satisfacer el consumo nacional y cumplir con los compromisos de exportación, a fin de determinar con esas bases, las cuotas individuales que de su producción corresponderá elaborar a los ingenios. Para evadir esa obligación, que desalentaría la producción excesiva, evitaría la ruinoso desvalorización del producto, la Junta con un criterio simplista, hace la distribución general de la zafra en azúcar crudo y blanco, sin base alguna en las posibilidades de colocación del azúcar y se mencionan tampoco los posibles excedentes, que la ley obliga a tomar en cuenta. Se burla, en fin, toda la regulación establecida en los preceptos legales, tendientes a asegurar la estabilidad de la agricultura e industria de la caña. Proceder que contradice también lo prescrito en el proyecto de reglamento a la citada ley, aprobado por la misma Junta Directiva, en el cual se hace más explicativos, el procedimiento y regulación en referencia.

Analicemos en detalle, las diversas infracciones, la Ley:

FALTA DE LAS ESTIMACIONES EXIGIDAS POR INCISOS e) Y f) DEL ARTICULO 14 DE LA ORGANICA DE LA AGR-CULTURA E INDUSTRIA DE LA CAÑA.

No constan en la resolución en referencia estimaciones de consumo y de exportación, e los compromisos contraídos por el país, que son elemento fundamental, para la asignación de cuotas individuales de producción.

Dichas estimaciones integran la primera parte del procedimiento establecido por los citados incisos cuando, por lo tanto, su omisión, la invalidez de acuerdo.

Confirma la ley su indispensabilidad, al remitir al Poder Ejecutivo, para su aprobación, el proyecto de ley que le sea dable ponderar la importancia o imprecendencia de lo resuelto por la Junta de la Liga de la Caña.

FALTA DE LA ESTIMACION DE LA ZAFRA Y LOS POSIBLES EXCEDENTES.

No se consignan, asimismo, en la resolución impugna, con infracción del inciso f) del citado artículo 14, la estimación de la próxima zafra, la cual cesaría para determinar, excluyéndole las cañas que tendrán venta conforme a la ley, cual será el excedente de azúcar.

Si éste se anotara, al igual que las estimaciones de consumo interno y de exportación, de acuerdo a los compromisos adquiridos, descubriendo todo lo que se ha ocultado, se apreciaría la cuantiosa cantidad de excedentes que se producirán en la presente zafra. ¿Pero por qué no hacerlo?

Tomemos para ese fin, los cálculos efectuados por la Junta Directiva mencionada, para la determinación del precio provisional de caña: Venta de azúcar blanco para consumo interno: 1.240.000 quintales; Venta de azúcar crudo para el mercado Norteamericano:..... quintales; Excedentes: 485.000 quintales.

Con apego a la ley, la Junta debió distribuir se 1.100.000 quintales; estimación de la zafra: 2.835 (lamente 2.840.000 quintales entre los ingenios, está cuando, según la estimación de la producción en caso, lo que elaboraría de excedentes, por cuenta y go, en el caso de insistir en hacerlos.

Pero, como dichas cifras no son convenientes ignoran en la mencionada resolución, con el ánimo de cumplir lo que dispone la ley, en cuanto a excedentes. En esa forma, las pérdidas que los mismos ingenios, por tener que destruirlos o venderlos a precios

establecida en los preceptos legales, e la agricultura e industria de la caña

LAS CAMARAS DE PRODUCTORES DE CAÑA DEL PACIFICO Y DEL ATLANTICO IMPUGNAN RESOLUCION ILEGAL ADOPTADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRICOLA INDUSTRIAL DE LA CAÑA Y PROYECTO DE DECRETO REMITIDO, CON EL MISMO VICIO, AL PODER EJECUTIVO.

ruina, que le correspondería asumir a los responsables de su elaboración, son distribuidos entre todos los ingenios y todos los productores de caña. El valor de su producto disminuirá, llevando a la ruina en beneficio de unos pocos, a quienes no pueden soportar tal desvalorización.

Se ha afirmado que fue precisamente la determinación de sobrantes, en cantidad siempre creciente, la que obligó a dictar normas que, sin limitar la producción de azúcar, la regulen, adecuándola a las posibilidades de colocación, en el mercado interno y en la exportación, de acuerdo con la ley. Es decir, las cantidades exigidas por convenios internacionales o por acuerdos sobre cuotas concedidas al país. Y reiteramos que la medida no puede ser más lógica, toda vez que la vigencia y aplicación de aquellos convenios o acuerdos, suponen seguridad de venta y de precio, para el azúcar a que se refieren.

Cualquier ingenio puede producir más de las cuotas otorgadas, pero bajo la condición, estipulada en el inciso f) citado, de que el sobrante deberá ser reservado o retenido por su cuenta y riesgo.

Así ese azúcar se excluye del consumo interno y de la citada exportación, con el propósito de proteger las cuotas asignadas, evitar la desvalorización del producto, y, en consecuencia, garantizar la estabilidad de la agricultura e industria de la caña.

Reservar o retener significa, siguiendo el sentido dado por el diccionario a esos vocablos, guardar, para más adelante, cuando sea necesario, o para mejor ocasión el azúcar, bajo la responsabilidad del respectivo ingenio.

FALTA DE LA ASIGNACION DE CUOTAS INDIVIDUALES DE PRODUCCION

Aunque la ley no limita la producción de azúcar, la regulación que establece, implica la obligación para la Junta, de distribuir, equitativamente, entre todos los ingenios, las cantidades de azúcar que tendrán venta, según lo explicado anteriormente, mediante la asignación de cuotas de producción.

Estas constituyen el máximo que se puede elaborar de azúcar para los respectivos mercados, y sólo en ese sentido, significan un límite, no de la producción, sino de la colocación.

Por lo tanto, trátase de cantidades concretas, cuya suma debe ajustarse al total requerido para los distintos mercados.

En la resolución de referencia, se omiten dichas asignaciones, fijando, alegremente, porcentajes de lo desconocido, para aquellos mercados. Basta que la producción se aumente, para que en la misma proporción, se eleve lo correspondiente a cada destino, en perjuicio del equilibrio exigido por la ley.

Es preciso hacer énfasis en que la ley no pretende que se inventen certezas, sino que se establezcan hechos concretos: "asignar —dice— a cada ingenio, con base en la estimación de la zafra total del país, de las necesidades nacionales y de las posibilidades de exportación, de acuerdo con el inciso anterior, la cantidad de azúcar que debe elaborar para el consumo del país; la cantidad de azúcar blanco o crudo que debe elaborar para la exportación y la cantidad y tipo de azúcar, que por constituir excedentes, debe reservar o retener por su cuenta y riesgo..."

En consecuencia, la omisión en la resolución dicha, de las asignaciones de cuotas individuales de producción, supone infracción a la ley, y nulidad de lo actuado en su contra.

PROYECTO DE DECRETO

La ley obliga a la Junta Directiva de la Liga a remitir al Poder Ejecutivo, para su aprobación, lo actuado en aplicación de los incisos e) y f) del citado artículo 14, que se refieren a la estimación del consumo interno, de la exportación, de la zafra total del país, las asignaciones de cuotas de producción, determinación de excedentes, etc.

Pues bien, la Junta no ha enviado al mencionado Poder, absolutamente nada de lo prescrito, ni siquiera la referida resolución.

Simplemente, en forma despreocupada, se limita a remitirle, arrojándose facultades que no le corresponden, el proyecto de decreto que transcribiremos seguidamente, para luego analizarlo:

"Artículo 19°—De conformidad con el artículo 14, incisos e) f) y g) de la ley 8579 de 4 de noviembre de 1965, aprobar la disposición de la Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar, que obliga a los ingenios durante la zafra o ejercicio económi-

co 1966-1967, a elaborar cada uno, el 46% de su producción en azúcar blanco para consumo interno, el 44% de su producción en azúcar crudo para exportación al mercado de los Estados Unidos de Norteamérica y el 10% de su producción para reserva.

Artículo 20°—El 10% de que habla el artículo anterior, se mantendrá a juicio de dicha Liga, para ser aplicado al consumo interno en azúcar blanco o en crujo para la exportación.

Artículo 30°—Rige a partir de su publicación."

INCONFORMIDAD DEL PROYECTO DE DECRETO CON EL ACUERDO

Como es evidente, el proyecto no se conforma, en modo alguno, con el resultado por la Junta. Es irrisorio, ciertamente, que se pretenda hacer incurrir, al Poder Ejecutivo, en el contrasentido de aprobar cosa distinta de lo acordado, lo cual implicaría abierta violación de la ley. Lo anterior, por sí solo, sería suficiente para considerar nulo el decreto, y hace innecesaria mayor referencia al mismo.

ASIGNACION DE CUOTAS INDIVIDUALES DE PRODUCCION

Sin embargo, es preciso comentar otro aspecto.

Con el ánimo de subsanar la omisión de las citadas cuotas en el acuerdo dicho, se introducen, con pasmosa audacia, en el proyecto de decreto. El intento, desde luego, se frustra, porque la ley exige aprobación del Poder Ejecutivo de lo resuelto por la Junta, y es lo cierto, que en el acuerdo, de repetida cita, no se consignan tales disposiciones.

En todo caso, la ley manda asignar cuotas de producción, en partes ciertas y determinadas y no porcentajes de lo desconocido.

La intención es manifiesta. Ignorar la existencia de excedentes y destruir la regulación dispuesta por el legislador.

RESPONSABILIDAD PARA LA LIGA Y PARA EL PODER EJECUTIVO.

Es interesante anotar, una implicación adicional del citado proyecto de decreto, debido a sus graves consecuencias.

Al fijarse porcentajes sobre una producción que se desconoce, se está asumiendo una responsabilidad que la ley no confiere. Lo que ésta ha querido es limitar la cantidad de azúcar que los ingenios producen para los diversos mercados.

Es evidente que, por el camino de fijación abierta de porcentajes, nunca habría excedentes en la elaboración de cada ingenio; y que la Liga, con la garantía solidaria del Poder Ejecutivo, tendría que darle cobida a todo el azúcar en los mercados que menciona aquel decreto. Mas si esos excedentes no tienen colocación, como ocurrirá en la presente zafra, estará obligada a adquirirlos y pagarlos a los precios vigentes en los mismos. Y si no lo hace, el ingenio estaría en el derecho de exigirlo así a la Liga y al Poder Ejecutivo.

En resumen, se les estaría transfiriendo, graciosamente, una responsabilidad que conforme a la ley sólo corresponde a los ingenios responsables de la elaboración de excedentes.

CONCLUSION

Con el propósito de demostrar, una vez más, que el ánimo que priva en la Junta Directiva de la Liga, es no aceptar regulación alguna, y de no adoptar los correctivos previstos en la ley, para desalentar la producción desmedida de azúcar, es conveniente relatar lo siguiente:

Al hacerse los cálculos preliminares de la presente zafra, se determinó que se producirían grandes excedentes. Es decir, azúcar sin colocación en el mercado interno o en el exterior, de conformidad con los compromisos adquiridos por el país. La mayoría de los miembros de aquella Junta, infringiendo la ley, sostuvieron que no podía hablarse de excedentes, por cuanto podían ser exportados al Mercado Mundial.

Los representantes de las Cámaras de Productores sostuvieron la tesis, fundadas en los preceptos legales, de que como no existe para nuestro país la obligación de exportar al mercado mundial, dichos sobrantes no podían ser otra cosa que excedentes, y por lo tanto, debían ser retenidos o reservados —como

dice la ley— por cuenta y riesgo de los ingenios responsables de su elaboración.

Se afirma que no existe dicho compromiso, por cuanto el Convenio Internacional del Azúcar, que regula al citado mercado, no está vigente, en cuanto a cuotas de exportación, desde Diciembre de 1965.

La Junta resolvió consultar el caso con su abogado el Lic. Eduardo Ortiz O., quien externó opinión coincidente con el criterio de las Cámaras de Productores.

A continuación algunos de sus párrafos:

"El inciso e) confiere a la Junta la potestad para fijar las cuotas de consumo interno y de exportación, y pareciera, que según su texto, al mismo tiempo restringe esa potestad estableciendo que las cuotas de exportación serán las que exija el cumplimiento de los convenios o de los acuerdos internacionales sobre cuotas concedidas al país en los mercados preferenciales y en el mercado mundial. Pareciera por ello que la potestad de la Liga para destinar una parte de la producción azucarera al mercado mundial depende de la existencia de un acuerdo internacional que obligue o faculte al país a vender en dicho mercado".

"...Todavía más: este inciso parece incorporar a la existencia de la cuota, la existencia paralela de una obligación, más que un derecho, de venderla al mercado mundial, cuando dice que esa cuota será la que exija el cumplimiento de convenios o acuerdos internacionales. Es obvio que sólo se pueda exigir lo obligatorio y no lo facultativo, por lo que con todo fundamento afirmamos que hay cuota para el mercado mundial, de conformidad con el inciso e) del artículo 14 en examen, única y exclusivamente cuando hay un instrumento internacional que impone su cumplimiento".

"...Según ello, es excedente todo el exceso de producción sobre las cantidades asignadas para consumo interno y para la exportación, esto último de acuerdo con un convenio internacional. El excedente empieza ahí donde terminen las obligaciones internacionales del país en la exportación de azúcar. Más allá de dichas obligaciones, el azúcar es reserva, que corre por cuenta y riesgo del ingenio".

"...De acuerdo con lo dicho —si como afirma el Lic. Gonzalo Facio en su estudio— no hay convenio internacional vigente sobre cuotas de azúcar para el mercado mundial, no hay posibilidad de considerar como tal la parte de la producción nacional destinada actualmente a dicho mercado. Esta cantidad es, según la ley y la interpretación dada, excedente y no cuota".

No obstante, la opinión transcrita no fue tomada en cuenta.

Es posible demostrar que se consideró, en abierta violación de la ley, la exportación de los referidos excedentes al mercado mundial, con los datos en que se basó la Junta Directiva de la Liga para fijar los precios provisionales del azúcar y el de la caña y para la presente zafra. Para esos efectos, se incluyó una exportación de 495.000 quintales para el mercado mundial, asignándose un valor de \$ 7,40 por quintal, con lo que se redujo drásticamente, y en forma arbitraria los citados precios.

Los sobrantes debieron ser excluidos para determinar aquellos adelantos, advirtiéndose a los ingenios que si los producían, quedaban a su entera responsabilidad.

Por todo lo expuesto, señor Ministro, y con fundamento en las disposiciones legales citadas, estas Entidades ruegan a Ud., en la forma más respetuosa, que devuelva sin aprobar el referido proyecto de Decreto, e interponga sus buenos oficios ante el Poder Ejecutivo, en el sentido de que se impartan instrucciones a sus representantes en la citada Junta Directiva, a efecto de que, con el apoyo de las Cámaras de Productores, promuevan la derogación del acuerdo citado, y, en su lugar, el debido cumplimiento de la ley.

Con este motivo, reiteramos a Ud. la distinguida consideración con que somos sus muy atentos y seguros servidores.

JUAN F. ALFIZAR ALFARO
Presidente.

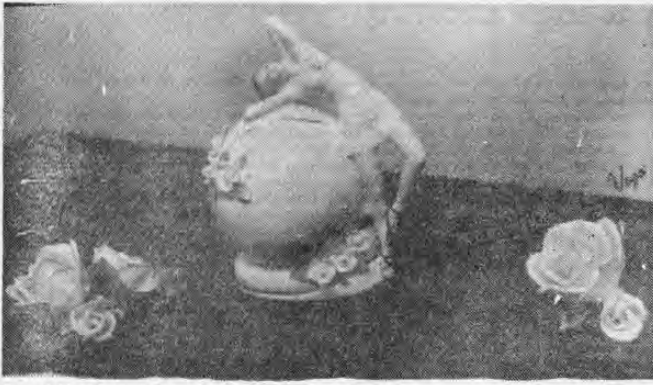
ROGELIO CARAZO PAREDES
Presidente.

CAMARA DE PRODUCTORES DE
CAÑA DEL PACIFICO

CAMARA DE PRODUCTORES DE
CAÑA DEL ATLANTICO

SOCIALES

por Flor Nolasco y Myriam Francis



Exposición de porcelanas de Carmen S. de Echeverri:

Figuras exquisitas: Kaolín, pinturas y horno: más Arte

Texto: Myriam Francis.

Con siete años de intervalo, doña Carmen Santos de Echeverri hará una nueva exposición de sus trabajos en porcelana, a pedido de la Comisión Interamericana de la Cultura, y la cual será inaugurada esta noche en el Centro Cultural Costarricense Nortamericano.

El nombre de doña Carmen es conocido dentro de una "élite" muy escogida, pero no ha llegado a todas las capas sociales, no porque éstas no sean capaces de apreciar el exquisito valor artístico de sus obras, sino por el reticamiento de esta notable artista que suele trabajar calladamente, sin publicidad alguna, para sus bellas obras de arte de las arcaicas de sus manos de los entendidos.

La mujer costarricense se prepara día a día, y hay un grupo de precursoras que ponen en alto el nombre del bello sexo, que también es culto y talentoso. Tal el caso de doña Carmen, ejemplar mujer, que a su gran talento y gran modestia, une la más exquisita gentileza y el más delicado encanto femenino.

Tenemos que confesar que no fue fácil que accediera a que tomáramos algunas fotos de las porcelanas que exhibirá desde hoy en el Centro Cultural, y si lo hubiésemos dicho que lo que nos estaba diciendo era para publicar, nos lo hubiera prohibido. (Ya habíamos hablado de su modestia). Que nos perdona esta cariñosa travesura doña Carmen estudió en Costa Rica con una dama alemana, que le enseñó los rudimentos de la confección de cerámica

luego marchó a los Estados Unidos para seguir aprendiendo hasta lograr perfeccionarse. Se interesó después por la fabricación de porcelanas, importó hornos especiales para tal fin, y después de un curso de doce años en el país del norte, empezó a trabajar, logrando maravillosos resultados. Cada año, la señora de Echeverri iba a hacer estudios al exterior, y ahora lo hace año de por año.

Con tal propósito estuvo en España. Además, ha visitado en vía de estudio y observación, los principales museos de porcelana, así también como fábricas, entre ellas la de Sevres. Entre los museos, el de Capó del Monte (la fábrica ya fue cerrada), el de Roma, el de Etruria donde se guardan las maravillas que eran obsequiosas a los santos.

Nuestra entrevistada nos ha dado interesantes explicaciones acerca de las diversas calidades de porcelanas, así también como del uso de las pinturas. Nos refiere, para que comprendamos al go de los sistemas, de los secretos, de las dificultades, para el logro de algún colorido especial, el caso de un artista chino de hace varios siglos, que logró que sus porcelanas tuvieran un tono rojo cereza singularmente hermosa, pero que lo consiguió solamente una vez. El Emperador estaba empuñado en que repitiera el colorido en otros trabajos, pero el artista no lo lograba nunca, hasta que desesperado, se arrojó él mismo al horno con sus porcelanas. Y esta vez, sí se dieron con esa maravillosa tonalidad roja. Hicieron dos estudios y deducciones: se

llegó a la conclusión que posiblemente, al hacer la primera hornada que dio ese espléndido color rojo, se había introducido en el horno una rata y los componentes de ese ser vivo, al carbonizarse, habían cambiado la estructura de los aceites de la pintura. Por esa misma razón, el sacrificio del artista logró el mismo resultado, que nunca más se repitió, porque con el artista murió la fórmula de la combinación de los aceites y tintes.

Ahora estamos en una época diferente, altamente técnica. Pero el arte también exige día a día, sus sacrificios de tiempo, de tranquilidad y hasta de salud. Nuestra artista lo sabe, y quienes la conocemos y admiramos, también.

Es una bella oportunidad la que tendrá nuestro público de conocer parte de su labor. De cómo parte, porque en sólo tres semanas ha preparado estas delicadas obras, sencillas y transparentes que parecen pétalos de flor, figuras al estilo del siglo pasado, todas de encasos y frías, y figuras esculpidas imberdas, ramilletes de flores, especialmente rosas, que parecen vivas y tantas otras bellezas en las que el arte puede hacer brotar casi de la nada: de un poco de kaolín, unos aceites, y el calor altísimo de un horno.

La exposición que se inaugura esta noche, con invitación para los socios e invitados del Centro, estará abierta al público en general los días subsiguientes, de 8 a 11 a. m. y de 1.30 a 5.30 p. m.

Agasajos a la distinguida señora doña Margarita Arguedas de Cortés

Con motivo de haber terminado en sus funciones de CONSUL GENERAL DE COSTA RICA EN VENEZUELA, la señora doña Cortés ha estado siendo muy agasajada de parte de la colonia nuestra en Venezuela, amistades venezolanas y el Cuerpo Consular acreditado en Caracas, le prepara otro, que se espera estará muy lucido por el aprecio de que goza nuestra compatriota en esa ciudad.

En esta semana se reunió un grupo de personas, y resultó muy lucido y gracioso, pues se trataba de alegrar el ambiente, ya como decían ellos, es de dolor y muy sentido el hecho de tener en sus funciones, doña Margarita.

En el grupo se destacaban el señor Embajador Lic. don Rogelio Ramos V., don Alberto Durán Rocha; quien pronunció bellísimas palabras de elogio a la festejada, su señora doña Adela; don Max Esquivel y señora; el Barón Max Von Lowenthal y señora; Mercedes Benezra; el Cónsul General de Panamá señor Abello y señora; doña Violeta de Pérez M.; Maritz Rodríguez Ligia Romero; Dr. German Domínguez y señora; don Alexis Guevara y Srá; don Edmundo Aguilar V. y señora; Carmen Jiménez; José Pablo Guzmán; y muchísimas personas que escapan a nuestra memoria, en casa de Genia Hillmeier.

La separación de doña Margarita del Consulado General, ha sido sumamente sentida, pues ella goza de unánime aprecio de la colonia costarricense y por sus muchas actividades en pro del acercamiento entre los dos países se le estima y reconocen méritos indiscutibles. Como se recordará, nuestra compatriota recientemente fue reconocida con el más alto reconocimiento para una mujer extranjera, como es el de habersele declarado AMIGA DE VENEZUELA 1966.

Reunión de Damas Mexicanas en la Embajada de México mañana viernes

Mañana viernes, a las tres de la tarde, será la reunión de las damas de la Asociación Cívico Cultural Mexicana, en la Embajada de México.

Se tratarán asuntos de importancia, especialmente lo relativo a Bazar que se efectuará próximamente. En dicho Bazar se venderán artículos de artesanía mexicana, traídos especialmente para tal fin.

Restableciendo don Rafael Ángel Arguedas

En la Pensión Especial Echandi restablece el esballeto don Rafael Ángel Arguedas, quien sufrió un accidente en días pasados. Por este medio saludamos al distinguido amigo, deseando sinceramente su total recuperación.

Garden Club



Directivo de Puntarenas

El Garden Club, filial de Puntarenas, tiene su nueva directiva para el período 1966-67, la cual es la siguiente:

Presidenta: Pepita Pallás de Lacayo
Primera Vice Presidenta: Arminia de Esquivel
Segunda Vice Presidenta: Ofelia de Álvarez
Secretaria de Actas: Isabel de González
Secretaria de Correspondencia: Marta de Estrada
Tesorera: Elbej de Soto
Asesora Técnica: Hortensia de Guinda
Vocales: María de Sáenz Ximía Orozco; Nora de Solera; Lía de Grutter.

Les deseamos los mejores éxitos en sus interesantes actividades.

Reunión en San Ramón hoy

El Garden Club de San Ramón tendrá su reunión esta tarde, con la presencia de las damas doña Pepita de Lacayo, doña Arminia de Esquivel y doña Ofelia de Álvarez; quienes harán una demostración de arreglos florales en fresco y en seco.

La reunión será en la residencia de doña Mireya de Ruiz, en dicha ciudad de San Ramón.



Oficiales y DIPLOMATICAS

Recepción ofrecen los esposos Brady

El Hon. Segundo Secretario de la Embajada de Canadá y Sra. de Brady ofrecen un Cocktail hour de 6 a 8 con el fin de presentar al Excmo. señor Arthur J. Nicks, Embajador de Canadá.

LA REPUBLICA saluda muy atentamente a los esposos Brady y le presenta un respetuoso saludo de bienvenida al señor Nicks.

Recepción en el Consulado General de Austria

Don Guido Herszog, Cónsul General de Austria y Sra. de Herzog, recibirán a la Colonia Austríaca el miércoles 26 de Octubre de las 11 am. a 1 p.m. con motivo de la Fiesta Nacional de Austria.

LA REPUBLICA se adelanta al felicitar a los Representantes de Austria en Costa Rica por la Fiesta Nacional, saludo que hace extensivo a la distinguida Colonia Austríaca.

ESTILISTA INTERNACIONAL DE PEINADOS



Mr. Robert Hillemaecher, Jefe de Demonstradores de la Organización Internacional

Wella

ESTARA

HOY

EN LA

FARMACIA IRIS

de 9 a 11:30 a.m. y de 3 a 5:30 p.m.

realizando interesantes demostraciones de tintes y coloraciones, y atendiendo las consultas de las damas y damitas costarricenses sobre cómo conservar el cabello en buen estado y aumentar su belleza natural con la aplicación de los productos Wella.

La invitamos a que le consulte cualquier problema de su cabello.



DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Farma-Tica LTDA.

Teléfono: 22-11-41 — Apartado 9770.

Muy lucido el té de las damas Diplomáticas



Muy cordial y lucido resultó el té de las damas diplomáticas y extranjeras, el pasado lunes en la residencia de la gentil esposa la Mar. F. de Dada, a la cual asistió un gran número de socias.

En la gráfica, el momento de la rifa, en que doña Carmen de Gilen salió favorecida con un precioso moñete, que ella gentilmente devolvió para ser rifado de nuevo, tocándole en suerte a doña C. de Yibirín, esposa del Embajador de Venezuela.

El próximo té lo ofrecerá doña Yolanda de Vitola, en la Casa Italia, el lunes venidero.

Almuerzo en la Embajada de Italia



El almuerzo ofrecido recientemente en la Embajada de Italia, por el Excmo. Sr. Embajador Marqués de Serafini y su gentil esposa la Mar. que a Noretta de Serafini, para agasajar a los miembros de la Compañía Italiana de Opera que con tanto éxito actuó en nuestro Teatro Nacional, resultó un acto sumamente cordial. Los

principales artistas, cuerpo de baile y otros integrantes, disfrutaron plenamente de la gentil hospitalidad de las Marquises de Serafini y demás personal de la Embajada.

En la gráfica, dos aspectos de esta lucida reunión.

Sra. ADELITA RUIZ G.

Hoy está cumpliendo años la encantadora señorita Adelita Ruiz Gutiérrez, por cuya dicha y ventura formulamos sinceros votos.

Se recogen fondos para la Biblioteca Nacional

El viernes 28 de octubre está señalado en el calendario del Departamento de Extensión Cultural y Bibliotecas del Ministerio de Educación Pública como una fecha de singular importancia.

Ese día, la Orquesta Sinfónica Nacional, bajo la dirección de su titular, el Maestro Ricardo del Carmen, presentará en el Teatro Nacional la Novena Sinfonía de Beethoven.

El Departamento ha aprovechado la ocasión para poner al alcance de los estudiantes de enseñanza media una obra cuyo valor es indiscutible y que será útil en la labor de formar la cultura musical de la juventud nacional.

La función será a beneficio de la construcción del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional y por lo laudable del fin que se persigue, como por lo mérito de la contribución que será pedida a los estudiantes, estamos seguros, habrá de ser verdadero éxito.

NORFORMS Asegura Intima Protección a Millones de Casadas!

Germicidas... Desodorantes

La ciencia acude a asegurar la tranquilidad de la mujer casada, con el moderno supositorio germicida NORFORMS. Son convenientes y fáciles de usar sin necesidad de aplicador o de tomar medidas que resulten en situaciones desagradables o embarazosas.

NORFORMS es un producto de una fórmula de eficacia científicamente comprobada, que la temperatura normal del cuerpo disuelve hasta formar una suave película protectora incapaz de lastimar los tejidos más delicados. Elimina a la vez todo olor desagradable. NORFORMS no contienen grasas y están herméticamente envueltos para su conservación. En venta en todas las farmacias: en cajas de 6, 12 y 24. Pida supositorios NORFORMS. No acepte sustitutos.



Pida folleto gratis a: Norwich Pharmacal Co., Inc. 410 Park Ave, Nueva York 10022

JOSE MARIA LEMUS PARRAGA

Hoy cumple años el jovenito José María Lemus Parraga, hijo del hogar muy distinguido del Ex. Presidente de El Salvador, Coronel don José María Lemus, y su bella esposa doña Corelia Parraga de Lemus. Le enviamos desde estas columnas nuestra afectuosa enhorabuena.

Sra. MARIA DELIA CARVAJAL

Nos complace felicitar a la estimable señorita María Delia Carvajal quien hoy celebra su grata fecha de su natalicio.

Sra. MARTA EUGENIA DOBLES

Por este medio congratulamos a la gentil señorita Marta Eugenia Dobles, cuyo cumpleaños festeja el día de hoy.

Doña MURIEL DE GURDIAN

La distinguida señora doña Muriel de Gardián. Lástima hoy su cumpleaños, motivo por el cual nos es grato saludarla de sendos toda clase de felicidades.

Don HERNAN GARRON C.

El joven Hernán Garrón Castro festeja hoy su cumpleaños, motivo por el cual nos complace hacerle llegar un cordial saludo y sinceros votos por su felicidad.

MISA DE SETENARIO

La familia doliente invita a los amigos y parientes del

LIC. DON BERNARDO BENAVIDES ZUMBADO

(q. d. d. g.)

a su Misa de Setenario, que se celebrará en la Iglesia del Carmen de la Ciudad de Heredia, a las cinco de la tarde de mañana viernes veintinueve del corriente mes de octubre.

Y agradecerá su asistencia a este acto piadoso.

La Ciencia Reduce Las Almorranas Nuevo Sistema Sin Operarlas Quita La Picazón-Alivia El Dolor

Nueva York, N. Y. (Especial)—La ciencia ha encontrado substancia cicatrizante que tiene la propiedad de reducir las hemorroides, aliviar la picazón y el dolor causado por las mismas. En infinidad de casos se han obtenido las reducciones de las hemorroides al mismo tiempo que se ha aliviado el dolor y sin dificultad. La mejoría se ha mantenido en casos que han estado bajo observación médica durante un periodo de varios meses. En efecto, los resultados han sido tan alentadores que los pacientes han podido llegar a decir: "Las almorranas han cesado de ser un problema" Estos pacientes sufrían de diferentes tipos de hemorroides, y algunos de

ellos padecían de la enfermedad por espacio de varios años. El secreto estriba en una substancia cicatrizante (Bio-Dine*) descubierta por un instituto de investigaciones científicas de fama mundial. Bio-Dine es muy conocido y se usa constantemente para cicatrizar tejidos dañados en todas partes del cuerpo. Esta substancia cicatrizante para las hemorroides se ofrece en forma de ungüentos o supositorios bajo el nombre de Spertu Preparation H* y está a la venta en todas las farmacias. Pida supositorios Spertu Preparation H (muy fáciles de llevar consigo) o el ungüento Spertu Preparation H con su aplicador especial.

* Marca Registrada.

Diputada de Penrod con directores del Monte de Piedad

La señora diputada Cecilia González de Penrod celebró ayer entrevista con miembros de la Junta Directiva del Monte Nacional de Piedad con el propósito de conocer algunos detalles sobre el funcionamiento de esa entidad de crédito que ha venido operando desde hace muchos años a manera de un Monte Pío.

No ocultó la señora de Penrod a los directores de la institución, su proyecto de convertirla en un Banco Obrero de acuerdo con un proyecto que prepara para presentar a la Asamblea Legislativa en fecha próxima. Los directores del Monte procuraron toda clase de información a la señora Cecilia y le manifestaron en principio su simpatía hacia la fundación de un Banco Obrero, ya que el Monte no ha podido — pese a sus deseos y el esfuerzo que se ha realizado — atender todas las necesidades de los trabajadores que solicitan préstamos y desean vender sus giros.

La señora de Penrod mostró, por su parte, gran interés en conocer varios detalles de la forma en que el Monte Nacional de Piedad viene operando y la capacidad financiera para atender las numerosas gestiones que se presentan con toda frecuencia de parte de trabajadores y obreros que prestan servicios en oficinas del Gobierno y en dependencias autónomas.

LUCTUOSAS



MISA DE SETENARIO

Mañana viernes a las cinco de la tarde, en la Iglesia del Carmen, en la ciudad de Heredia, será oficiada una misa de setenario en memoria de quien fuera el distinguido profesional, elemento muy estimado de aquella sociedad, Lic. don Bernardo Benavides Zumbado, cuya muerte enluta muy arrechables hogares.

Con motivo de esta triste recordación, renovamos nuestro sentimiento de pesar a su esposa doña Angélica Dobles de Benavides, a sus hijos doña Jorge Manuel Denzo y doña María Benavides de Denzo, don Rafael Benavides y doña Rosario Benavides de Benavides, don Fernando Estrada Fernández y doña Virginia Benavides de Estrada, don Andrés Benavides y doña Ana Santos de Benavides, a su hermano Dr. don Jaime Benavides y doña Elena de Benavides, y demás miembros de la distinguida familia doliente.

FORME SU ALBUM DE RECETAS

DOS PINOS

COCINEMOS

a cargo de **María de los A. de Ramírez**

PASTEL DE POLLO

PASTA BLANCA

- 1 cucharada manteca vegetal
- 1/2 taza de harina
- 1/2 cucharadita de sal

Se ciernen harina y sal, se agrega la manteca revolviendo con un tenedor a formar una pasta blanca muy fina; se junta y se aparta.

PASTA AMARILLA

- 1/2 cucharadita de sal
- 1 1/2 tazas de harina
- 1/2 cucharada de Royal
- 2 cucharadas de MANTEQUILLA "DOS PINOS"
- 2 huevos grandes



Se ciernen los ingredientes secos juntos, se le agrega la MANTEQUILLA "DOS PINOS", luego los huevos enteros a formar una pasta amarilla. Las dos pastas se dividen en 2 porciones. Se extiende la amarilla y encima poniendo con cuidado la blanca, se pone con la mano, se dobla en tres, se estira de nuevo por los bordes, se vuelve a doblar y extender 4 veces; por último se extiende bien delgada y se cubre un molde de pastel bien engrasado con MANTEQUILLA "DOS PINOS"; se rellena con el pollo. De igual modo se extienden las otras dos porciones de pasta, se cubren con ella el relleno, se cortan las orillas, se adorna con un aparato especial o un tenedor y se pinza.

RELLENO

- 1 pollo sudado con todos los olores
- 8 tomates grandes maduros
- 1 cebolla pequeña
- 1 cucharada de MANTEQUILLA "DOS PINOS"
- 1/2 cucharadita de azúcar
- sal al gusto
- 1 lata de petit-pols pequeña
- 1 lata de hongos pequeña

El pollo se deshuesa y se pica en cuadrillos; la cebolla bien picada se fríe en la MANTEQUILLA "DOS PINOS"; cuando dorada se agregan los tomates rallados y colados, se condimenta con sal y azúcar, se deja hervir unos minutos y se agrega el pollo, el petit-pols con el jugo, los hongos picados sin el jugo, se deja espesar la salsa procurando que no quede muy seca.

Baile del Colegio Lincoln

El viernes 28 de los corrientes en el gimnasio de la Escuela Lincoln tendrá lugar el más alegre baile de Halloween de la temporada.

Amenizará Paco Navarrete y como si esto fuera poco habrá premios para las mejores comparsas.

Cuota \$ 6.00.

Gentil cumpleaños

Estará muy congratulada hoy en ocasión de su cumpleaños, la distinguida señora doña María Eugenia Tasara de Larín, para quien tenemos un cordial saludo y los más sinceros votos por su felicidad en sus cumpleaños y en su vida.

Cumpleaños de doña Margarita Pinto de Federspiel

Hoy estará muy congratulada en ocasión de su cumpleaños, la gentil señora de nuestra sociedad, doña Margarita Pinto de Federspiel. Con tan grato motivo hacemos lugar a la encantadora dama cumpleaños nuestro atento saludo con los mejores votos de constante felicidad en unión de los suyos.

Doña Adela Rodríguez de Mora

En forma atenta y cordial hacemos presente nuestro saludo a la gentil dama doña Adela Rodríguez de Mora, quien el día de hoy estará de gala festejando la llegada de un nuevo año de vida que deseamos le traiga toda clase de felicidades.



CICLO DE CONFERENCIAS CONMEMORANDO EL 25 ANIVERSARIO

EL COLEGIO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE COSTA RICA

se permite invitar a los Ingenieros, Arquitectos, egresados, estudiantes de la Facultad de Ingeniería y público en general, a la conferencia con discusión del siguiente tema:

"PROYECTOS HIDROELECTRICOS"

que dictarán los señores Ingenieros, Carlos Ulate Rivera y Carlos Luis Corrales Villalobos, mañana, viernes 21 de octubre de 1966, a las 8 de la noche, en el Salón de Conferencias del Colegio.

Ing. CARLOS A. PASCUA ZUÑIGA
Secretario.

RESULTADOS DEL CAMPEONATO CANTONAL EN CORONADO

Sr. Luis Cartin P. Pte.

Aprovechando su gentileza, que nos brinda en su prestigio su página deportiva damos a conocer los resultados del domingo 16 de octubre en el Campeonato Cantonal de esta localidad, fueron los siguientes:

Asturias F. C.	4
La Y Griega	1
Oriente	1
Halcon	0
Dulce Nombre	2
Real Isidroño	1
San Rafael	2
San Francisco	1

Próximos partidos a verificarse el domingo 23 de octubre, San Francisco vs. Oriente.

11 horas. Cancha norte. Fiscal Carlota Rodríguez.

San Rafael vs. Halcones 9 horas. Cancha norte Fiscal, Rodrigo Zubiga

Dulce Nombre vs. Asturias 9 horas, Cancha sur Fiscal: Victor Cordero Real Isidroño vs. La Y Griega 11 horas, cancha sur Fiscal, Alexis Calvo

Una vez más los damos nuestros sinceros agradecimientos por la acogida a la presente, y aprovechando su valiosa cooperación, nuestro campeonato se ha desarrollado en una forma destacada.

Aliamiento, Alvaro Mora Solano

deportes

Redactor Jefe: LUIS CARTIN PANIAGUA — Redactor: LUIS ALBERTO GARCIA A.

En Costa Rica voluntarios del Cuerpo de Paz especializados en educación física

Un nuevo grupo de 43 voluntarios del Cuerpo de Paz ingresó ayer al país para colaborar en forma especial con la educación física y el deporte de nuestros colegios.

El grupo, compuesto por 3 muchachos solteros, tres parejas de casados y 34 muchachos solteros, ha venido atendiendo una solicitud del Ministerio de Educación Pública con el propósito principal de colaborar con los programas de educación física de 50 colegios oficiales, diurnos. En este sentido los voluntarios ayudarán a los profesores de esa materia a impulsar las actividades del nuevo plan de reformas a la enseñanza establecido por dicho Ministerio.

Durante las vacaciones escolares y en su tiempo libre, los voluntarios realizarán seminarios y cursos especiales en deportes y educación física en todas las pro-

vincias. Además prestarán sus servicios, en actividades de salud, recreación y desarrollo comunitarias.

Este es el VI grupo de voluntarios del Cuerpo de Paz que arriba a Costa Rica. Todos han sido

cuidadosamente seleccionados y entrenados en el Southwest Texas College de San Marcos Texas, completando su preparación en Puerto Rico, para ejecutar a conciencia el programa que se les tiene asignado en Costa Rica.

.. MOTONOTICIAS ..

Por Lebar

Con gran cantidad de público, pero con poca asistencia de corredores se llevó a cabo la segunda carrera valdeira para el Campeonato Nacional del Motociclismo de 1966.

En el circuito situado en la urbanización "Jardines de la Autopista Wilson", el domingo último a las nueve de la mañana se efectuaron las pruebas, las cuales pese al poco número de pilotos resultaron interesantes, entusiasmando a los espectadores que desde tempranas horas de la mañana tomaron posición en los alrededores del circuito, para hacerle barra al piloto de sus simpatías.

Como de costumbre la primera categoría en correrse lo fue la de 50 cc., en la que hubo un buen número de participantes. Desde el comienzo de la carrera, la lucha fue brava por conquistar el triunfo, correspondiendo éste al notable campeón nacional del año pasado Efraim Navarro Murillo, quien tuvo que demostrar en la pista toda su valía para imponerse al joven Bernardo Laitano y a los veteranos William Matamoros e Isidro Castillo.

La segunda carrera correspondió a las máquinas de 100 cc., en la que el ganador resultó ser Marcos Antonio Salazar Lutz, demostrando en la pista estar pasando por su mejor momento.

Y la última carrera correspondió a la categoría libre, siendo su ganador el popular Isidro Castillo, quien sostuvo gran duelo con Salazar Lutz, que a la postre tuvo que conformarse con el segundo lugar.

Por ausencia total de participantes el Moto Club de Costa Rica suspendió las categorías de 125cc., 200 cc., y 250 cc. Los encargados del Campeonato Nacional de Motociclismo esperan que para las próximas pruebas hayan competidores en estas categorías para no tener que declarar desierto el mismo en esas. Además siendo Costa Rica la sede del Centroamericano de Motociclismo que se celebrará en marzo venidero, se espera que el mayor número de corredores participe, y que mejor ocasión para demostrar que pueden ser seleccionados que participar en el Campeonato Nacional para que se les tome en cuenta.

Los integrantes del Moto Club de Costa Rica agradecen profundamente a todas aquellas personas que estuvieron presenciando las carreras y que gentilmente contribuyeron con sumas de dinero para cooperar a la construcción del Pabellón para Niños Enfermos Mentales.

Resultados de las diferentes categorías

CATEGORIA 50 cc.	1) Marco A. Salazar Lutz
5	2) Edgar Vega Fonseca
5	3) William Matamoros Rojas
5	4) Roberto Benavides Meneses
CATEGORIA 125 cc.	
5	1) Isidro Castillo
5	2) Marco A. Salazar Lutz
5	3) Efraim Navarro Murillo
5	4) Bernardo Laitano.
CATEGORIA 100 cc.	
5	1) Efraim Navarro Murillo
5	2) Bernardo Laitano.

PARTIDOS DEL CAMPEONATO DEL COSTA RICA TENNIS CLUB

SABADO 22 DE OCTUBRE DE 1966

11:30

Cancha No. 1 — F. Faerrón vs. W. James — Cat. A.
Cancha No. 2 — D. Herrera vs. R. Porras — Cat. A.

12:30

Cancha No. 1 — A. Rojas vs. Ch. Pietersz — Cat. A.
Cancha No. 2 — L. Donato vs. C. Arzen — Cat. B.

DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 1966

9:30

Cancha No. 1 — R. Montero - R. Varela vs. A. Bastida y M. E. Rodríguez — Cat. B.
Cancha No. 2 — R. E. Montero - M. Montero vs. R. Kriebel y M. Gómez — Cat. C.
Cancha No. 5 — O. Porras vs. R. Salazar — Cat. Juvenil

10:30

Cancha No. 1 — J. Bta. Murillo vs. R. Porras — Cat. A.
Cancha No. 2 — D. Herrera vs. W. James — Cat. A.
Cancha No. 5 — R. A. Porras vs. E. Faerrón — Cat. Juvenil.

Fanático manudo pide el triunfo

Sr. Luis Cartin P. LA REPUBLICA.
Estimado señor: Siendo el objetivo de esta nota impostergerable, como podrá usted comprobar al leerla, es que sinceramente se sirva tomarse de la molestia de incluir en su sección de mañana jueves.

contra cualquier posible parcialidad de los árbitros, —dejen de una vez por todas establecer su gran categoría de muchas veces Campeones.

Aliamiento, J. Vargas B. Un Sincero Fanático

A LA LIGA DEPORTIVA ALAJUELENSE

Señor Entrenador: Señores Jugadores. Esta noche es su gran oportunidad, quizá la última desde el punto de vista psicológico y tal vez de puntuación, para aspirar al título 1966.

¿Qué le viene sucediendo a nuestro equipo? ¿Por qué esa inestabilidad? ¿Por qué ese aparente poco espíritu de lucha hacia el triunfo? ¿Se olvidan de sus fanáticos que tenemos que traer amargo con sus derrotas?

No es que seamos tan duros como para creer que nuestro equipo debe ganar siempre. Es que triunfos que cualquiera da por desoñados, y al final se convierten en derrotas, no puede ser aceptado. No. Yo creo que se puede hacer un mayor esfuerzo. Se debe poner todo el corazón por los gloriosos colores de otras épocas. La Liga siempre ha sido un equipo de categoría. Ya es hora de que vuelva a ser campeón. Los miles y miles de fanáticos que durante años lo hemos seguido, ya merecemos mejor suerte. Queremos verlo por lo menos luchar con fe. Queremos que todos imiten la garra y el amor que pone Gámez en todos los partidos. Ese gran Gámez y todos esos buenos jugadores del equipo manudo: que esta noche si es que hay partido o cuando lo haya, y aún

ESTA NOCHE ESTADIO NACIONAL

SAPRISSA vs. ALAJUELENSE

Colabore con el DEPORTIVO SAPRISSA en la construcción de un verdadero estadio para fútbol.

Se jugará con BOLAS

"LA CRIOLLA" que distribuye Tienda Carlos Luis

Las entradas ya están a la venta en: EL CENTRO DE SPORT TIENDA CARLOS LUIS DEPORTES MENDEZ. En el Estadio funcionarán 10 boletines a partir de las 5 p.m.

SOCIOS SAPRISSA RECIBO SETIEMBRE Cupón N° 3

PRECIOS:	
Palco Numerado	¢ 10.25
Sombra	5.25
Media sombra	3.25
Sol	3.25

Ya probó
la nueva hoja Gillette
Super Inoxidable?



Afeita más
y más y más,
y no cuesta más!

CABALGATA DEPORTIVA Gillette



M-27 - NUMAR B. B. C.

Hoy a las 7.30 p. m. el Numar tratará de eliminar al M 27 en carrera por el campeonato de la segunda ronda, y a la vez tomar ventaja de juego y medio sobre su inmediato seguidor, el Atlético Soto López.

El M 27, que se encuentra a 4 juegos de distancia de los más fuertes, tiene que ganar el partido para tener opción al campeón de la última vuelta del certamen y obtener el campeonato josefino por segundo año consecutivo, porque si pierde de acuerdo con el cuadro de juegos, aún ganando el resto de los partidos, lo más que haría serían seis victorias y si sus rivales de hoy los derrotan aún jugarían ya 7 triunfos, eliminando a los campeones naciona-

les. El equipo Numar, que con la obtención de Luis Bermúdez, quien se ha convertido en el utility de la novena y con el regreso de Lester Brian, lanzador zurdo de mucho control y suficientes recursos, se ha perfilado como el favorito para clasificarse en la segunda ronda y disputar con los zapateros el campeonato de 1966 en un play off a tres juegos, en el que, el ganador de dos será el rival de los limonenses para el campeonato nacional.

Debido a la importancia del juego, ambas novenas pondrán en la loma de las responsabilidades a Brian por el Numar y a Manuel Vargas por el M 27, tratando estos de tener en condiciones a todos sus lanzadores para la parte final del certamen.

RESULTADOS DE PEQUEÑAS LIGAS

CATEGORIA INFANTIL

FARQUE LA SABANA

PRIMER JUEGO

FERTICA	c	h	e
JUGOS DEL CAMPO	12	6	2
	14	7	1

Pitcher ganador: Roberto Duarte 2-2
Pitcher perdedor: Freddy Gutiérrez 3-5
Mejor bateador: Raúl Valdivia 3-2

SEGUNDO JUEGO

C. R. LIBRE	c	h	e
CENTRO SPORT	0	5	2
	5	5	1

Pitcher ganador: Thomas Durán 3-5
Pitcher perdedor: Ricardo Flores 0-1
Mejor bateador: Jorge Pardo 3-3

PARQUE KENNEDY

PRIMER JUEGO

ORION	c	h	e
MAMENIC	19	12	1
	9	8	2

Pitcher ganador: Gustavo Morales 5-2
Pitcher perdedor: Franco León 0-1
Mejor bateador: William Murrillo 5-3

SEGUNDO JUEGO

FIRESTONE	c	h	e
COCA-COLA	5	3	1
	1	4	4

Pitcher ganador: Humberto Pasos 4-2
Pitcher perdedor: Fernando Bolaños 1-2
Mejor bateador: Leonardo Umaña 2-2

CATEGORIA JUVENIL

KINOCOLA	c	h	e
SIXAOLA	1	1	3
	2	4	1

Pitcher ganador: Adolfo García 5-1
Pitcher perdedor: Carlos Salazar 0-2
Mejor bateador: Federico Carazo 3-3

SEGUNDO JUEGO

JUNIORS	c	h	e
VOLKSWAGEN	6	4	1
	0	0	4

Pitcher ganador: Roger Saqueira 7-1
Pitcher perdedor: Jorge Cervantes 3-2
Homeruns: Antonio García y R. Sequira.

Nota: en la superior no hubo juegos debido al mal estado del campo de juego.

POSICIONES DE LOS EQUIPOS

CATEGORIA INFANTIL

GRUPO KENNEDY

Heredia	j	g	p
Infisa	12	10	2
C. R. Libre	14	8	6
Fertica	12	7	5
J. del Campo	12	6	6
Centro Sport	12	5	7
	12	3	9

CATEGORIA JUVENIL

Juniors	5	5	9
SIXAOLA	4	4	9
VOLKSWAGEN	5	3	2
PEPSICOLA	4	2	2
Prensa Libre	4	1	3
VOCACIONAL	5	1	4
KINOCOLA	4	0	4

GRUPO LA SABANA

Laca	j	g	p
Firestone	13	12	1
Orion	12	8	4
Topo	12	7	5
Coca-Cola	12	6	6
Mamenic	13	10	3
	14	0	14

CATEGORIA SUPERIOR

Laca	j	g	p
Juniors	12	12	0
Tica Line	11	5	6
Alajuela	9	3	6
Dunlop	11	3	8
	11	2	9

A. ALVARADO C.

Cinco preguntas:

RODOLFO ULLOA ANTILLON

Cinco respuestas.

Ello sobre todo considerando que Ulloa está pasando por un gran momento en su carrera. Podría hasta decir que nunca e he visto jugando tan bien, ni observando una disciplina como la ha: actualmente. Pero existan razones que me reserbo hasta donde sea necesario para poder llamarlo. No quiero referirme al asunto, porque creo que con ello podría perjudicar el momento porque está pasando el goleador sancaireño y también los beneficios que con ello está brindando a su club. Es mejor dejar las cosas como están y éste es un ruego que hago a todos en la seguridad de que estamos actuando correctamente.

Cuarta pregunta:

¿Cuándo comenzarán los entrenamientos colectivos con todos los preseleccionados?

Respuesta: — Es una buena pregunta. Realmente estamos en la primera fase de nuestro plan de trabajo. Los preseleccionados han venido entrenando por grupos, pero ya en pocos días empezarán los colectivos. Será allí en donde los jugadores se ganen el puesto a base de superación. Se efectuarán a puerta abierta y todo el mundo podrá verlos, para que juzgue la verdadera forma en que se encuentran cada muchacho y si su inclusión o exclusión definitiva se ha hecho con justicia y buen criterio técnico.

Quinta pregunta:

¿Cuándo entregará la lista definitiva de los veintidós seleccionados?

Respuesta: — Espera hasta el día 31 de noviembre o primeros días de diciembre. Es mi deseo trabajar ya de lleno con el grupo definitivo que vestirá el sweater nacional. Es por ello que soy el más interesado en la escogencia. Pero tendré que hacerlo después de ver los colectivos, analizar la disciplina la cooperación, etc., etc. Creo que tenemos muy buen material humano para sacar una de las más fuertes selecciones de los últimos años. Yo me siento optimista y solo pido que me den trabajar tranquilo en la seguridad de que estamos haciendo todo lo mejor posible para el beneficio de nuestro crédito futbolístico.

Y así terminó la cordial entrevista con el entrenador nacional de fútbol.

L. C. F.



"Contamos con excelente elemento humano. Creo que sacaremos una de las mejores selecciones de los últimos años". Declaró el entrenador nacional Rodolfo Ulloa a nuestro cronista deportivo Luis Cortés al ser entrevistado ayer.

El clamor popular pidiendo al ariete Juan Ulloa en la preselección y el reclamo de la misma de los jugadores sancaireños Coco Hernández y Arnulfo Chacón, así como algunos aspectos no forzaron virtualmente a entrevistarse al entrenador nacional Rodolfo Ulloa Antillón, logrando perfectamente, dada su calidad profesional y gentileza que la élite totalmente nuestro trabajo.

Vamos a ofrecer seguidamente las respuestas que dio el director técnico a nuestras preguntas, advirtiéndole que somos partidarios de dejar tranquilo en su trabajo al entrenador de tan importante labor haciendo esta única vez obligados por las circunstancias.

Primera pregunta:
¿Cómo se van desarrollando sus labores?

Respuesta: — "Perfectamente. Todos los preseleccionados están cumpliendo con el horario señalado de antemano y poniendo su mayor entusiasmo en las entrenamientos. Sólo hemos tenido escasos problemas técnicos con un grupo bastante grande. Logramos enderezar el caso de Miguel Cortés, que está entrenan-

do normalmente. No así los de los dos muchachos sancaireños Arnulfo Chacón y Guillermo Hernández a los que su superior no pudieron darles permisos para venir a entrenar a la capital.

Segunda pregunta:

¿Ya ha pensado en otros jugadores para llenar esos vacíos?

Respuesta: Así es. Aunque todavía no me he decidido del todo. He pensado seriamente en ese magnífico defensa onista Moreno, que luce muy buenas condiciones. También tengo en mente a Peltreño Córdoba y a Fernando Hernández. "El Piricipo". Estoy barajando algunos nombres también de novatos de los lados. Espero resolverme ya la próxima semana.

Tercera pregunta:

¿Qué nos dice del caso de Juan Ulloa?

Respuesta: Ha estado jugando y escuchando las cartas así como los comentarios de los aficionados que me piden llamar al destacado delantero sancaireño a la preselección. No sé yo quien discute su derecho a

Clásico esta noche:

SAPRISSA - ALAJUELENSE

El más importante partido de la tercera vuelta del campeonato superior de fútbol, se jugará esta noche en el estadio capitalino que registrará un lleno siempre y cuando el tiempo sea bueno.

Se enfrentarán los eternos grandes rivales del fútbol nacional. Deportivo Sapriisa y Liga Deportiva Alajuelense.

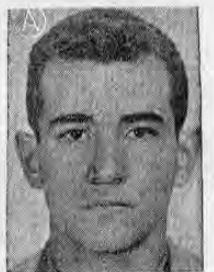
En primera vuelta ganaron los morados, tres por dos, jugando en el Estadio Nacional, pero en segunda vuelta, el resultado fue de empate a dos goles en terreno propio.

El resultado es determinante para el equipo rojinegro, que necesita forzosamente al ganar para volver a colocarse con posibilidades al título, pues de perder se alejaría ya mucho de los primeros puestos.

Los campeones que luchan por ganar su tercer título consecutivo se arriesgan a dar un gran partido tras un triunfo, que es siempre esperado por sus miles de partidarios, dada la fuerte rivalidad que se mantiene, futbolísticamente hablando, entre estos dos clubes y sus seguidores.

Como noticia especial vale la pena recalcar que hoy reaparecerá el gran delantero manabeco Juan José Gámez, una vez pasado el castigo de una fecha que le impuso el Tribunal de Penas.

Para nadie es un secreto lo que influye este consagrado ju-



J. J. GAMEZ
...hoy reaparece...

gador en el juego de su equipo.

Por el lado sapriisista también reaparece esta noche su gran zaguero central Walter Edmundo, que se ha cuidado especialmente para hoy.

Se dan como seguras las siguientes alineaciones:

SAPRISSA: Pérez; Cortés, Elizondo y Montoya, Catalillo y Heriberto; Marín; Ruiz; Quirós; Hernández y Zúñiga.

ALAJUELENSE: Tyrol, Carr, Chaverri y Sains; Vega y Calvo; Zamora; Gámez; Eroll; Tribilín y Núñez.

Mañana ofreceremos amplia información gráfica y escrita del gran clásico de esta noche.

AVISOS CLASIFICADOS

VARIOS

00440 — SE VENDEN CAJAS CHORRITOS BOXER—100 VARAS NORTE "LA MARGARITA", SAN FRANCISCO DOS RIOS, TELEFONO: 21-45-49.

10373 — NOVIAS ALQUILAMOS: Bellos trajes de novia de modelos exclusivos. Precios módicos, creaciones extraordinarias, con equipo completo o el vestido solo. Teléfono: 21-45-53.

00434 — MONO COLORADO: vendo hembra, campo macho. Teléfono: 21-03-80. Apartado 678.

00430 — ACCIONES DE LAOSA: se compran diez, pago al contado. Teléfono 21-33-60.

10359 — SE VENDE GESTEMER modelo 260, casi nuevo, con archivador móvil. Precio contado \$ 1.200. Teléfono: 22-01-70. Preguntar por: R0 185.

00374 — "TRENAN" CLINICA de artejoes. Abierta en Heredia, 125 varas Norte del Mercado.

10234 — SINGER—Distribuidor Autorizado Bazar Elitico en Paseo Estudiantes. Máquinas de coser, Televisores, Refrigerador, Cuchinas, Utensilios Eléctricos para el hogar.

10297 — MATERIALES: FAJAS, BRASSIERES Y MEDIAS elasticas finas para conservación belleza de sus piernas. Para su bebé ropita "Curly" de fama internacional. Especialidad de TIENDA "LA NORMA", Avenida Central.

00356 — TIENDA APEL (Asociación Pro-El Niño). Lí tienda) vende nuevas y de segunda mano, ropa, adornos, carteras; zapatos; joyería de fantasía; etc. Obsequios lo que no necesite, nosotros lo vendemos, y la ganancia será para el Hogar de Rechilicó. Tienda APEL está situada al pie de Cuesta de Moras, 100 varas sur de la Farmacia París.

10325 — DURANTE más de 40 años hemos facilitado a miles de hogares la adquisición de artículos útiles y de insuperable calidad. Usted puede también aprovechar nuestros exclusivos y ventajosos planes de VENTAS AL CREDITO...

COCINAS FARADAY

la mejor cocina nacional. En estilo americano y alemán. —MUEBLES FINOS de madera y metal, para sala, dormitorio, comedor y cocina. —COLCHONES DE RESORTES...

"DELTA LOC"

Importados. —MAQUINAS DE COSER, de magníficas marcas. —VEHICULOS PARA NIÑOS (velocípedos, automóviles, bombas de incendio, bicicletas, etc., etc.). —BICICLETAS EN TODOS TAMAÑOS, para hombre o mujer. —CATHRES Y CAMAS DE METAL, en lujosos estilos. —MUEBLES PARA NIÑOS, ropas, cómodas, camas de barandas, camas de cedazo, endermitos, sillas altas, excusados. —GABINETES, FREGADEROS Y FIAMBRERAS DE METAL, COCHINETOS, CATHRES Y CUNAS PARA BEBES, OLLAS MAGICAS...

"MILROMATIC"

CALCOMANIAS. MEYERCORD, PAPEL TAPIZ, PINTURAS. Recuerde que en el "CICLO-CLUB" cada abono que usted hace a su contrato, siempre que la obligación no está vencida por demanda o por plazo, le da oportunidad de "CANCELACION ANTICIPADA CON SOLO EL NUMERO de la Lotería. Aproveche usted también esta maravillosa oferta. Consultenos sin ningún compromiso. Los Abonos pueden hacerse depositando nuestras cuentas con los Bancos Anglo, Costa Rica o Nacional en cualquiera de sus oficinas o sucursales.

"CICLO CLUB S. R. LTDA."

Ventas en abonos desde 1921

Nuevamente en el lugar de siempre, para abona con un lote más amplio y moderno. Avenida Central, frente a Muzman Hill, EDIFICIO GARNIER. Teléfono 22-66-25. Apdo. 2023.

10357—CLOACAS Y TANQUES SEPTICOS. SERVICIO DE LIMPIEZA. TEL 21-61-50. ROTOY RUTER.

00402 VENDO CONGELADOR REFRIGERADOR por quitar ne gocio. Doy barato. Manuel Antonio Salazar, teléfono: 22-03-42.

10330 — VERANERAS GRANDES (para jardín rápido), con un adobe de un metro cuadrado, y también en tamaños pequeños. "Gambán" (margarita amarilla de hoja gris plata) ideal para bordes. Teléfono: 21-02-66.

10333 — COCA COLA, COCA COLA, Fanta, Productos La Nn Carta. Precios de promoción. Almacén Tomás Echeverría Cerna, 25 varas norte del Insti tuto Nacional de Seguros.

00288 — BAILES CARNAVAL necesito 500 sombreros y corne tas cartón, papel colores, confeti y adornos. Segurá com prando próximamente. Dar pre cios y teléfono 22-65-81 de 12 a 2 p. m.

10332 — CARTAGO, CARTAGO, Coca Cola; Fanta; Coca Co la Gaseosa La Navarra y Siro pes. Precios de promoción, com pra, antigua Fábrica Runnebaum.

00369 — VENDO ROMANA "DETECTO" como nueva. Precio bajo. Tibás 350 Este Jellatura. Teléfono 22-03-42. Manuel Sa lazar.

00364 — VENDO A PRECIOS de siempre vestidos de mujer americana, casacas con pelo uso, todo muy barato verlos. Anexo del Hotel Costa Rica. Apartamento Número 21.

10191 — SERVICIOS SEPTICOS SANITARIOS (S SSS). Rapidez y eficiencia en la limpieza de tanques sépticos. Desobstrucción de cloacas. Limpieza de tanques de agua potable. Fumigación garantizada por 8 meses. Oficina: 350 varas al oeste de "La Castellana", frente al Boliche, Avenida San Martín. Teléfono: 22-10-49

00328 — OFRECEMOS SERVICIOS SANITARIOS Italianos, últimos estilos y colores. (Inodoro, lavatorio, bidet). También arreglos a los más bajos precios de plaza. Consultenos: Oficina Rothe, Apartado 2492. Teléfono: 5043.

00408 — VENDO CONGELADOR — REFRIGERADOR como nuevo. Precio bajo. Tibás, 350 Este Jellatura. Teléfono: 22-03-42. Manuel Antonio Salazar.

00275 — VENDO BOPERO, juego de comedor y adornos. Del Templo de la Música 375 Va ras Norte, Barrio Anco, Casa 937.

00290 — VENDO REFRIGERADORA KELVINATOR, 14 PIES CUBICOS, CAPACIDAD PARA 16 BANDEJAS, DERECHO A DOS BANDEJAS PERECHO A DOS. TAMBIEN VENDO PERCOLADOR TROMBOTICO. PRECIO \$ 250.000. TELEFONO 23-09-16.

10198 — NO HAGA EXPERI-MENTOS CON SU SALUD. FUMIGUE SU CASA O NECO CIO, LIMPIEZA DE CENIZA, FUMIGADORA SOLO UNA... Y COMO FUMINAC... NINGUNA. TELEFONO AUTOMATICO: 21-46-47. MANUAL: 5285.

10194 — TANQUES SEPTICOS LIMPIEZA CON EQUIPO MODERNO. ADEMAS LO FUMI-GAMOS GRATIS. COMPANIA FUMIGADORA "CRUZ VERDE". TELEFONOS: 21-66-66; 21-66-77; 21-77-77.

10195 — CIA. FUMIGADORA "CRUZ VERDE" — DOMESTICA Y COMERCIAL. MIEMBRO DE LA "BEST CONTROL" DE EE. UU. GARANTIA 6 MESES. TELEFONOS: 21-66-66, 21-66-77, 21-77-77.

10187 — SU LAVADORA TOTALMENTE REPARADA en 24 horas. Taller "Chacón y Garza", situado en el Paseo de los Estudiantes, frente al O. K. Teléfono: 22-55-74.

00404 — BIDONES PLASTICOS VARIOS de 6 galones de capacidad. Tengo para vender. Color azul. "Productos NEGRI", Teléfono: 21-14-74.

00165 — NECESITA ALQUILAR un jeep lama Romero, Teléfono no 21-35-36.

ALQUILERES

10374 — EN BARRIO LA GRANJA se alquila cómoda casa amueblada, con jardín, garaje, 3 dormitorios, hall, comedor, agua caliente, teléfono, cuarto servicio completamente independiente. Precio: \$ 1.200.00. Llamar teléfono: 25-24-93.

00223 — APARTAMENTO EN alto nuevo, independiente propio para habitación u oficinas. 100 varas Norte Estación Ferro carril Pacifico. 35 Etc.

10364 — URGENTE NECESITAMOS CASAS DE \$ 100.00 a \$ 600.00 (DOLARES). PARA EXTRANJEROS, EJECUTIVOS DE COMPANIAS Y DIPLOMATICOS. "COTRAN". Teléfono no: 21-13-34. FRENTE A BIBLIOTECA NACIONAL, EDIFICIO JIMENEZ DE LA GUARDIA.

00376 — APARTAMENTO para 2 o 3 personas se alquila. Altos Botica Isabel, Paseo de los Estu dantes. Teléfono 22-17-02.

000405 — CUARTO CENTRICO con alimentación para señora o señorita de buenas costumbres en casa familiar, honorario 75 varas sur puerta entrada Colegio Señoritas, casa N° 644. Escuela de Inglés Roosevelt.

00410 — LOCAL COMERCIAL SE ALQUILA del Cine Rec 100 varas y 250 sur. Area: 200 varas cuadradas.

10217 — SI SE VA A PASAR DEBIL FUMIGAR... CASA FUMIGADA... SALUD ASEGURADA... FUMIGADORA "FUMINAC". TELEFONO AUTOMATICO 21-46-47. MANUAL: 5238.

00350 — ALQUILO CASA GRANDE, con buen patio. En Sabanilla Montes de Oca, Diagonal, Del Templo de la Música ca, 275 varas norte, Barrio Anco casa N° 937.

00323 — LOCAL ESQUINERO propio exhibición industrias comerciales, grandes ventaneras, muebles, luz fluorescente; 100 varas norte Estación Ferrocarril Pacifico.

00417 — SANTA ANA - 309 varas Oeste Iglesias, alquiler preciosa casa, completamente nueva, 1/4 manzanas terreno, Sio muebles. \$ 1,100 mensuales; con muebles nuevos \$ 1,500.00. Teléfono: 21-10-81.

10242 — NO pierda su tiempo tratando de alquilar su casa. Venga a "ALSOICO" o VISITENOS EN NUESTRAS OFICINAS EN AVENIDA CENTRAL, DIAGONAL A CHELLES BAR, SEGUNDO PISO. — "ALSOICO", UNICA AGENCIA DE ALQUILERES QUE OFERTE SERIEDAD Y REFERENCIAS BANCARIAS. TELEFONO: 21-51-51.

PROPIEDADES

10370 — LOTE 2.200 VARAS con galeras de granja, siuda do por fábrica nylon en carretera San Antonio de Bolón, en camino a Llanos 8712, Teléfono: 21-02-14.

00378 — VENDO, CAMBIO FINQUERA, 5 manzanas, Centro de Oroquieta. Buen clima, frente línea cercan Iglesias, plenas aguas de riego, luz y cañería. \$ 35.000 Palavacini. 1408 a El Banco. Teléfono 7487.

10368 — LOTE INDUSTRIAL en Moravia, detrás de Fábrica Koberg, con 4.400 varas cuadradas, se vende. Apartado 3712. Teléfono: 21-02-14.

10367 — RECIBO PROPIEDAD a cambio de Restaurante-Bar con vajor de \$ 80.000 por no poderlo atender. Teléfono 21-02-14, Apartado 3712.

04436 — CASA EN ALAJUELA vendese, amplia y moderna. Situada en lugar tranquilo y a poca distancia. Tiene 4 dormitorios, hall-comedor, porch, 2 servidumbres, etc. Avenida 2a, "Villa Hermosa", Facilidades de pago.

00415 — SE VENDEN LOTES INDUSTRIALES en varias zonas, con abundante agua y facilidades de pago. Teléfono: 21-35-09.

00414 — VENDO FINCA GRANDE de ganado. 2.800 manzanas, 1700 vacas blancas. Teléfono: 21-35-09.

00371 — CASA MODERNA EN ALAJUELA vendese, en lugar tranquilo y pintoresco, 4 dormitorios, porch, hall,com, etc. 2º Av. "B", Villa Hermosa.

00368 — CORDOBA N° 2 VENDO lindo lote, pequeño, lote c/bo contrato del INVU o FIN-SA. Teléfono 22-44-11.

00351 — VENDEMOS FINCA Ajiro, Turrialba 35 manzanas, caña café, potrero, agricultura. \$ 85.000. Facilidades. Oficina Rothe, Teléfono 5043

00340 — LOTE 450 VARAS CUADRADAS, en Moravia. Vendo o cambio. Facilidades. Teléfono: 22-17-82.

00367 — YOSE, EN LA LOMA, vendemos lindos lotes de 300 varas en adelante. Grandes facilidades de pago. Teléfono 22-44-11.

00335 — COMPRO LOTE EN Barrio Escante de 700 a 2.000 varas cuadradas. Precio FONSE CA. Teléfono: 21-78-63.

00406 — CUADRUPLICE SU INVERSION en menos de ochocientos dólares, fincas, cocinas, tres dormitorios, closets, cochera.

00356 EN CORONADO VENDO LOTE 14 de frente, 37 de fondo, 75 varas norte de parada de autobuses. Buena agua, camión al frente. Marco Livio Jara. Mismo lugar.

00422 — VARIOS SEPTICOS: CASAS LOTES. Guadalupe, Ips, 10 por 40 fondo, \$ 15.000.00, prima \$ 4.500.00. Facilidades Copy, frente carretera, Hatillo frente carretera \$ 7.000.00 esquinero. Luán 4 frente por 25 fondo. Informes: casa 845, 350 sur del Banco Anglo.

10338 — BARRIO MARSHALL: LINDA CASA con todas las comodidades. Precio \$ 175.000.00.

MANUEL VILLALOBOS TELEFONO: 22-20-82

10338 — A 4 CUADRAS PASEO COLON CASA grande, de mixto, precio \$ 138.000.00. Contado \$ 50.000.00.

MANUEL VILLALOBOS TELEFONO: 22-20-82

10338 — CASA GRANDE cerca Paseo Estudiantes. Precio \$ 120.000.00. Facilidades.

MANUEL VILLALOBOS TELEFONO: 22-20-82

10338 — GUADALUPE CASA CEMENTO. 2 dormitorios, cuarto servicio, garaje, hall comedor, cocina. \$ 50.000.00. Facilidades.

MANUEL VILLALOBOS TELEFONO: 22-20-82

10338 — PROPIEDAD GRANDE: 1.100 varas, frente cementerio, especial bodegas, talleres, etc. Muchísimas facilidades.

MANUEL VILLALOBOS TELEFONO: 22-20-82

10338 — PASO ANCHO: LOTE CITO 50 varas de camiones. \$ 10.000.00 contado.

MANUEL VILLALOBOS TELEFONO: 22-20-82

10338 — LOS SAUCES: 1.100 VARAS CAMIONES, lindo lote, 312 varas. \$ 17.500.00.

MANUEL VILLALOBOS TELEFONO: 22-20-82

10338 — RESIDENCIA COMO NUEVA, amueblada, rodeada jardines, 2.000 varas terreno bien localizada. Oportunidad. 235.000.00.

MANUEL VILLALOBOS TELEFONO: 22-20-82

00360 — UNICAMENTE \$ 12.900.00 prima, resto \$ 425.00 mensuales. Adquiera casa moderna, tres dormitorios, garaje, situada Urbanización Jardines Cascajal, Vale. \$ 49.500.00 Luán Jiménez, Teléfono no 1300.

10369—LOTE EN CURIBARAT detrás Republic Tobacco. Mide 615 varas. Se vende. Apartado 3712, Teléfono: 21-02-14.

00339 —OPORTUNIDAD: CASA nueva en Coronado, dos dormitorios, sala-comedor, antecomedor, cocina, servicio. En lote de 1.200 varas cuadradas. \$ 25.000 facilidades. Teléfono: 22-17-82.

00310 — EN SAN RAMON DE TRES RIOS: 9 manzanas \$ 90.000.00, otra de 21 manzanas \$ 200.000.00. Facilidades. Made, S. A. Apartado 4572.

00299 FAMILIA AMERICANA compra finca grande de ganado en Guanacaste. Sin interrupciones. Teléfono 21-35-08.

00366 — VENDO PUERTO VIEJO, Sarapiquí, terreno célico, barato; propio para casa de alquiler no hay allí. M. Heráñez del, Teléfono 21-83-60. Apartado 700.

00349 — CASA MODERNA EN ALAJUELA vendese, en lugar tranquilo y pintoresco, 4 dormitorios, hall-comedor, porch, Avenida 2a, "B" — Villa Hermosa.

00418 —BONITO LOTE URBANIZACION JARDIN, ALajUELA. Precio \$ 32.000.00. \$ 8.500.00 presentas resto como usted quiera. Teléfono: 21-10-81.

00352 — VENDEMOS FINCA ENGORDE Oroquieta, 270 manzanas, cañas, ferrocarril, carretera. Facilidades pago. Oficina Rothe. Teléfono 5043.

00268 — POR NO PODER atenderla vende finca 100 manzanas, bien inscrita en Registro Público, situada 35 kms. sur de San Pedro de El General, 800 varas de Carretera Panametr caña, con muy buen camino hasta la entrada de la finca. Buenas aguas, 30 manzanas listas para empezar a cultivar. Precio \$ 40.000 con utilidades. Apartado 2628, San José.

00329 — VENDEMOS FINCA ALTURA 1.600 metros. 22 kiló metros capital, 468 manzanas, 100 potrero, resto montañas con maderas. Hipoteca bancaria. Precio \$ 300.000.00 Facilidades. Apartado 2492. Teléfono 5043.

10326 — EN CONCEPCION. ALAJUELA vendo linda casa y hermoso lote contiguo; Jorge Rojas, Carrizal de Alajuela.

00403 — EN CALLE 18 NORTE vendo casa en buen estado en lote de 10 por 40. Informes c/ teléfono: 21-25-40.

00349 — CASA MIXTO tres dormitorios, recién construida, se vende motivo viaje. Informes 200 Oeste 190 Sur Colegio Divina Pastora. El Alto de Guadalupe. Casa de alto.

00290 — VENDO O ALQUILO CASA, propia para oficinas o habitación. Llamar teléfono: 21-51-42.

00326 — COMPRO LOTE DE 700 a 2.000 varas cuadradas. Yo es Sur o La Guaría de Moravia. Narcei Fonseca. Teléfono: 21-78-63

00309 — VENDO FINCA, MIDE 5 manzanas; 4 cañas, una café y piña Terreno plano. Buena casa. Barrio San José. Atenas. Tobías López Z.

10341 — AMERICAN WOULD LIKE TO PURCHASE 35 TO 50 ACRES OF LAND A RIVER OR WATER LAKE ON PROPER TRACT. ANSWER IN ENGLISH TO EDWIN C. HARRIS, 2399 N. E. 137 ST. NORTH MIAMI BEACH, FLORIDA, U. S. A.

10123 — "ALSOICO" — TENEMOS CASAS, APARTAMENTOS CON O SIN MUEBLES. OFICINAS, BODEGAS Y LOCALES COMERCIALES EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD. LLAMENOS INMEDIATAMENTE CON GUSTO LOS ATENDEREMOS. "ALSOICO" — TELEFONO: 21-51-51

AVISOS CLASIFICADOS

AUTOMOVILES

18372 - SE VENDE PICK-UP "Ford" 50 - Perfecto, condiciones. Tel. 21-29-10.

10371 - VENDE OPEL 1956 con radio, buen estado de funcionamiento. Valor \$ 4.000.00. \$ 2.000.00 de prima, resto a diez meses de Luis Burgos, 21-04-29 de la 6 p.m.

00325 - VENDE CARRO "PONTIAC" 1952. Ud. pone el precio. Tel. 21-78-63.

10368 - "VAIEDAD" DE AUTOMOVILES Y PICK-UPS. Precios bajos, Grandes facilidades. "C-ntro de Comercio" - 200 sur Catedral. Teléfono: 22-15-29.

10361 - "CENTRO DE COMERCIO" vende su automóvil en consignación. 200 sur Catedral. Teléfono: 22-15-29.

10326 - VENDEMOS VOLKS WAGEN 1959. EL MEJOR MOTOR PRODUCIDO POR LA FABRICA. RADIO. PERFECTO ESTADO. PRECIO ESPECIAL. CONTADO. 150 SUR MARIANO JIMENEZ. TELEFONO: 2 5 7 9.

60435 - VENDESE OPEL SKATON WAGON 1954. SIN TIPIFICADOS. PRECIO MUY ESPECIAL. CONTADO. 150 SUR MARIANO JIMENEZ. TELEFONO: 2 5 7 9.

00341 - TOYOTA 1961. EN MUY BUEN ESTADO. Capotona \$ 9.500. \$ 4.500 presentes, saldo \$ 350.00 mensuales. Teléfono: 22-17-92.

00316 - VENDE O CAMBIO MERCEDES 190 diesel 1961, motor nuevo, llantas, blancos, radio Servicio particular. Magníficas condiciones. Jeep Austin 1959 diesel, Micho-Bus Volks wagen 1959, magníficas condiciones, servicio particular. Teléfono: 1493.

00337 - VENDE VOLKSWAGEN SEDAN. Recibo otro carro como prima. Informes 5074 Norte, esquina este Cine Ideal, casa N° 1642.

00342 - RENAULT 1956 camión. Buen \$ 1.800.01. Teléfono: 22-17-92.

00334 - CARRO PONTIAC Modelo 52. Se cambia por camioneta de gas. Teléfono: 21-78-63.

Nº: 00365 - RENAULT R-8 MO DELLO 1966 de un solo dueño. Excelente preferencias de contado, se a cambia por carro de menor valor. Teléfono: 21-35-36.

10219 SERVICIO AUTO TAPICERIA - Avenida 10 - seriedad en sus trabajos. Avenida 10, frente al "Biche". Teléfono: 5073. Momo Naranzo, propietario.

00427 - COMPACTO BUICK 1962 muy económico, sencilla, los motores por galón. Se vende a preferencias de contado. Automóvil distinguido, apretado. Vendedor: Luis Jiménez, teléfono: 1309.

10208 - OTAROLA & CIA. Respuestas para carros europeos, recibí surtido de compensadores y discos de "Clutch". Aho ta con parqueo gratis para sus clientes. Teléfono: 21-00-74.

00413 - VENDESE CON O SIN IMPUESTOS "Volks wagen" año 1963 con más de mil quinientos kilómetros extras. 150 sur Mariano Jiménez, Teléfono: 2579.

00415 - VENDESE CON O SIN IMPUESTOS Station Opel Cavalier 1964 como nueva. 150 sur Mariano Jiménez, teléfono: 2579.

00413 - VENDESE TRANSMISOR-RECEPTOR largo alcance, muy buen precio. 150 sur Mariano Jiménez, teléfono: 2579.

00370 - Ganga: Opel 61, volvo 61. Ambos en perfectas condiciones. Oigo ofertas de contado. Llamar al Teléfono: 22-41-03.

EMPLOS

00322 - NECESITO COGNERA con recomendaciones para atender 3 p.p. en unas 100 varas norte Bomba Shell, Paseo Colon, casa N° 80.

00438 - SE NECESITA AGEN TE femenino para publicidad. Mayor edad, dco recomendaciones, buena presencia y respón sable. Saldo y condiciones. Presentarse oficina señor Rodríguez, dentro edificio Logi no Soto Guardia, situado 190 varas Este y 125 Sur de Farma cia Jara.

10362 - SENORITA PARA OFICINA COMERCIAL NECESITASE: Mecanografía práctica, preferible Bachiller o que haya trabajado en oficina bue experiencia, buen trato atención al público. Escribir al apartado 228, dando edad, dirección, lugares donde ha trabajado y labor que ha desempeñado.

00437 - COMPANIA AMERICANA SOLICITA SENORITAS excelente presentación, 50 varas Este Anexo Hotel Costa Rica, N° 947. Oficina 3.

00380 - OPERADOR DE DRA GA, con interés de aprender todo lo similar y trabajar en provincias. Escriba educación y experiencia. Apartado: 4161, San José.

10303 - NECESITANSE SENORITAS de 17 a 25 años edad, entendidas en tejido y costura. "ALMACEN ITALCO", Avenida Central, Frente Teatro Capital.

00432 - SE NECESITA EMPLEADA para recepción de visita y responsable, que duerma en el trabajo, de la Inspección de Hacienda, 75 varas este, casa N° 977.

NEGOCIOS

10366-FOR SALE OR EXCHANGE Bar Restaurant very well located in San Jose. Price ... US\$ 13.500.00. Phone ... 21-02-12 or write - P. O. Box 3714 in San José

10365 - APROVECHE DICIE M DRE, vendo o cambio por fin quita, lote o casa, un restaurant le bar muy bien equipado en el corazón de San José, por no poderlo atender. Teléfono: 21-02-14, Apartado 3712.

00370 - NECESITAMOS VENDER: Juegos sala \$ 200.00 y \$ 200.00. Refrigerador 18 días \$ 1800.00. Lavadora automática 12 litros RCA, perfecta ... \$ 2.500.00. Calculadora gran grande \$ 600.00. Bar moderno \$ 500.00. Maquinas escribir ... \$ 150.00 y \$ 400.00. Bar en Hamilton Beach \$ 170.00. Extractor jugos frutas \$ 125.00. Embajada Americana 400 norte 50 este, casa 137.

00435 - SENOR ASEGURADO si Ud. llega tarde a su cita la pierde, pero si tiene que esperar dos horas, quince días o más, aguarde que para eso está asegurado. Eduardo Longan Fuentes.

00433 - TIENAN - IMPRIME LAPICEROS, ENVASES DE HOJALATA PARA ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS. Apartado 1811, San José.

00425 - VENDE, CAMBIO. ALQUILO, SOCIO, etc. Finca en Turrialba, Producción. Informes Calle 40, entre Avenidas Central y 2ª. Casa N° 25-3.

10148 - EL MEJOR NEGOCIO PARA USTED Y LOS SUYOS. ES FUMIGAR... CASA FUMIGADA... SALUD ASEGURADA. FUMIGADORA "FUM NAG". TELEFONO: AUTOMATA 21-46-47, MANTAL 5238.

10342 - SE VENDE CAMARA FOTOGRAFICA marca Rollei corp 120 en perfectas condiciones, en cien dólares y una cama matrimonial con colchón y almohada en ciento veinte dólares. Informes teléfono: 608B.

00294 - COMPYO FINCA GANADO Nicoy. Manzanales. Escleritos de Parrus, Santa Cruz, Las Águilas o Miramar. Teléfono: 21-35-09.

00324 - DE OPORTUNIDAD: DOB MOTIVO SALUD, vendiendo lucrativo negocio pulpería y can tina. En barrio Los Pinos. Tiene casa habitación, necto ca Pulpería "El Tesoro", Barrio Rio, resto contado, Informes Los Pinos.

00231 - INDUSTRIALES, COMERCIANTES: Vendenos central telefónica marca T. N. de 5 troncales 23 teléfonos inter nos. No tiene un año de uso, corio nueva. 150 Sur Mariano Jiménez N° 247. Teléfono 2579.

00423 - EN ALIQUENA VEN DO céntrico negocio: Soda Restaurant. Comodidades pago. Informes: San José 21-17-43 y J-2794.

00419 - CONGELADOR 12 PIES \$ 1.300.00, Consola Philips 6 bandás \$ 1.750.00. Ambos a perfecto estado. Como nuevos. Véalos en Taller Santa Marta, 25 sur Jefatura Guadalupe. Sr. Sanz. Facilidades.

00363 - COSECHA DE PEH VALLE. Seis manzanas. Se vende toda en el sitio, del mejor peivalle del país. Intereses Apartado 190, Cartago. Teléfono 333.

00416 - COMPANIA DE BIENES RAICES desea conseguir partidas de dinero con magnífica garantía. Paramos atractivo interés pero no pagamos comisión, ni intermediarios. Apartado 4572. Teléfono: 21-35-09.

10214 - TALLER ROSALES - Reparación, Adaptación y Rectificación de toda clase de radiadores Trabajo garantizado. 50 varas sur entre Ciudadela Calderón Muñoz. Stop de radiadores nuevos para todos los tipos de autos y camiones. TELEFONO: 22-66-56.

00362 - PASTO PARA GANADO. 300 manzanas de elefante gigante. Agua todo el año. Ofrecemos al alquiler a interesados. Apartado 190, Cartago. Telefono 385.

00118 - POR NO PODER ATENDER se vende Pensión "Montreux". Tiene 12 cuartos, patio y cocina. 250 varas sur de "Soda Palace". Informes allí misma.

00377 "TIENAN" IMPRIME artículos para proporción y compra para empresas. Informes oficina céntrica. Apartado 1851. San José.

00343 - SOCIO CON \$ 15.000.00, para negocio establecido, buenas ganancias. Teléfono: 22-17-92.

00355 - DULZANAS, BOMBAS de hule, figuras de Vinyl para infanz recubiertas, Antena Lechera Diaz. 400 varas al Sur de Masmániz.

00372 CAMBIO MONO COLO RADO muy macho, regalo hermosa. Teléfono 21-03-80.

10294 - INVESTMENT IN U.S.A. - UNIQUE REAL ESTATE INVESTMENT OPPORTUNITY. PHOENIX, ARIZONA. MOTEL-LODGE RESTAURANT, OFFICES, STORES BEAUTY SALON, SPACIOUS HOME. APPROXIMATELY 14 ACRES. WRITE: OWNER, 4225 E. CAMELBACK ROAD PHOENIX, ARIZONA, U.S.A.

PARA EL HOGAR

10328 - MUDANZAS Y ACARRIOS: Empresa Herrera, teléfono: 21-59-07 y 21-29-32

00285 - VENDE PENSION con muy buena clientela. 21-35-09.

00296 - SE VENDEN SECADO RAS de pelo. Salón de Bella da Del y colado sur de la Escuela Mauro Fernández.

MAQUINARIA

00214 SE VENDE FREIDORA de papas americana, con cofactor eléctrico. Muy barata. Teléfono: 21-07-06.

00154 - NIVELACIONES CAMINOS: Heme Compañía Tractores Jorge Mesa. Teléfono: 22-00-62. Escazú.

00201 - HIERRO PARA TROCHO N° 35 a \$ 495 LAMINA. YA SE TERMINA. APROVECHE FERRETERIA SMOGUE, LTDA.

IDIOMAS

00336 - OFREZCO CLASES PRIVADAS de español e inglés. Traducciones. Teléfono: Escazú 28-05-01.

00439 - HABLE INGLÉS PERFECTO EN SOLO 10 MESES y si no es así se le devuelve todo su dinero. Lecciones en grupos y también individualmente de día y noche. 75 varas sur puerta entrada Colegio Señor Itaj, casa N 644, Escuela de Inglés "Roosevelt".

PROFESIONALES

10212-DR. GONZALO ARIAS DELGADO. Neurología, Psiquiatría, Trastornos emocionales de adultos y niños, Psiconeurosis. Teléfono: Oficina: 1181 y J-3708. Habitación: Escazú: 23-07-68.

00232 - EL LIC. ALFONSO CASTRO ESQUIVEL avisa a su estimable clientela y público en general que el número del teléfono de su oficina es 21-41-43 y de la casa ... 22-47-60.

OBJETOS PERDIDOS

10363 - SE GRATIFICARA BIEN a la persona que haya encontrado reloj fino de mujer marca "Lanco", perdido alrede shores de Chirica Católica o Igle sia San Antonio de Guadalupe. Informes teléfono: 22-74-49, Sra. Olga de Rockbrand.

OPERACIONES DEL GOBIERNO CON SISTEMA BANCARIO NACIONAL

Viene de la Página PRIMERA

El Gobierno de la República con el Sistema Bancario Nacional, tanto en Letras de Tesoro como otras operaciones. "Agradecemos información mon to total, especificando operac iones y si ellas significan dismin ución en la actividad crediticia Banco Central a empresas pri vadas, considerando compromiso esa Institución con Fondo Mo netario Internacional.

"Como Ley Administración Fi nanciera exige en Informe a la Asamblea de cada operación Le tras del Tesoro, rugémos darne fecha, cada una operaciones e tras Tesoro".

La respuesta del Banco Cen tral se espera que se produzca en los próximos días de esta se mana.

Crisis fiscal se ha agudizado

Viene de la Página PRIMERA

consistente que la crisis fiscal se ha agudizado en los últimos meses como era de esperar.

Agregó que, no obstante ha berse aumentado la recauda ción y habese hecho grandes esfuerzos para lograr que los contribuyentes paguen puntual mente los impuestos, especial mente el que corresponde a la Renta, se ha vislumbrado una situación difícil para fin de este año.

Ante esa situación, el Gobier no se ha visto en la necesidad de dar un compromiso acerca en el pago de las subvenciones por el momento, con la esperanza de poder mejorar los pagos en noviembre o diciembre de este año, pues en los actuales mo mentos se hace bastante difícil cumplir con los compromisos que el enteñtado son incluidos,

pero los cuales deben esperar irremediablemente ante la situa ción fiscal.

El Ministro agregó que se ha dado una espera en apli cación de los nuevos impuestos de consumo mientras se deter mina si la Asamba se decide a tramitar los proyectos envia dos por el Poder Ejecutivo, el que crea nuevos impuestos so bre las ventas y aumenta el im puesto territorial.

Volviendo al tema de las sub venciones afirmó el Lic. Her nández Piedra que, en todo ca so, la suspensión del pago es temporal pues en setiembre y octubre la situación fiscal ha su frido un deterioro en la relación entre ingresos y gastos del Go bierno. Pero "q como queda ex plicado, en noviembre y diciem bre se espera lo posible por renovar los pagos.

La reforma a la enseñanza no es responsabilidad del Ministro

Viene de la Página PRIMERA

nacimiento de la realidad institu cional del país, en torno de la educación media y su reforma, conviene tener presente el artícu lo 61 de la Constitución Política, que expresa: "La dirección general de la enseñanza oficial corresponde a un CONSEJO SU PERIOR integrado como señala la ley, presidido por el Ministro de Educación".

Además, según Ley N° 1362, el Consejo Superior de Educa ción está compuesto así:

a) El Ministro de Educación Pública, quien lo presidirá.

b) Dos ex ministros o ex se cretarios de Educación Pública, designados por el Poder Ejecu tivo (Prof. D. Salvador Umaña, Lic. D. Luis Demetrio Tinoco).

c) Un representante de la U niversidad, nombrado por el Consejo Universitario (Prof. don Carlos Monge Alfaro).

d) Un representante de la En señanza Normal y Secundaria, nombrado por los Directores de los colegios y escuelas oficiales de educación secundaria y nor mal, (Prof. D. Carlos Benavides).

e) Un representante de la En señanza Primaria, nombrado por los Directores Principales e Inspectores Escolares de Educación Primaria, (Prof. D. Carlos U gade).

f) Un representante de las aso

ciaciones de educadores inscri tos conforme a la ley, nombra do por sus correspondientes di rectivos. (Prof. Alfredo Zuñiga).

El artículo 62 de la mencio nada Ley establece que el Consejo deberá concertar, entre otras cosas,

d) Los proyectos de ley, regla mentos, planes de estudio Y PROGRAMAS a que deben someterse los establecimien tos educativos y resolver sobre los problemas de correlación e in egración de sistema educativo; e) Los TEXTOS DE ESTU DIO, el tipo de mobiliario y de MATERIAL DE ENSEÑANZA que deben emplear las escuelas y LOS COLEGIOS.

Corresponde al Ministerio PU Blico EN EJERCICIO LOS PLA NES, PROGRAMAS y demás de terminaciones que emanen del Consejo Superior de Educación (Ley N° 3481 de 13 de enero de 1965).

Por lo tanto, lo relativo a pro gramas, planes, etc., de educa ción media, atinentes con la re forma y en particular con el se gundo ciclo, a tenor de lo ex puesto, corresponde resolverlo al Consejo Superior de Educación, no al Ministerio de Educación Pública.

TERZA DE RIVERA Oficial Mayor de Educación Pública.

EL DICTAMEN DE MAYORÍA AUMENTA LOS GASTOS, DICE PLANIFICACION

Viene de la Página PRIMERA
cional para 1967, aumenta con
sideablemente los gastos. Trae s
crubimos sus declaraciones text
"mente".
De un análisis inicial del Dic
tamen de la Mayoría de la Com
isión de Hacienda, resulta que
toda la labor de economía pre
tendida ha quedado en nada. Ta
do lo contrario, se aumenta el
gasto público en más del 50%
de lo pretendido por el Poder E
ecutivo y se financia mediante la
mayor emisión de bonos de la
Deuda Pública de toda su histo
ria.

Los nuevos gastos que introdu
ce a Comisión son por otra par
te en partidas por obras de su
perfluidas evidente, en tanto q
se recortan los programas bá
sicos sin ton ni son. La falta de
orden es notoria.

El aumento de gastos para o
bras a ser meter muy discutible
por la suma de \$ 23.879.764,
en tanto que se dejan sin aten
der obras necesarias por \$
\$ 5.634.000, además de una re
baja en los programas funda
mentales de el Poder Ejecutivo
por \$ 14.500.000, \$ 400.000 al Tri
bunal Supremo de Elecciones y
se dejó sin atención la Deuda
Pública por monto de \$ 65.354.215. Todo esto no impi
dió que contrariamente al p
tendido espíritu de economía,
el Poder Legislativo se autan
za su presupuesto, por encim
a de lo que había contemplado,
en aproximadamente \$ 1.000.
El resultado final ha sido, co
mo hemos dicho, una emisión
de bonos por \$ 76.000.000, y

un total de gastos que a fin de der Ejecutivo. Como puede ver
cuentas va a resultar mayor que
se en la comparación siguien
te:

Presupuesto que propone el Dictamen de mayoría de la Comisión de Hacienda \$ 635.112.133

Partidas faltantes y que necesariamente habrán de incluirse en Presupuestos Extraordinarios:

Pensiones del Magisterio	\$ 4.534.000
Subsidios familiares para empleados de menores ingresos	1.000.000
Cuotas a Organismos Internacionales	100.000
Junta Administradora del Museo Nacional	13.000
Cuerpo Nacional de Scouts	10.000
Escuela Vocacional Femenina de Santo Domingo	100.000
Consejo de Defensa Centroamericano	99.750
Deuda Pública	65.354.215
Total de gastos no incluidos por la mayoría de la Comisión de Hacienda	71.241.628
Gasto anual mínimo conforme al Dictamen de mayoría	706.353.766
Solicitud del Poder Ejecutivo	699.100.000
Aumento de gastos por el Dictamen de mayoría	\$ 7.253.766

Suma a la que debe agregarse lo rebajado en el Poder Ejecutivo, ya que durante el año se verá que también en este rubro va a ser indispensable acordar aumentos.
De toda esta confusión quedará a fin de cuentas que se van a gastar \$ 21.000.000 más de lo que pretendía el Poder Ejecutivo.

Actividades del Comité Padres de Familia del Liceo de C. R.

El próximo sábado 29 de octubre se llevará a cabo la Mesa Técnica del Liceo de Costa Rica, evento señalado a lograr mejoras materiales en nuestra institución. Una vez más se destaca la figura de doña Cel

ina Madero de Ramírez, activa, dinámica, tenaz, hoy como Presidente del Comité de Padres de Familia. Al verla nos hace al recuerdo su dedicación labor cuando siendo Director el Profesor don José Joaquín Madero formó parte de la Comisión de Padres de Familia, que con el señor Director, Cuerpo de Profesores y el entusiasta apoyo y colaboración de los alumnos hicieron posible, que hoy el Liceo cuente con ese magnífico Gimnasio y sus nuevos pabellones.
Recordamos la acción cordial que el entonces Presidente de la República, don Francisco J. Orlich y su Ministro de Obras Públicas Ing. Espinosa brindaron a la Comisión y sus promesas de impulsar estas obras, que fueron realizadas, gracias a la tenaz labor del alumnado que no cesó en su empeño de lograr estas obras, manteniendo constantes sus campañas y gestiones hasta el logro final de lo que hoy todos disfrutamos.
Recordando esta campaña, nos sentimos muy satisfechos de haberle dispensado nuestros votos a doña Celina, para tenerla hoy como Presidenta del Comité de Padres de Familia de 1966.

Un ex-compañero del Comité del año 1962

Disturbios raciales en escuela secundaria

OAKLAND, California 19 AP. Un grupo de unos 250 negro, jóvenes provocó hoy disturbios en una escuela secundaria de alumnos predominantemente negro.
La banda golpeó a cinco profesores blancos, empujó a los estudiantes blancos que estaban almorzando y obligó a cerrar a la escuela que tiene 2.700 estudiantes.

- Buena actuación de RONY SOTO en Panamá
- CHARLIE a los EE. UU.
- Triunfa el "CABALLERO AJAX"
- Se reforma TELENAC
- Y otros maullidos...



Rony Soto acaba de regresar de la ciudad de Panamá donde actuó con gran suceso en la farandula panameña. Su voz, su estilo, gustó tanto que los vieron contratos...

...Ayer por la tarde tuvimos la grata sorpresa de su visita. El joven cantante costarricense se encuentra feliz, y nos mostró una gran cantidad de recortes donde se pondera su vastísima capacidad artística...

...En el Night club "Cueva de Montañas" fue programado a la par del magnífico "Carnoso" de la televisión y cineama mexicana Tan Tan, un repertorio de diez. Un anuncio de la presentación de Rony Soto se les descaaba en la prensa panameña. Cualquier productor de nuestra televisión puede contactarlo ahí, que se marche a cumplir una oferta en el extranjero. Lo localiza en el Hotel Presidential...

...Luego de que hemos ganado algo de Rony Soto, pastemos a decirles que anoche en la residencia de don Roger Bahona, también se celebró la despedida de Charlie Pemán...



Charlie es uno de los novatos de la radio y ya hicimos referencia de él en ocasión anterior. Se marcha a estudiar a los Estados Unidos, "Gigantes" que siempre miró con simpatía su entusiasmo por la radio, lo despidió deseándole lo mejor en su joven vida...

que Telenac deca de ser Sociedad Limitada, para convertirse en Sociedad Anónima entrando de nuevo al mundo de la televisión con varios millonarios de colones...

...Llegaron "Los Dientes" por "La Terraza de sus Exitos"...

...Un Programa para niños "El Caballero Ajax" está con virtuosismo en el deleite y locura de los grandes. ¿Por qué?

...Es cierto que Cadena Municipal separa otra de sus planas?

...Don Gonzalo Calderón nos preguntó por cuáles razones las "Gigantes" ayer habían sido cortas...

...En la calle anda un bolón:

La protesta del columnista está plenamente justificada

Viene de la Página 1 "MERA tubre en curso:

CONTESTANDO A BOLDAN

Con fecha 16 de octubre el columnista "Boldán", en modo muy gracioso, conceptista de sus malhabitos a las autoridades universitarias, creyendo que esas no leerán sus comentarios sobre Radio Universitaria. Sin embargo, esas autoridades tienen con el señor "Boldán" un común denominador: están tan bien entristecidas.

Ya sea el señor Rector, Prof. Carlos Monge, que el suscrito, bajo cuya responsabilidad se encuentra la actividad de Extensión Cultural de la Institución, han recibido numerosas llamadas y cartas de radioescuchas preocupadas y dolidas por el desperfecto sufrido en las plantas de la radioemisora.

El señor Boldán, haciendo muy buen uso de un periodismo dímico que emplea los servicios de ciudad pública, en energía y sin tapujos, si tiene la ocasión de leerlos, es decir, si también él posee la extraña fortuna de recibir de vez en cuando LA REPUBLICA podrá saber alguna cosa interesante.

El señor Boldán, en un determinado momento, habló de "traveso" por no poder afirmar nada más concreto. No todo en esta vida es tangible y no todo se puede afirmar categóricamente sin pruebas. Por existir "traveso" y la consecuencia fue que se quemaron un tubo de los principales, algunas líneas conductivas y el transformador de la planta.

¿Pudo haber sido mucho peor? En Costa Rica no hay repuestos y tubo que pedirlos al Japón. El tubo llegó por aéreo, como debía llegar, y el transformador llegar por marítimo, siendo muy difícil que pueda llegar a pie. Mientras tanto se está reparando en Costa Rica el transformador quemado.

Que esto pudiera suceder, es decir, cualquier desperfecto de la planta — con o sin "traveso" — estaba previsto. Fue así que se habían pedido un mes atrás los repuestos mínimos, entre los que se encontraba el tubo que sustituyó al quemado.
Los técnicos que están trabajando en los arreglos de la emisora han aprovechado de tan triste circunstancia para rectificar lo que periódicamente debe ser revisado si no se dispone de una planta de reserva para que, al menos una vez al mes y por cuenta y de las horas, pueda descender la planta principal y ser controlada.

Es imperdonable, lógicamente, que Radio Universitaria la ya estado dos meses y medio fuera del aire; como también lo es que no disponga de una torre irradiante que, acorde con la potencia de la planta, cubra por entero el territorio nacional con transmisiones culturales, alternantes con las comerciales, para su público, y para otro mejor escogido pero que acepta, de vez en cuando, música serena y charlas que no sean las usuales de charral.

La protesta que hace el columnista en nombre de los oyentes está plenamente justificada. Sin embargo, desde la semana pasada, en vista de los atrasos habidos, se están transmitiendo programas culturales (curso de Derecho Precolombiano) por el Vice Decano de la Facultad, Lic. Jorge Enrique Guier y Cátedra Universitaria) desde Faro del Caribe que, genéticamente, ofreció espacio radial a la Universidad mientras van las reparaciones. Igual colaboración ofreció Radio Fides y con ella se están haciendo los arreglos necesarios. Estos programas fueron debidamente anunciados por la Prensa para los martes y jueves a las 11:30 a.m., los viernes a las 8 p.m., y los domingos a las 4 p.m. Para compensar también el paro, Canal 4 ofreció un espacio de televisión los lunes a partir de las 10 p.m.

A fin de que Radio Universitaria disponga de una antena irradiante y cumpla con sus objetivos culturales en todo el territorio costarricense, disposición de un stock de repuestos que con o sin "traveso" no sea una causa de paro, una planta de reserva para que la planta ordinaria reciba las horas de servicio mensual que requiere, y mantenga eficiencia técnica y cultural sin interrupciones, el señor Rector firmará dentro de breve plazo un convenio con la Caja Costarricense de Seguro Social, quien, por ayuda con esto a la Universidad, le anticipará, en concepto de servicios, la suma adecuada.

El suscrito agradece el interés de "Boldán" por algo que, proveniente del público amante de los programas culturales y entre ese público está él, ha sabido emanar en su columna RADAR. Además, espera que la rápida explicación que le he dado, aunque no pueda explicar lo del "traveso", sea suficiente por el momento. Dentro de dos semanas, al máximo, Radio Universitaria estará de nuevo en el aire.
Otto Jiménez Quirós
Vicecorte a.i.

MONTE NACIONAL DE PIEDAD

A V I S A

Que el sábado 22 de octubre se REMATARAN las prendas y alhajas vendidas en JUNIO de 1966. Este día el Monte permanecerá cerrado en las horas de la mañana y abrirá sus puertas a las 13 horas (1 p. m.) para efectuar el remate.

Que el día anterior no se efectuarán empeños recibiendo únicamente RENOVACIONES de boletas anunciadas para remate así como CANCELACIONES.

Adquiera una lista.

JOAQUIN LIZANO B.,
Administrador
Monte Nal. de Piedad.

HOY-CENTRAL

¡DIVERTEIDA! A las 3, 7 y 9 \$ 3.00
Alrededor del mundo de la risa con estos fabulosos taxistas.

VIRUTA Y CAPULINA

LOS REYES DEL VOLANTE



CAPRI A las 3, 7 y 9 \$ 2.00

¡Colores! **ARTURO DE CORDOBA** y CINCO FABULOSOS PILONES, en: **DESPEDIDA DE SOLTERA**

LUX

LISBETH

A las 6:30 y 8:30 \$ 1.50
CANTINFLAS, en:
AHI ESTA EL DETALLE

A las 8 \$ 1.50
BURT LANCASTER, en:
DE AQUI A LA ETERNIDAD

HILTON

A LAS 3.00 \$ 1.50 — 7 y 9 \$ 2.00
Cuando el amor se va, va donde ninguna película osó ir hasta ahora! Cuando el amor se va... viene la desgracia, viene la tragedia! **SUSAN HAYWARD, BETTY DAVIS** y **MICHAEL CONNORS**, en:

"CUANDO EL AMOR SE VA"

Technicolor — Techniscope

CENTER CITY

A LAS 3.00 \$ 1.50 — 7 y 9 \$ 2.00
Un misterio que hiela la sangre... Una tenebrosa intriga que corta la respiración... ¡Un desenlace que pone los cabellos de punta! ¡Son seres de este mundo, o monstruos surgidos del infierno? Con **ALMA DELIA FUENTES, JOAQUIN CORDERO, GUILLERMO MURRAY, JOSE ELIAS MORENO** y **GERMAN ROBLES**, en:

"LOS MURCIELAGOS"



POTENCIA DE SOBRA
MUSICA Y PROGRAMAS DE SOBRA

Suscribase a "LA REPUBLICA"



A go-go bailar

JOHNNY AND JOE
BIENVENIDO UD. A LA

Hollywood Hut

50 vs. Norte Hotel Balmoral

HOY Y TODAS LAS NOCHES
DE 9 P. M. a 2 A. M.

El mejor combo de guitarras
"LOS ZOMBIES"



COLISEO

8:00 \$ 1.50
7 y 9 \$ 2.00
LA MALDICION DE MI RAZA

En colores.

LIBANO

8:00 \$ 1.25
7 y 9 \$ 1.50
(Inconv. menores 18 años)
Javier Solís, en:
UN CALLISMO SIN SALIDA

CLUB DE VIAJES EXPRESS

Suscriba el suyo ya y viaje cuando quiera por sólo \$6.00 por semana a MEXICO y por \$3.00 a PANAMA.
Empresa Jorgo León Castro e hijo, Tel. 25-21-80
Ap. 1630.



Jueves 20 de Octubre.

- 3.28 Presentación
- 3.30 Francia en el Mundo
- 3.45 Paco y Lola
- 4.30 Arthur Rubinstein
- 5.00 La Fosa de Fuego
- 5.30 La Bala Humana
- 6.00 Los Paracaidistas
- 6.30 Tombstone Arizona
- 7.00 Expreso a Petticoat
- 7.30 El Telesbalón
- 8.00 El Peligrosa Ventura
- 8.30 Dimensión Desconocida
- 9.00 Las Enfermeras
- 10.00 Alemania en Televisión
- 10.30 Despedida

REX

8, 7 y 9 \$ 3.00
SEGUNDA SEMANA!
de la exitosa película que relata uno de los más emocionantes episodios de la guerra de Independencia del Estado de Israel.

IASOMBRARON AL MUNDO CON SU INCREIBLE VICTORIA!



"LA SOMBRA DE UN GIGANTE"

Presentado por **KIRK DOUGLAS**, **YUL BRYNNER**, **SENTA BERGER**
COLOR por DELUXE • PANAVISION Distribuido por UNITED ARTISTS

RAVENTOS

8:00 8:45 y 9:00 \$ 3.00
Comienza el Festival James Bond con Sean Connery y Claudine Auger.



HACIA ABAJO...

¡JAMES BOND ESTÁ EN TODAS PARTES!

"OPERACION TRUENO"

("Thunderball")

PANAVISION
TECHNICOLOR
Distribuido por UNITED ARTISTS

CAPITOLIO

7 y 9 \$ 2.00
CS y color. **James Garner**, **Sidney Poitier**, **Bibbi Andersen**, **Dennis Weaver**, **Bill Travers**,
DUELO EN EL CASON DEL DIABLO

REINA

8:00 \$ 1.50
CS y color. **Frankie Avalon**, **Annette Funicello**,
BINGO EN LA PLAYA

ADELA

7 y 9 \$ 1.50
Jack Palance, **Eddie Albert**,
ATAQUE

Próxima semana, RAVENTOS!

Sean Connery y **Ursula Andress**,
EL SATANICO DR. NO

PRONTO! OTRO CANONAZO DE "UNIVERSAL"!

BRIAN BEDFORD — **JULIE SOMMARS** — **JAMES FARENTINO**, en:
"LA VIDA Y... COMO VIVIRLA"
Technicolor.

2ª SEMANA ARROLLADORA

CINE-PALACIO

METROPOLITAN

¡HOY! A las 3, 7 y 9 \$ 3.00 ¡HOY!

¡ROMANTICA! ¡TERRIBLE! ¡DRAMATICA! ¡TENSAS!
Una página heroica de la extraordinaria "LEGION EXTRANJERA FRANCESA"!

¡La Aventura Inmortal!



"BEAU GESTE"

— PANAVISION — TECHNICOLOR.

Recordamos al público de Heredia, Alajuela y Cartago, que las películas de este circuito no van a esas ciudades! Vengan a San José para que vean calidad en películas!



Hoy Jueves 20 de Octubre de 1966

- 11.27 Lectura de Programas
- 11.30 FABULAS
- 12.00 Fiestas infantiles con el abuelito Manuel. Vivo
- 12.45 Fray Escoba
- 1.15 El Espectáculo Más Grande del Mundo
- 2.15 Hasta Luego
- 3.27 Lectura de Programas
- 3.30 Tele Kinder, Vivo
- 4.30 Este es Japón
- 5.00 Club Caballero Blanco de Ajax. Vivo
- 5.45 Ardilla Secreta
- 6.15 Aquí Londres
- 6.30 Variedades Colgate
- 7.00 Bonanza
- 8.00 Mi Mujer es Hechicera
- 8.30 Supervivencia
- 9.00 La Caldera del Diablo
- 9.30 Espejo del Destino
- 10.30 Buenas Noches

MANANA Comienza en el CALIFORNIA! Una explosiva historia repleta de acción, misterio y terror...!

"DEMASIADOS PILLOS" Peter Falk, Britt Ekland.

PALACE

8, 6:45 y 9 \$ 3.00
 Después de DOS SEMANAS triunfales en el CALIFORNIA, viene al PALACE con toda su emoción, suspenso y grandiosidad! El coloso que sólo se puede comparar en acción a "Los Cañones de Navarone"! La hazaña más desesperada y audaz de la última guerra! 9 valientes frente a las mejores divisiones nazis, en lucha a muerte por la suerte del mundo! La heroica acción que hizo imposible a Hitler perfeccionar la bomba atómica!



GRANDE PICTURES presenta Una Producción Warner Film
KIRK DOUGLAS **RICHARD HARRIS**
 ANTHONY MANN **LOS HÉROES DE TELEMARK**

EN COLORES

PRONTO! Rod Taylor, en la catapulta: "ASESINO A SUELDO"

CALIFORNIA

6:00 y 8:00 \$ 4.00
 ULTIMO DIA EN EL CALIFORNIA! La gran aventura de un chico que sintió en su corazón la comeción de nuevos horizontes y la sed de justicia...! Castigado injustamente mil veces... buscó los caminos del mundo en busca de una respuesta a su desconcertante pregunta! Las secretas alegrías y los súbitos terrores de un chico que al fin se ve libre... pero lejos de su hogar...!



Distribuida por METRO-GOLDWYN-MAYER

VARIEDADES

8, 7 y 9 \$ 2.00
 Horst Buchholz, Sylvia Koseina,
 UN FULANO EN ESTAMBUL
 En colores.

IDEAL

6 y 8 \$ 2.00
 Doris Day, Rod Taylor,
 "UNA ESPIA POR ERROR"

MODERNO

8, 7 y 9 \$ 2.00
 Elvis Presley,
 AMOR EN LAS VEGAS
 Con Ann Margret.
 En colores.

RIO

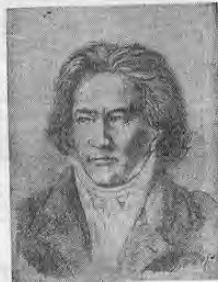
8:00 \$ 1.50
 Gordon Mitchell,
 LA VENGANZA DE ESPARTACO
 En colores.



Programación para Hoy Jueves 20 de Octubre de 1966

- 11.30 Música
- 12.00 FABULAS
- 12.15 Tela Mundo
- 12.45 La Novela Semanal — "Misericordia"
- 1.15 La Novela de la tarde — "Juicio de Almas"
- 1.45 Despedida
- 3.00 Música
- 3.30 Documental — Horizonte al Norte
- 4.00 FABULAS
- 5.00 Patrulla de Puerto
- 5.30 Agentes Federales Aéreos — Capítulo 9º
- 6.00 Los Tres Chiflados
- 6.30 Tele Mundo
- 6.50 Notas Deportivas
- 7.00 La Comedia de las 7: Mis Hombres y Yo
- 7.30 La Hora de Orange Crush
- 8.00 La Novela Ajax — "La Piel de Zapa"
- 8.30 La Novela de las 8.30 — "Marina Lavalle"
- 9.00 Jim West
- 10.00 Tele Cine — "LAS CINCO NOCHES DE ADAN" Dominio Soler Mappy Cortés
- 11.45 Despedida

No lo pierda de vista



La Orquesta Sinfónica Nacional

PRESENTA

La Novena Sinfonía: BEETHOVEN

(LA CORAL)

CON LA COLABORACION DE PROFESORES DE LA ORQUESTA SINFONICA DE EL SALVADOR.

CORO Y SOLISTAS DEL CONSERVATORIO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (100 VOCES).

RICARDO DEL CARMEN:

DIRECTOR TITULAR

MARTES 25 de Octubre de 1966. — A las 8:30 P. M.

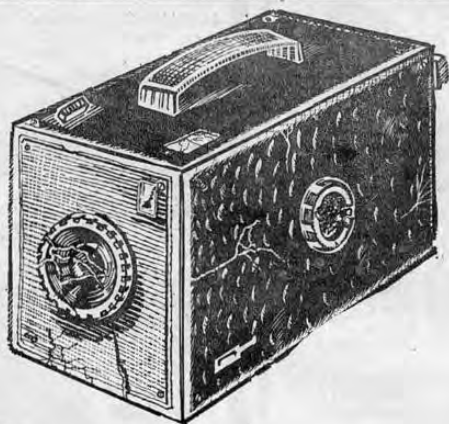
PRECIOS:

- Luneta, Palco o Butaca \$ 20.00
- Palco Galería 1ª Fila \$ 15.00
- Palco Galería 2ª y 3ª Filas \$ 10.00
- Galería General \$ 5.00

NOTA: La Boletería se abrirá hoy jueves 20 de Octubre, a partir de las 9 a. m.

TEATRO NACIONAL

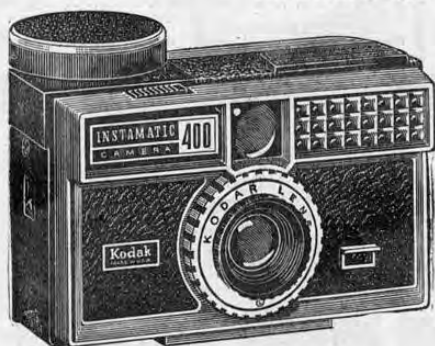
le damos
HASTA ₡ 100
por su
CAMARA VIEJA!



NO IMPORTA LA MARCA, NI EL MODELO,
 NI EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE!

LE DAMOS ₡ 100
por su **CAMARA VIEJA**

al comprar una
 Instamatic 400



Y USTED SOLO PAGA ₡ 350
POR ESTA CAMARA QUE VALE ₡ 450

KODAK INSTAMATIC 400. Motor que hace avanzar la película automáticamente, para que usted no pierda una sola oportunidad fotográfica. Flash incorporado y ojo eléctrico para control de exposición.

LE DAMOS ₡ 75
por su **CAMARA VIEJA**

al comprar una
 Instamatic 300



Y USTED SOLO PAGA ₡ 275
POR ESTA CAMARA QUE VALE ₡ 350

KODAK INSTAMATIC 300. Con la maravillosa sencillez Instamatic; más ojo eléctrico para control de exposición e indicador de luz insuficiente. Flash incorporado.

Si no está conforme con las fotos que toma con su cámara actual, ésta es la mejor oportunidad para hacerse de una flamante Kodak Instamatic 300 ó 400, para que obtenga fotos perfectas, en blanco y negro, colores o slides.



APROVECHE ESTA SENSACIONAL OFERTA! ES LA ULTIMA PROMOCION DEL 10 ANIVERSARIO.



I.F.S.A. IMPORTADORA FOTOGRAFICA, S. A.